

HOMENAJE POSTUMO
AL MAESTRO
ALBERTO TRUEBA
URBINA

pág. 2

Gaceta UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

SEMANA DEL ARTE
EN EL CENTRO
DE ENSEÑANZA
PARA EXTRANJEROS

pág. 2

Séptima época Volumen I Número 17 Ciudad Universitaria 27 de febrero de 1984

Colegio de Directores

En reunión del Colegio de Directores, celebrada hoy en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez", fueron presentados los proyectos relacionados con los programas de orientación vocacional; mejoramiento de trámites escolares; incremento de la productividad del personal administrativo; creación del Sistema de Información Universitaria; y el Programa Universitario de Televisión.

El maestro Moreno de los Arcos, director general de Orientación Vocacional, expuso el proyecto referente a la orientación vocacional, profesional y social a niños y jóvenes. Este programa comprende la orientación al alumno desde el nivel primario.

pág. 3



Clausura del simposio

La computación en la administración universitaria

El apoyo que la computación le puede dar a los sistemas administrativos en el control, proceso y producción sistematizada para la toma de decisiones, es fundamental en la Universidad actual, bajo las condiciones económicas que enfrenta el país, apuntó el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo, al clausurar, en representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el simposio nacional **La computación en la administración universitaria**

En ceremonia efectuada el pasado 24 de febrero, el Secretario General Administrativo destacó que de las conclusiones presentadas, se despen-

de que hubo significativas aportaciones, las cuales hacen falta para poder emplear eficazmente la computación, tal y como lo señaló el doctor Rivero Serrano el día de la inauguración.

Asimismo, el CP Coeto Mota precisó que es fundamental, y sobre todo en esta Universidad, el control de la información para tomar las decisiones adecuadas.

Por último, el funcionario, a nombre del Rector de la UNAM, agradeció a los participantes sus valiosas aportaciones a este simposio, porque eventos de esa índole permiten buscar, encontrar y presentar las alternativas de solución. *pág. 3*

tiempo de cambio

Información sobre el proceso de cambios académico-administrativos

(Suplemento desprendible. páginas 5 a la 8 y 25 a la 28)

Profesores e Investigadores Eméritos

pág. 9



Profesor emérito Alfonso Angelini de la Garza.

Semana del SUA FYL

El Sistema de Universidad Abierta responde a los requerimientos estudiantiles; es superación sociocultural, pues aunque los alumnos no asisten a clases continuamente, en ellos prevalece el interés académico; asimismo, el SUA representa una alternativa viable para satisfacer la demanda estudiantil en determinadas disciplinas.

En este sentido, intercambiar ideas, experiencias y proponer metodologías educativas entre alumnos y profesores es trascendente, aseguró la doctora Graciela Hierro, jefa de la División del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras, momentos antes de que el doctor José Moreno de Alba, director del citado plantel, inaugurase la Semana del SUA FYL el pasado 20 de febrero.

pág. 3

• **Semana del pasante en la FMVyZ**

pág. 4

• **Donación de libros a la UNAM**

pág. 10

• **Adiós a Jorge Guillén**

pág. 13

Homenaje póstumo al maestro Alberto Trueba Urbina

Como una pérdida irreparable para la Universidad, calificó el doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho, la desaparición del maestro emérito Alberto Trueba Urbina y afirmó que fue un hombre que entregó su vida al conocimiento y a la justicia.

Durante el homenaje póstumo que la Facultad de Derecho rindió al destacado universitario, el doctor Acosta Romero hizo notar el cariño y la admiración que maestros y alumnos de esta dependencia sentían por el licenciado Trueba Urbina, quien falleció el pasado día 23.

Por su parte, el licenciado José Dávalos, catedrático de la Facultad de Derecho, aseguró que el maestro Trueba Urbina fue un hombre forjado en las dificultades desde su infancia hasta el fin de su vida y siempre se caracterizó por ser apacible y porfiado frente a las adversidades.

El maestro Trueba Urbina, autor de más de 50 obras sobre Derecho Laboral, especialidad a la que se dedicó con entusiasmo y tesón, fue siempre un maestro generoso y nunca dejó pregunta sin respuesta. "Brilló siempre como padre de familia, como profesional, como político y como maestro", aseveró el licenciado Dávalos.

Expresó que en más de 300 artículos sobre Derecho del Trabajo, el maestro Trueba Urbina manifestó en todo momento su compromiso con los trabajadores y su solidaridad con los despro-



tegidos. En su obra, la clase trabajadora encontró y encuentra banderas de luchas nuevas y trascendentes.

Asimismo —dijo— los estudiosos del derecho encontramos en su obra una fuente abundante y fresca de conocimientos. El derecho del trabajo fue así realización de su vocación y un legado que ahora debemos asumir sus discípulos.

El licenciado José Dávalos destacó la participación del maestro Trueba Urbina en la vida pública del país y aseguró que, más que un desglosador de la Constitución, fue un creador de instituciones del trabajo; prueba de

ello —especificó— es que todo el nuevo derecho del trabajo está influido por su pensamiento y por sus inquietudes.

Como universitario se preocupó siempre por la superación académica y de investigación; a lo largo de 40 años como catedrático, el maestro Urbina despertó en sus alumnos el amor por el derecho y la libertad y los

exhortó a luchar por las causas de los explotados, pues aseguraba que la clase trabajadora era la trinchera desde donde apuntaba el porvenir.

Su palabra, su pensamiento, su pluma y su emoción siempre estuvieron al servicio de los desheredados y siempre con los jóvenes; tomó el camino del futuro identificándose con las luchas nobles de los estudiantes universitarios. La diversidad y honestidad de sus acciones han dejado una semilla sembrada en los recintos universitarios; su ejemplo de empuje, coraje, alegría y juventud, servirá para que las generaciones venideras comprendan que, aunado a la ciencia, debe estar siempre el humanismo, subrayó el licenciado José Dávalos.

El maestro Trueba Urbina —continuó— fue un hombre debatido y discutido que sembró inquietudes, dijo su verdad y pronunció su profecía para aquellos que sufren hambre de pan y de justicia.

Finalmente advirtió que la obra del maestro Trueba Urbina hace más clara y profunda la alborada de paz, de justicia y de libertad para México. El maestro vivirá en las aulas, en las bibliotecas y en la algarabía y luchas de los universitarios. ■

Semana del Arte en el Centro de Enseñanza para Extranjeros



Doctora Elizabeth Baquedano, maestros Alvaro Matute, Esperanza Garrido y Daniel Schávelzon.

Con el fin de que los estudiantes del Centro de Enseñanza para Extranjeros se acerquen a los valores artísticos de la cultura Latinoamericana, se inauguró el lunes pasado la Semana de Arte en dicho Centro.

En el acto, el director del CEE, maestro Alvaro Matute Aguirre, en representación del licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, recordó la labor cultural que desde el establecimiento de la "Escuela de Verano", antecedente del Centro que ahora dirige, vienen desempeñando los maestros de estas fundaciones.

Así pues, se hizo un reconocimiento al trabajo desempeñado por el maestro Manuel Romero de Terreros, quien en la Escuela de Verano impartía cátedras de historia del arte y las combinaba con la visita a algunos monumentos artísticos de la Ciudad de México y sus alrededores.

Ahora, el Centro de Enseñanza para Extranjeros retoma esas tradiciones y organiza la Semana de Arte, en la cual se presentan conferencias, pelícu-

las, danza, exhibición de trajes regionales mexicanos y una exposición que incluye obras pictóricas y escultóricas de 18 artistas latinoamericanos.

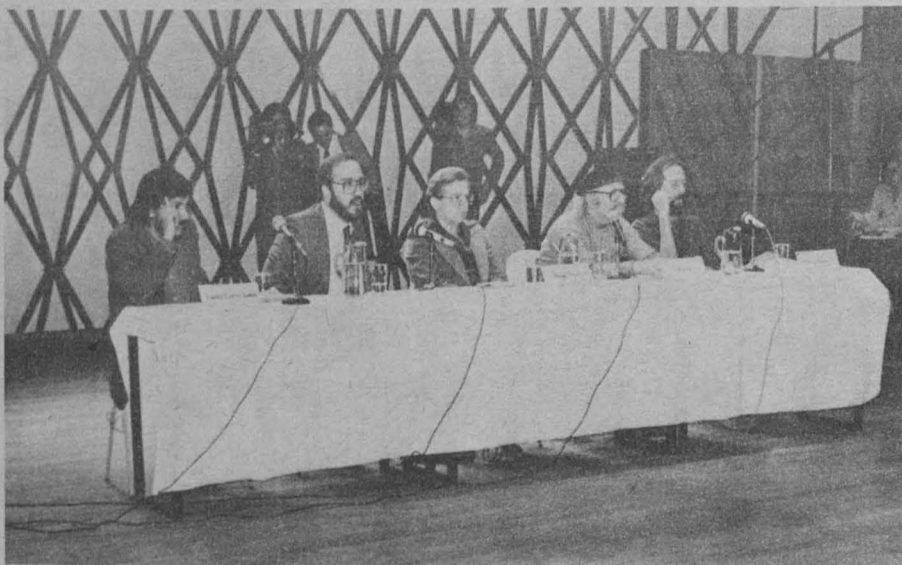
El maestro Alvaro Matute hizo un reconocimiento al esfuerzo realizado por los profesores del área de Historia del Arte del CEE, entre ellos el maestro Daniel Schávelzon y el licenciado Fernando Monroy, así como la maestra Esperanza Garrido y la doctora Elizabeth Baquedano.

La Semana de Arte inició el día 20 de febrero con la conferencia Arte y Arqueología Maya, impartida por el arqueólogo Daniel Schávelzon, en la cual se presentaron algunas muestras del arte maya; entre ellas, esculturas, máscaras, arquitectura, cerámica, pinturas murales, relieves y códices que permitieron observar la majestuosidad y grandeza de esas culturas que hoy se hayan amenazadas por la extinción.

La Semana de Arte concluyó el día 24 de febrero con la conferencia Taller de la gráfica popular, que dictara la profesora Gilda Cárdenas, del Centro de Enseñanza para Extranjeros. ■

Encuentro

Los de arriba y los de abajo en las Artes Plásticas



Francisco Castro Leñero, Alfonso de María y Campos, Raquel Tibol, Vlady, Carlos Aguirre.

El licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, inauguró el 21 de febrero el encuentro Los de arriba y los de abajo en las Artes Plásticas en las instalaciones del Museo Universitario del Chopo.

El licenciado de María y Campos destacó la relevancia del evento y señaló que este tipo de actividades representa el firme interés de la UNAM en la extensión académica y socio-cultural en los diversos puntos de la ciudad; al mismo tiempo, anunció la próxima inauguración de una librería en el mencionado museo.

En la primera mesa del encuentro, participaron los pintores y dibujantes Francisco Castro Leñero, Vlady, Carlos Aguirre y José Luis Cuevas, y estuvo como moderadora la crítica Raquel Tibol.

Paralelamente a las diversas mesas redondas sobre artes plásticas en México, del 21 al 24 de febrero, están montadas las exposiciones Maestros del Dibujo y Una década emergente, en las cuales participan numerosos artistas; las visitas son de miércoles a domingo de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, la entrada es libre durante todo febrero. ■

La computación en la administración universitaria



(Viene de la pág. 1)

Momentos antes, el matemático Faundo Ruiz Dondé, jefe del Departamento de Sistemas en la Dirección General de Cómputo para la Administración Central, dio lectura a las conclusiones del simposio.

Hizo mención al amplio interés que despertó la realización de dicho evento dentro del ámbito en que se suscribió, así como de la disposición de destacados especialistas para compartir sus experiencias, logros y perspectivas, en cuanto a la utilización de las computadoras como instrumento de apoyo en actividades administrativas y en otras aplicaciones.

Subrayó el interés de los participantes por analizar, interpretar y valorar los resultados y proyectos expuestos, y puntualizó que de lo ahí expuesto sobresalen técnicas y metodologías de desarrollo, aplicaciones en el ámbito administrativo-académico y administrativo de apoyo, aplicaciones en otros ámbitos y los recursos de cómputo; de este último, el soporte para su optimización y los ajustes para el sostenimiento de las aplicaciones realizadas en ellos.

De acuerdo a esa clasificación, dijo el matemático Ruiz Dondé, podemos distinguir dentro de las técnicas mencionadas la importancia de la programación estructurada, la integración y el seguimiento metodológico del desarrollo de sistemas.

Manifestó que dentro de las aplicaciones se han mostrando logros concretos, que permitan visualizar que la computadora es el instrumento que en la actualidad auxilia las tareas administrativas en su contexto general.

Por otra parte, dijo, los resultados mostrados indican la tendencia a la creación de sistemas de información para dar soporte a los requerimientos en las instituciones para una mejor planeación y toma de decisiones.

Al referirse a los recursos de cómputo, explicó que muestran las tendencias por buscar la optimización y el uso de los mismos, y la adecuación de ellos a las aplicaciones por realizar.

El planteamiento de la búsqueda de la optimización de los recursos, la no duplicidad de esfuerzos está en camino, destacó; sin embargo, las acciones realizadas se han encontrado dispersas. El simposio permitió iniciar la conciliación de intereses que permi-

tan, a corto plazo, unificar y aprovechar las aplicaciones logradas.

Finalmente, Ruiz Dondé aseveró que los objetivos trazados en la realización del simposio plantearon propiciar el intercambio de experiencias en la utilización de la computadora en la administración universitaria y distinguir la problemática y el estado actual en el mismo ámbito, lo cual ha sido cumplido.

En la clausura del simposio, al cual asistieron representantes de 15 instituciones de educación superior del país y fueron presentados 41 trabajos, acompañaron al CP Coeto Mota en la presidencia de la mesa la física Carmen Tagüña Parga, directora general de Intercambio Académico; la actuaria Margarita Chávez Bautista, directora general de Cómputo para la Administración Central, y el ingeniero Jorge Gil Mendieta, director general del Programa Universitario de Cómputo.

Semana del SUAFYL

(Viene de la pág. 1)

En los últimos años el Sistema ha sufrido múltiples correcciones, con el propósito de estructurar eficientemente los planes de estudio, así como las metodologías, para responder a las necesidades de una población estudiantil con características peculiares, agregó.

En 1983, concluyeron sus estudios nueve alumnos; cinco con mención honorífica; actualmente hay cuarenta y siete tesis en proceso, de las cuales seis ya están terminadas. El trabajo de los profesores-tutores, quince de carrera y treinta y nueve de asignatura, es la causa eficiente de este resultado brillante; hay alrededor de 1159 alumnos inscritos en el SUA de Filosofía y Letras, indicó la doctora Graciela Hierro.

Por su parte, el doctor José Moreno de Alba destacó la relevancia del acto y señaló que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la que él dirige son las dos con mayor número de ca-

reras impartidas a través del Sistema Abierto, lo cual representa un reto para las comunidades, desafío que sabrán aceptar porque los universitarios son gente capaz y con amplias perspectivas culturales, dijo.

A su vez, el doctor Oscar Zorrilla Velázquez, coordinador general del Sistema de Universidad Abierta, explicó que están inscritos en este sistema 4313 alumnos; 521 egresaron de 1976 a 1983; los profesores son 460 y sus publicaciones académicas fluctúan entre 453 y 455. Todo ello corresponde a 18 licenciaturas impartidas en ocho facultades y una escuela (Enfermería y Obstetricia) y una especialización a nivel posgrado, Producción Animal (aves) en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Asimismo, hizo hincapié en los puntos referidos al SUA inscritos en la "Evaluación y Marco de Referencia para los Cambios Académico-Administrativos" presentada por el rector



Doctor José Manuel Berruecos, licenciada Griselda Gutiérrez, doctor Oscar Zorrilla, doctor José Moreno de Alba, doctora Graciela Hierro, licenciado Sergio Rosas Romero.

Colegio de Directores

(Viene de la pág. 1)

La implantación de este proyecto obedece a la necesidad de una adecuada información acerca de las distintas carreras, el conocimiento de los requerimientos del país y las posibilidades del mercado de trabajo. El maestro Moreno de los Arcos planteó la posibilidad de colaborar con la Secretaría de Educación Pública en campañas de orientación vocacional que sean permanentes. En el desarrollo de este proyecto participarán especialistas tanto nacionales como extranjeros.

El licenciado Patiño Anitúa, coordinador de la Administración Escolar, planteó el proyecto dirigido al mejoramiento de los trámites escolares. En su intervención mencionó diferentes sistemas que llevarán a una agilización de los trámites escolares.

Por otra parte, el contador público Rodolfo Coeto Mota, hizo la presentación del proyecto para el aumento de productividad del personal administrativo. Este proyecto se divide en dos partes: una dirigida al personal de base, y la otra, al personal de confianza.

Entre otras cosas, se contempla en ese proyecto la creación de cursos de capacitación del personal administrativo, a fin de que su productividad aumente cuantitativa y cualitativamente.

La directora general de Planeación, licenciada Elena Sandoval, fue la encargada de presentar el proyecto para la creación de un Sistema de Información Universitario. Mencionó la licenciada Elena Sandoval la necesidad de crear un banco de datos que llevarán a la vinculación de las distintas actividades universitarias: administrativas, académicas, de investigación y de extensión universitaria.

El proyecto referente al Programa Universitario de Televisión fue expuesto por el doctor Jorge Hernández, director general de Comunicación Universitaria. Este programa tiene los objetivos de utilizar la televisión como mecanismo de educación integral, como apoyo a los procesos de auto-enseñanza y como vehículo de difusión de la cultura universitaria; a fin de vincular a la Universidad con la sociedad.

(Pasa a la pág. 29)

de esta Casa de Estudios, doctor Octavio Rivero Serrano, ante el Consejo Universitario el pasado 8 de diciembre de 1983.

Entre otras cosas comentó la experiencia y las actividades del SUA, entre las cuales destacan:

- Participación en el diseño e impresión de material pedagógico de auto-instrucción y divulgación, lo cual ha contribuido a dinamizar la adquisición independiente de información y conocimientos básicos, mediante acuerdos de coproducción editorial.
- Cooperación y asesoría al alumnado, vía seminarios de elaboración de tesis y cursos de investigación documental, previo acuerdo con facultades y escuelas.

Finalmente, el doctor Zorrilla Velázquez exhortó a las autoridades de cada facultad y escuela, relacionadas con el SUA, a participar en los diversos Proyectos de Reforma Universitaria abocados al Sistema Abierto, para consolidar así proyectos y planes trascendentes para alumnos y profesores. "Porque hoy más que nunca, después de doce años de creación, el SUA requiere de apoyo; actividades concretas que permitan patentizar su vigencia como alternativa académica fundamental" puntualizó.

Semana del Pasante en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia



Licenciado Horacio Prado, licenciada María Elena Garza, ingeniero Leopoldo Silva, doctores Armando Antillón Rionda, Jorge Padilla y Ricardo Navarro.

El MVZ Armando Antillón Rionda, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), inauguró el pasado lunes 20 la "Semana del Pasante", que por tercer año consecutivo se realiza en ese plantel, con el objeto de orientar a los estudiantes sobre el servicio social y el mercado de trabajo.

Para hablar del servicio social, fue invitado el ingeniero Leopoldo Silva Gutiérrez, coordinador ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social (CCSS), quien informó de los programas multidisciplinarios de servicio social que operarán en 1984, los cuales contarán con un estímulo económico para los estudiantes que se incorporen.

El MVZ Antillón Rionda presentó

una semblanza histórica del FMVZ e hizo un recuento de los cambios que en los últimos años ha sufrido el plan de estudios, subrayando las opciones que actualmente ofrece el mercado laboral a los egresados.

Señaló que desde la década de los setentas, es el sector público el que ofrece mayores fuentes de trabajo a los médicos veterinarios zootecnistas, pero que actualmente empieza a crecer la demanda de estos profesionales en el sector privado.

Se requiere que los médicos veterinarios zootecnistas estén cada vez mejor preparados desde el punto de vista técnico, añadió. Es por ello que en la FMVZ se trabaja en la modificación del plan de estudios, para orientarlo hacia las necesidades del país y ofrecer



SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA
SISTEMA DE TIENDAS UNAM

Contenido despensa mes de marzo personal administrativo:

Frijol	2 kilos
Arroz	2 kilos
Azúcar	2 kilos
Café	1 frasco
Fruta en almíbar	1 lata
Aceite	2 litros
Sopa de pasta	2 paquetes
Gelatina	4 paquetes
Chocolate	1 kilo
Sal	1 kilo
Papel higiénico	2 paquetes
Detergente	2 kilos
Servilleta	1 paquete
Leche	1 paquete (360 grs).

Esta despensa únicamente se entregará al personal administrativo con la presentación del talón de cheque respectivo, en las Tiendas de Acatlán y Metro.

Atentamente

GERENCIA GENERAL DEL SISTEMA DE TIENDAS UNAM.

ENEP IZTACALA

Coordinación General de Estudios de Posgrado
(Programa de Educación Continua)

La Coordinación General de Estudios de Posgrado y la
Clínica "El Molinito" ofrecen:

Curso de actualización sobre odontología infantil

Objetivo final:

Actualizar odontólogos de práctica general y odontopediatras en cuanto a conceptos y técnicas más recientes de tratamientos dentales en el paciente infantil, así como prevención de maloclusiones usando Ortodoncia Interceptiva y Ortopedia durante la dentición primaria y mixta.

Profesores:

CD. Francisco Ramos	—Tufts University
CD Consuelo López	—UNAM
CD Manuel Konstat	—Tufts University
CD Marc Saadia	—Tufts University
CD Raquel Córdova	—DIF
CD Julio Castolo	—UNAM
CD Javier García	—Toronto University
CD Norma Chaparro	—ULA
CD Leopoldo Becerra	—University of California
CD Rafael Rabasa	—Tufts University

Fecha: 9 al 14 de abril de 1984

Duración: 42 horas.

Horario: 8:00 a 14:00 h.

Sede: Clínica Odontológica "El Molinito"

Cupo: 30 odontólogos.

Inscripción: Coordinación General de Estudios de Posgrado. Teléfono 566-22-33, extensión 114.

Se otorgará diploma:

Costo: \$2,000.00

a los estudiantes una formación más completa en el campo de la investigación aplicada.

Agradeció al ingeniero Silva el apoyo que la CCSS ha brindado a la FMVZ al patrocinar programas de servicio social en los que intervienen no sólo estudiantes de MVZ, sino de diferentes carreras universitarias.

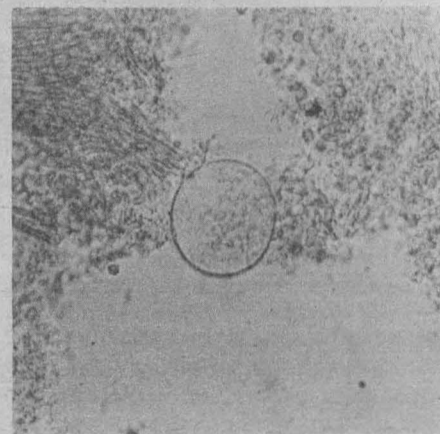
Por su parte, el ingeniero Silva señaló algunos de los antecedentes históricos y aspectos jurídicos que dieron origen al servicio social universitario. Mencionó que la Comisión a su cargo se crea en el año de 1973, con objeto de promover la creación de grupos multidisciplinarios de servicio social, con estudiantes provenientes de diferentes carreras.

Al explicar que el servicio social es una actividad que vincula al estudiante y a la Universidad, con la comunidad y los sectores público y social, hizo referencia a la triple vertiente del servicio social, subrayando el carácter académico de esta práctica, que contribuye a la formación profesional del estudiante; la naturaleza extensional que permite al estudiante llevar un poco de la Universidad a la sociedad, y además, el apoyo que ésta actividad puede brindar a la investigación que la Universidad realiza.

Por otra parte, añadió que el servicio social es un mecanismo idóneo de análisis y evaluación para que la Universidad retroalimente sus planes y programas de estudio y al revisar el perfil profesional de sus egresados, adecuarlo al mercado de trabajo y a las prioridades de desarrollo del país.

Informó que desde el año pasado, la CCSS ha patrocinado programas multidisciplinarios de servicio social y que éste año en la FMVZ se han puesto en operación 15 nuevos programas, los cuales cuentan con beca para los estudiantes, y se continuará con la segunda fase de los programas que se iniciaron el año pasado.

Por último, el Director de la FMVZ destacó la importancia de algunos de los programas de servicio social que, en forma multidisciplinaria y con el apoyo de diferentes dependencias universitarias, constituyen paquetes tecnológicos que se abocan a la solución de problemas específicos, como el caso de la producción lechera del país ■



La Academia de la Investigación Científica y la Academia Nacional de Medicina invitan a la Conferencia magistral

Doctor Michael Sela,
Instituto Weizmann de Ciencia

Vacunas sintéticas

Miércoles 29 de febrero,
18:30 h.

Auditorio 9, Unidad de Congresos del
Centro Médico Nacional, IMSS.

tiempo de cambio

Información sobre el proceso de cambios académico-administrativos.

Para facilitar su colección, este suplemento es desprendible.

Proyectos asignados a la Secretaría General

Responsable: Licenciado Raúl Béjar Navarro

De conformidad a los lineamientos establecidos en el documento "Evaluación y Marco de Referencia para los Cambios Académico-Administrativos" aprobado por el H. Consejo Universitario en su sesión solemne del 8 de diciembre de 1983 donde:

"...se propone la elaboración e implantación de un plan rector de desarrollo institucional, que comprenda la planeación de todos los aspectos y momentos académicos de la Universidad, que recoja los programas de acción específicos elaborados por los principales sectores de la comunidad académica..."

La Secretaría General, con el fin de establecer los canales de comunicación para el proceso de participación de los universitarios, en los procesos de Reforma Universitaria

Invita a la comunidad universitaria

A participar con propuestas escritas relacionadas con los siguientes proyectos:

Proyectos de planeación integral en

1. Educación media superior (responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro).
2. Educación media superior con terminal técnica (responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro).
3. Educación en licenciatura (responsable: licenciada Lorea San Martín).
4. Educación en posgrado (responsable: doctor José M. Berruecos).

Informes en la Secretaría General,
5º Piso de la Torre de la Rectoría,
teléfonos: 548-99-67, 548-03-85 y 550-52-15, extensión 3177.
Con el licenciado David Moctezuma Navarro.

Proyecto 22

Responsable: licenciado Patiño Anitúa.

Mejoramiento de los trámites escolares

1. Antecedentes:

En la página 59 del documento "Evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos" se señala: "... las relaciones de los estudiantes con la Administración Escolar Central y con la de las escuelas y facultades son frecuentemente motivo de demandas razonables en el sentido de que se agilicen los trámites de inscripción, la obtención de historias académicas y los exámenes extraordinarios, la ampliación del horario de las ventanillas, simplificación de los trámites para titulación y mayor información acerca de la Administración Escolar..."

2. Objetivo general:

Desarrollar y optimizar los diferentes sistemas y servicios que tiene y presta la Coordinación de la Administración Escolar, adecuándolos a las necesidades de la Institución, a través de programas tecnológicamente modernos y administrativamente más ágiles y confiables.

3. Objetivos específicos:

3.1 Atención a los estudiantes.

Adaptar la organización interna de la Administración Escolar a fin de satisfacer las necesidades que dentro de su ámbito, le determine la comunidad universitaria.

3.2 Primer ingreso.

Aplicar nuevos modelos que agilicen los trámites de los aspirantes de pase reglamentado y de concurso de selección para asignar convenientemente a los alumnos aceptados en los diferentes planteles de la Institución, considerando que dependemos de una demanda que no es homogénea y adecuada a la distribución geográfica actual de los planteles.

3.3 Inscripciones y reinscripciones.

Agilizar estos trámites con sistemas que permitan un control estricto a partir de la reglamentación escolar vigente, así como facilitar la inscripción de los alumnos.

3.4 Sistema de archivo magnético.

Buscar los mecanismos idóneos para lograr la depuración, reconfiguración, actualización y ajuste de la información del archivo con que cuenta la Coordinación de la Administración Escolar, para obtener información veraz y oportuna en la operación de los sistemas, así como para lograr un mejor control de la población escolar mediante procesos más ágiles, que racionalicen los recursos que en el área de cómputo tiene la Universidad.

3.5 Historias académicas.

Desarrollar métodos técnicamente adecuados que permitan controlar con mayor exactitud las actas de exámenes que se emiten y reciben y mantener actualizado este banco de datos a efecto de consultar y obtener su información con rapidez.

3.6 Desconcentración de información escolar.

Lograr una mayor fluidez de trámites escolares, contando con terminales remotas que apoyen procesos locales de consulta y expedición de documentos, mismos que por su volumen o tipo no ameriten el uso de computadoras de gran capacidad.

3.7 Certificación de estudios.

Utilizar al máximo el archivo de historias académicas y sus aplicaciones de cómputo, para desconcentrar y agilizar la emisión de certificados de estudios, sin perder la confiabilidad ni el control de la información, adecuando y modificando su contenido para facilitar la consulta con un consecuente ahorro de recursos humanos.

3.8 Estadísticas escolares.

Este subproyecto, contempla el uso y explotación generalizados de la información con que cuenta la Coordinación, ya sea mediante listados o archivos magnéticos que puedan funcionar de manera independiente.

3.9 Titulación.

Agilizar sus trámites como son: revisión de estudios, exámenes profesionales y expedición de títulos, mediante un estudio de factibilidad sobre la mecanización de los procedimientos a través de microcomputadoras.

3.10 Difusión de información sobre trámites, procedimientos y reglamentos escolares.

Proporcionar información adecuada y oportuna sobre trámites, reglamentos, fechas y procedimientos escolares no sólo a los alumnos sino de manera especial al personal, que aplica las disposiciones, opera el trámite y da soluciones. Analizar y evaluar las publicaciones relacionadas con la administración escolar para su actualización, así como buscar los canales de comunicación que se crean más pertinentes para incidir en la comunidad.

4. Corresponsables:

- Las facultades, escuelas y el Colegio de Ciencias y Humanidades.
- El Programa Universitario de Cómputo.
- La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.
- El Centro Universitario de Investigación, Exámenes y Certificación de Conocimientos.

5. Formas de consulta.

- Convocatoria publicada en la sección Tiempo de Cambio de la Gaceta UNAM el jueves 16 de febrero, para solicitar participaciones por medio de trabajos escritos.

El documento Evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos se encuentra a disposición de los interesados, sin costo alguno, en todas las librerías de la Distribuidora de Libros UNAM.

- Mesas de trabajo con estudiantes para que expongan sus puntos de vista acerca de la problemática de la administración escolar, en base a los trabajos que se reciban por escrito. Las mesas de trabajo se llevarán a cabo el viernes 23 de marzo. La invitación con lugares precisos se publicará en la sección Tiempo de Cambio de la Gaceta UNAM el jueves primero de marzo.

Proyecto 23

Responsable: maestro Enrique Moreno y de los Arcos

Programa de orientación vocacional, profesional y social dirigido a niños y jóvenes

1. Antecedentes:

Existe una deficiente orientación vocacional y profesional en los alumnos de nuevo ingreso, y una orientación inadecuada o tardía en los estudiantes de la misma Universidad.

La orientación vocacional que la Universidad ofrece a la mayoría de los estudiantes del ciclo de bachillerato, se lleva a cabo cuando ellos ya tienen prácticamente elegida el área de estudios o la carrera profesional a seguir. En general, puede afirmarse que existe una inadecuada información respecto del valor y significado social de las carreras universitarias nuevas o tradicionales, respecto de las necesidades nacionales en la formación de recursos humanos, respecto de las posibilidades reales del mercado de trabajo y de las aptitudes y habilidades personales requeridas para responder a las exigencias de la profesión. Esta ausencia de orientación adecuada, se manifiesta en los índices de deserción y en las frecuentes solicitudes de cambio de carrera.

2. Objetivo general:

Realizar, en colaboración con otras instituciones, una campaña permanente de orientación sobre las distintas oportunidades de educación propedéutica y terminal que ofrece el sistema educativo nacional, para lograr una mejor distribución de la demanda educativa y de la fuerza de trabajo.

3. Objetivos específicos:

Preparación de materiales de orientación, tanto para difundirse a través de los medios masivos de comunicación, como para apoyar los procedimientos de asesoría a grupos escolares y de consulta individual.

4. Actividades:

- * Estudio bibliográfico y documental sobre las características del público de los distintos medios masivos de comunicación.
- * Revisión de los materiales de orientación existentes sobre cada carrera.
- * Estudio bibliográfico y documental sobre el papel social y el mercado de trabajo de las distintas profesiones.
- * Presentación de las propuestas a corto, mediano y largo plazo a las instancias responsables.

5. Formas de consulta:

- * Invitación a la comunidad universitaria a pronunciarse sobre la problemática de la orientación. Se abre consulta por convocatoria el lunes 27 de febrero de 1984.

- * Celebración de la Reunión Universitaria de Orientación con especialistas nacionales y del extranjero en el mes de abril de 1984.
- * Realización del Tercer Seminario Iberoamericano de Orientación Escolar y Profesional con la participación de orientadores de otros países en septiembre de 1984.

Convocatoria

La Secretaría General, a través de la Dirección General de Orientación Vocacional, invita a la comunidad universitaria a participar por medio de propuestas escritas, en la conformación del Proyecto No. 23, destinado a "Realizar programas de orientación vocacional, profesional y social dirigidos a niños y jóvenes".

Aspectos a considerar en las propuestas:

10. Problemas de la orientación en la enseñanza primaria.
20. Modalidades de la orientación vocacional para estudiantes de la educación media y media superior.
30. Lineamientos generales para la orientación profesional.
40. Oportunidades vocacionales para egresados de la escuela primaria.
50. Enseñanza terminal en los niveles medio y medio superior.
60. Necesidades nacionales en la formación de recursos humanos.
70. El mercado de trabajo de las profesiones de los distintos niveles escolares.

Bases Generales:

- a) Los trabajos deberán plantear alternativas concretas o presentar información precisa sobre los puntos anteriormente señalados.
- b) La extensión máxima de los trabajos será de 20 cuartillas, y deberá enviarse una síntesis de no más de 3 cuartillas, en las que se extraiga el contenido de la comunicación.
- c) Los trabajos deberán contener los siguientes datos generales:
 - Nombre y apellidos del o los autores.
 - Domicilio particular, código postal y número de teléfono.
 - Carrera y área de especialidad.
 - Adscripción y semestre que se estudia (en el caso de estudiantes).
 - Adscripción y nombramiento (en el caso de personal académico y administrativo).
- d) Los trabajos presentados serán analizados y sistematizados como acciones preparatorias de otras formas de consulta que se llevarán a cabo en fechas próximas.

Recepción de las Propuestas:

Las ponencias serán recibidas a partir de esta fecha y hasta el 31 de marzo, en la Oficina de Orientación por Correspondencia de la Dirección General de Orientación Vocacional, ubicada en el edificio de la ex cafetería central en CU o al Apartado Postal No. 70-197.

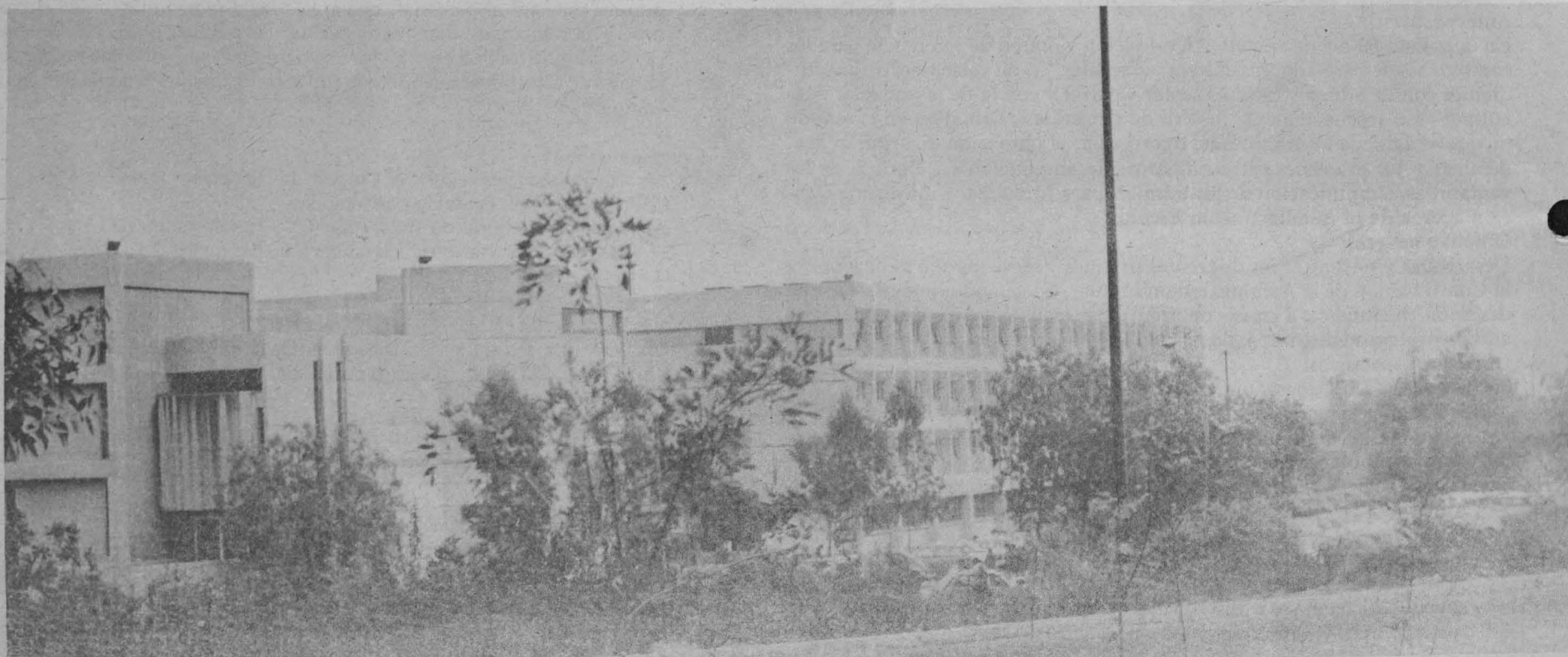
Notas aclaratorias

Proyectos 39 y 40

En la Gaceta UNAM número 16 se omitió el nombre del doctor Javier Padilla Olivares, director de la Facultad de Química, quien forma parte de la Comisión del Colegio de Directores, formada para atender estos proyectos.

Proyectos 28 y 31

Se omitieron los nombres del licenciado José H. Blanco Mejía, director de la Facultad de Economía, y del doctor Carlos A. Sirvent Gutiérrez, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.



Proyectos asignados a la Secretaría General Administrativa

Responsable: CP Rodolfo Coeto Mota

Proyecto 14

Responsable: licenciado Andrés Ortiz Brizuela

Desconcentración de dependencias y procesos administrativos

Con el fin de enriquecer mediante opiniones y sugerencias de la comunidad universitaria, algunos de los planteamientos enunciados en el documento "Evaluación y Marco de Referencia para los Cambios Académico-Administrativos", la Secretaría General Administrativa a través de la Dirección General de Estudios Administrativos, inicia la consulta del proyecto **Desconcentración de dependencias y procesos administrativos**, con la realización de un seminario que se inaugura el miércoles 29 de febrero en la Unidad de Seminarios, a las 9:00 h.

Para mayor información, dirigirse por favor al responsable del proyecto, licenciado Andrés Ortiz, en el teléfono 655-18-37.

Eventos a realizar

Continúa la realización del seminario para el proyecto **Desconcentración de dependencias y procesos administrativos**, el jueves 1 de marzo en la Unidad de Seminarios de 9:00 a 14:00 h.

Para mayor información, dirigirse al responsable del proyecto, licenciado Andrés Ortiz Brizuela, en el teléfono: 655-18-37.

Proyecto 16

Responsable: licenciado Mario A. Gómez Vega y licenciado Antonio Rivera Cortés

Presentación del anteproyecto

Fue presentado el anteproyecto sobre el Incremento de Productividad del Personal Administrativo de Confianza, cuyo objetivo es crear un Sistema Integral de Selección y Capacitación apoyado en dos subsistemas: **de Evaluación y Selección, y de Capacitación**.

Entre sus ventajas se señala contar con tres criterios de selección, con aproximadamente 45 materias de evaluación y diagnóstico, así como con diferentes políticas de ingreso y admisión. Además, vinculará el área de Selección con la de Capacitación y podrá establecer programas de capacitación coherentes y congruentes con las necesidades reales de la Institución.

El desglose del anteproyecto se llevó a cabo durante la mesa redonda: Necesidades de Capacitación del Personal Administrativo de Confianza, correspondiente al Proyecto 16 de la Reforma Universitaria: **Incremento de la productividad del personal administrativo**, y que fue celebrada el 22 de febrero ante la presencia del licenciado Enrique Careaga, director general de Estudios Administrativos.

Entre los puntos que contiene el anteproyecto se incluye una evaluación a nivel funcional y otra a nivel medio, intermedio y de supervisión. Asimismo, se pretende llevar a cabo cuatro tipos de capacitación: inicial, especial, integral y para nivel funcional.

La capacitación inicial o de inducción se dará a aquellos trabajadores que desconocen las funciones sustantivas de la Universidad, así como para reafirmar su compromiso con la sociedad. Se les instruirá sobre la organización de la Institución y su historia.

Con respecto a la capacitación específica, ésta será enfocada hacia un área específica, mientras que las otras dos modalidades de capacitación se abocarán a jefes de unidad y encargados de departamento.

Asimismo, se entregó un cuestionario para que se defina el perfil del personal que será seleccionado y capacitado, para que después pase a laborar en alguna de las dependencias. Se informó, además, que este anteproyecto será revisado, y en caso conveniente, aumentado y corregido.

Proyecto 17

Responsable: licenciado Manuel López Bernal.

Segunda Mesa Redonda

Al continuar los foros de consulta de la Dirección General de Obras (DGO) en los que se pone a consideración de los asistentes al servicio que esta dependencia presta y la manera de mejorarlo, los participantes han coincidido en afirmar que únicamente a través de una real comunicación y de la responsabilidad compartida será posible lograr el óptimo aprovechamiento de las instalaciones y su mantenimiento.

Durante la mesa redonda que la DGO celebró con representantes de los institutos de investigación Científica y Humanista, en la que se analizó el proyecto número 17: **Uso y Mantenimiento de las Instalaciones Universitarias**, el ingeniero Manuel López Bernal, subdirector de Conservación de la DGO y responsable del mencionado proyecto, destacó la importancia de dar a conocer a la comunidad universitaria la estructuración y las actividades que realiza esta dependencia y, en este sentido, llevar a cabo una revisión de los servicios que presta y enriquecer con diversas opiniones dicha tarea.

Al referirse al proyecto que elabora la DGO para crear unidades de servicio, el ingeniero López Bernal aseguró que de esta manera se pretende atender mejor y más directamente los servicios de mantenimiento y/o reparación en las instalaciones universitarias. El especialista advirtió que la descentralización en los servicios que presta la DGO coadyuvará a la solución de varios de los problemas que hasta ahora persisten.

Como ya se señaló, los secretarios administrativos, jefes de unidad, especialistas en instalaciones y comunidad en general, han señalado la necesidad de aumentar e implementar las bases de una comunicación objetiva entre los representantes de las distintas dependencias universitarias y el personal que la DGO destina para las tareas de mantenimiento.

En este sentido, el personal de la propia Dirección General de Obras solicitó la cooperación de los secretarios administrativos o sus ayudantes, para agilizar las labores de los operarios enviados por Obras a resolver determinado problema. Si por ambas partes —dijeron— pensamos en optimizar tiempo y esfuerzo, se evitarán pérdidas en horas y en el aspecto económico.

Un problema más urgente, apuntaron algunos de los participantes en la mesa redonda, es el relacionado con la calidad del trabajo realizado por el operario, el cual no puede ser calificado con certeza por las diferentes personas encargadas de recibir el trabajo. Ante esto, la DGO solicitó que la persona o personas encargadas de recibir y despedir al operario, mantengan estrecha relación con el residente de su dependencia, quien sí podrá evaluar la calidad de la reparación o cambio realizado por Obras.

Entre algunas de las propuestas asentadas durante la reunión, se propuso cambiar la política de corrección por la de prevención, lo que obviamente —opinaron— ahorrará tiempo y dinero. Es claro —advirtieron también— que deben ser tomadas en cuenta las características físicas y las actividades que cada dependencia realiza, para así, responder realmente a las necesidades de éstas.

Una vez más y al igual que los representantes de escuelas y facultades, los enviados por los diferentes institutos científicos y humanísticos, detectaron como problemas la tardanza en las reparaciones, la baja productividad y la falta de uniformidad en los trabajos, debidas a que son ejecutados en ocasiones, por diferentes contratistas.

Estuvieron en la mesa, el CP Rafael Espinoza Bernal, secretario del Instituto de Investigaciones Biomédicas; el licenciado Luis Raúl González Pérez, secretario administrativo del Instituto de Investigaciones Jurídicas; el CP Francisco Pérez Ramírez, jefe de la unidad administrativa de la Coordinación de la Investigación Científica; el ingeniero Manuel López Bernal y el ingeniero Roberto Heatly de la DGO.

Tercera Mesa Redonda

El día 22 se llevó a cabo la tercera mesa redonda con la DGO, la Coordinación de Extensión Universitaria y direcciones generales administrativas para analizar también lo referente al proyecto número 17.

Durante dicha reunión, el ingeniero Eduardo Vergara, jefe de la Unidad de Instalaciones de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, presentó un documento en el que se resumió la situación que en materia de instalaciones deportivas ha tenido durante los últimos tres años la DGADyR.

Se refirió a las funciones de esta Dirección y explicó que en 1981 se acordó formar una unidad de apoyo que atendiera todos los problemas relacionados

con las instalaciones deportivas de la Universidad. Aseguró que con el crecimiento desmesurado de la Institución, las instalaciones deportivas de CU se han visto seriamente afectadas en cuanto a su rendimiento para atender la demanda de los usuarios.

Afirmó que las instalaciones deportivas nunca fueron motivo de estudio o planeación, lo que les ha mermado en la consecución de su objetivo básico, que es el de coadyuvar a la formación integral del estudiante universitario. Esta falta de planeación se hace notar al no haberse tomado en cuenta reserva alguna de terreno disponible para instalaciones deportivas.

En cuanto a la utilización actual de las instalaciones deportivas de CU, mencionó que la demanda rebasa considerablemente la capacidad instalada, provocando con esto serios problemas en el renglón de mantenimiento y conservación de las mismas instalaciones. En un solo deporte, el fútbol soccer, existen 482 equipos, y se agrupan aproximadamente a 9 mil seiscientos cuarenta participantes, quienes utilizan 7 de los 8 campos disponibles de Ciudad Universitaria, pues uno se reserva en forma exclusiva para el Club Universidad.

La saturación de instalaciones y de horarios nos obliga continuamente a solicitar, con carácter de urgencia, reparaciones varias; por otra parte, existe la imposibilidad de implementar un sistema de mantenimiento preventivo y especializado, pues el personal de la DGO no sólo atiende a nuestras instalaciones deportivas, por lo que las acciones son correctivas y las ampliaciones o remodelaciones no son las apropiadas debido al crecimiento.

Finalmente propuso que, en materia de planeación, es necesario que la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas participe directamente en el equipo de trabajo que decide el crecimiento de la planta física de Ciudad Universitaria; coordinar el trabajo y las posibilidades en que se brindarán los servicios por parte de la DGO para mejorar en todos aspectos las instalaciones deportivas. Anotó también la intención de substituir las importaciones en material y equipos deportivos y la creación de un departamento especializado en el mantenimiento de instalaciones deportivas, bajo la coordinación directa de la DGADyR.

Asimismo, la Dirección General de Proveeduría presentó una propuesta, a través del ingeniero Amado Santiago, a fin de agilizar los trámites necesarios para realizar los distintos tipos de obras y evitar pérdidas de tiempo y de presupuesto para la Universidad.

De nueva cuenta, la inexistencia de un sistema organizado de comunicación entre la DGO y las distintas dependencias, la irregularidad y la tardanza para llevar a cabo determinados trabajos, así como la ineficacia de varios de éstos, fueron expuestos en esta mesa redonda; al mismo tiempo, y considerando las particularidades de la DGADyR, y de la Dirección General de Difusión Cultural (campos deportivos y Centro Cultural), se sugirió la presencia de personal de la DGO sábado y domingo, que es cuando mayor afluencia de público asiste a las mencionadas instalaciones.

En la mesa estuvieron presentes, además, el CP Carlos Angeles Medina, secretario administrativo de la Coordinación de Extensión Universitaria y la licenciada María Barrientos, subdirectora de Operación de la Dirección General de Servicios Auxiliares. Actuó como moderador el arquitecto Octavio Montes, jefe de área de la DGO.



Cuarta Mesa Redonda

Durante la reunión con representantes de instalaciones ubicadas fuera de Ciudad Universitaria y en distintas partes de la República Mexicana, se hizo notar que uno de los principales problemas en cuanto al mantenimiento de las instalaciones, consiste en la incomunicación existente entre los representantes administrativos o jefes de servicios generales de cada dependencia y los encargados de prestar el servicio por parte de la Subdirección de Obras Externas.

Reglamentar de manera apropiada las actividades, estrechar los niveles de comunicación, optimizar la calidad de los trabajos, establecer programas de necesidades, agilizar los trámites de servicio previendo la utilización de expedientes que permitan la compra inmediata (necesaria) del material requerido por alguna dependencia, son algunos de los puntos que conformarán el proyecto referido al uso y mantenimiento de las instalaciones universitarias, que presentará la Dirección General de Obras en lo concerniente a obras externas.

Durante las cuarta y quinta mesas redondas avocadas a analizar y emitir

propuestas respecto al Proyecto No. 17, relacionado con el uso y mantenimiento de las instalaciones universitarias, el arquitecto Gregorio Dueñas Lozano, subdirector de Obras Externas de la DGO, dio a conocer lo anterior y exhortó a los representantes de las distintas dependencias reunidas en ambos eventos, a externar sus opiniones respecto al servicio prestado por la Subdirección de Obras Externas y a enriquecer éste con sus propuestas.

Por otro lado se destacó la importancia de que exista personal especializado para trabajar con determinado equipo, pues muchas veces, éste requiere de especial cuidado; se vislumbró la posibilidad de capacitar a personal de la propia dependencia para que coadyuve al mantenimiento de su propia instalación.

El arquitecto Dueñas Lozano coincidió con los representantes de las dependencias foráneas en que el principal enemigo y el obstáculo número uno entre la Subdirección de Obras Externas y estas dependencias es la distancia, pero consideró que si se logra sistematizar el canal apropiado de comunicación entre ellas, esto podrá solucionarse de manera favorable.

Asimismo reconoció que la Subdirección de Obras Externas está sujeta a un presupuesto determinado y éste a su vez se halla supeditado a la actual situación financiera que el país vive.

Algunos de los representantes foráneos solicitaron que las visitas de los residentes sean más constantes y periódicas y que el residente destinado para ello, tenga capacidad ejecutiva, y una predisposición al diálogo y a la comunicación.

Quinta mesa redonda

La quinta mesa redonda sobre el mencionado Proyecto 17, se llevó a cabo en las instalaciones de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y en ella se abordaron los principales problemas que las distintas ENEPs y FES Cuautitlán presentan en materia de uso y mantenimiento de instalaciones universitarias.

En esta ocasión, el licenciado Sergio Rosas Romero, director de la ENEP Aragón, destacó la importancia de poder reunirse en un foro abierto a discutir las carencias y aciertos que las distintas dependencias universitarias presentan en diversas áreas, y señaló la falta de personal capacitado en su dependencia para atender problemas menores de mantenimiento.

Por otro lado, aseguró que es necesario que la Subdirección de Obras Externas supervise de alguna manera lo relativo a obras negras, pues generalmente desde ahí comienzan los problemas, y aseguró que por lo general nunca entregan una obra nueva en óptimas condiciones; coincidió con el licenciado Rosas Romero el licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la ENEP Acatlán, quien sugirió la participación de la Subdirección de Obras Externas en la evaluación previa de las nuevas instalaciones, ambos sugieren una mayor coordinación entre la Subdirección de Construcciones y la de Obras Externas. Por otro lado, explicó que dado que las ENEPs fueron construidas cuando el país atravesaba por una situación financiera distinta a la actual, las construcciones obedecen a la época y las averías o desperfectos que presentan en la actualidad, alcanzan un costo más elevado y prácticamente resultan incosteables.

Ambos funcionarios resaltaron la necesidad de agilizar los trámites correspondientes al servicio en mantenimiento, pues la demora en este servicio —apuntaron— repercute de manera negativa en las actividades de las dependencias, principalmente en las prácticas académicas.

El licenciado Rosas Romero sugirió también que se lleve a cabo un estudio concienzudo que determine cuáles son los materiales de uso más constante para de esta manera, procurar tener una cantidad de ellos en las bodegas de cada dependencia y una mayor cantidad en los almacenes de la Subdirección de Obras Externas.

Finalmente, los titulares de las citadas dependencias opinaron que foros como éstos deberían de ser permanentes, pues ofrecen la posibilidad de la discusión abierta y de tratar problemas comunes y buscar así soluciones comunes.

Cabe señalar que en ambas reuniones se habló de la importancia de deslindar responsabilidades y con ello, cada dependencia asumir su responsabilidad con el objeto de servir realmente a la Universidad. El moderador de ambas mesas fue el arquitecto Roberto Heatley.

Clausura

El proceso de consulta del proyecto **Uso y mantenimiento de instalaciones universitarias** realizará su última mesa redonda en el Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Vallejo a las 12:00 h, el 28 de febrero de 1984.

Para mayor información, favor de dirigirse al responsable del proyecto, arquitecto Gregorio Dueñas, en el teléfono: 548-99-72.

Nota aclaratoria

En evento a realizar

Dice

“El evento del día 27 se llevará a cabo en el Auditorio de la Dirección General de Obras”.

Debe decir

“Auditorio de la Dirección General de Preparatorias”.

Entrevista al profesor emérito Alfonso Angelini de la Garza

“Algunos estudiantes ingresan en la carrera de medicina porque piensan que les gusta y creen que siendo médicos van a obtener ingresos muy altos. Confunden, así, sus anhelos con sus aptitudes. Para solucionar este problema, es necesario que los alumnos que se encuentran cursando el bachillerato reciban pláticas sobre las distintas disciplinas que imparte la UNAM, así como el mercado de trabajo de las mismas, a fin de que en el último año de ese ciclo cursen materias específicas de la profesión que elijan”.

La anterior forma parte de una serie de propuestas que hace el profesor emérito de nuestra Institución, Alfonso Angelini de la Garza, quien sustentó su examen profesional los días 26 y 27 de agosto de 1929, para obtener la licenciatura en medicina. Con el propósito de contribuir al mejoramiento de la docencia en la Universidad, y preocupado por el desarrollo y la educación de los alumnos, agrega:

“En la época moderna hay que orientar a los estudiantes para que elijan la carrera en la cual van a tener

ayuden a la población. Un especialista no se sostiene en el interior del país, ya que sus consultas son muy caras...”

“Por otra parte, hay muchos egresados de la carrera de medicina que quieren estudiar la especialidad en salud pública, e inmediatamente ingresan en la maestría, donde aprenden los fundamentos sin haber estado nunca en contacto con enfermos. Al respecto, citaré un caso: aquí llega un niño con alguna fiebre eruptiva, y los médicos se preguntan: ¿será sarampión, rubeola o escarlatina? Ellos conocen muy bien la profilaxis de esas enfermedades, pero no pueden hacer el diagnóstico sobre ella, y ahí es cuando nos percatamos de sus deficiencias, porque no cuentan con experiencia clínica. Y, sin haber ejercido, estudian una maestría. Al concluirla, pretenden un puesto de ejecutivo, sin tomar en cuenta que no se puede mandar sin saber. Un médico clínico que no tiene el grado de maestría, pero que conoce las enfermedades y las puede detectar, choca en seguida con el que estudió ese otro nivel, porque no reconoce las enfermedades. Es necesario que antes de continuar con su preparación, los médicos tengan con-

— No obstante que el título no hace al maestro, el egresado debe culminar sus esfuerzos titulándose

más posibilidades de éxito, tanto personal como económico. El apostolado en la medicina ya no existe; podría ser un sacerdocio; pero no un apostolado, porque los curas también cobran y pagan impuestos. Quien aspire a modificar su nivel de vida cursando una licenciatura para la que no tenga aptitudes, está perdido; va a recibir una decepción. En otras universidades del mundo, cuando alguien pretende inscribirse en una escuela profesional se le muestra un panorama del mercado de trabajo, con cifras, así como las especialidades con que esa área cuenta. Yo, por ejemplo, no aconsejaría que en la actualidad se estudie pediatría, porque ya hay demasiados pediatras en México”.

¿Cuál es la formación que debe recibir un médico?

“La tendencia es a preparar buenos médicos generales que conozcan lo fundamental de cada especialidad. Lo que distingue al médico general del especialista, no es tanto el diagnóstico, sino en la terapéutica. El especialista es más diestro, porque sólo trata cierto tipo de enfermedades, pero se dan casos en los cuales un paciente acude ante un especialista y éste le dice: ‘De lo que yo sé, usted no tiene nada’. Lo manda entonces con otro especialista, y es el cuento de nunca acabar. En cambio, un médico general —como su nombre lo indica: general— le dice: ‘Usted está enfermo de esto; vaya con tal especialista, que sólo se dedica a esa clase de padecimientos’. En este sentido, se requieren médicos generales para que vayan a la provincia y

tacto con los pacientes”.

En opinión del doctor Angelini de la Garza, en la enseñanza intervienen tres factores fundamentales, como son los programas de cada asignatura, los alumnos y los profesores. En el caso de los profesores, éstos deben saber transmitir el conocimiento, además de contar con pedagogía y didáctica, atributos indispensables de un buen docente. Pero este aspecto no se detiene aquí, por lo que el doctor externa:

“Ahora se abusa mucho de las diapositivas y las películas, a tal grado de que si alguien expone un trabajo científico sin utilizarlas, se le hacen críticas como la siguiente: ‘esto no tiene valor; ni siquiera una diapositiva pasaron’. Yo haría esta pregunta a quienes eso dicen: ¿Cuántas películas de vaqueros y de charros han visto? Creo que algunas personas habrán presenciado docientos de una y de otra. Y... ¿por eso han aprendido a montar a caballo y a disparar con destreza el revólver? ¿Qué fue lo que ganaron? Pues sólo se divertieron, o... ¿no es así? En cambio, si tomaron algunas clases de equitación o de tiro al blanco, es posible que en un mes fueran expertos. Pero no viendo películas. Es decir, estos recursos son didácticos; pero, más que para facilitar la transmisión del conocimiento, sirven para cubrir las deficiencias del maestro. Por ejemplo, si el profesor no domina su idioma, está perdido. Tiene que hacerlo porque la mejor comunicación que puede establecer el profesor con sus alumnos, es a través del lenguaje. Los otros recursos son importantes, pero no hay que abusar de ellos”.



¿Puede influir en la deserción escolar el problema de la orientación vocacional?

“No; más que en la deserción influye en su mala ubicación.

“Es necesario que los aspirantes se distribuyan mejor en las distintas carreras que ofrece la Universidad”.

Entonces ¿qué factores intervienen en la deserción?

“Uno podría ser el que, simultáneamente, pretenden trabajar y estudiar, y eso nunca se ha podido a menos de que sea un estudiante muy inteligente. O se trabaja, o se estudia; las dos cosas no se pueden hacer; porque siempre se llega tarde a clases y se pierden materias. O en el trabajo no les dan permiso para salir a tiempo. La solución sería de que si un alumno es inteligente se le proporcione una beca, con lo cual no tendría que trabajar. Para esto se hace necesario que demuestren contar con aptitudes para la carrera que eligieron, y obtener excelentes calificaciones”.

¿La beca sería general, esto es, sin importar la condición social del aspirante?

“Lo que debe contar —más que otra razón— es la actitud mental del alumno. Hay algunos que son pobres, pero inteligentes, y otros con dinero que no lo son. Debe ayudarse a quien lo merezca”.

Con base en su experiencia ¿qué factores influyen para que un gran número de alumnos no se titulen?

“Esto depende de la carrera que hayan elegido. Seguramente, el mayor

— Actualmente se requieren médicos generales para que vayan a provincia y ayuden a la población

porcentaje de egresados que se titulan son médicos, porque esta profesión no se puede ejercer si no se está titulado. No se pueden extender constancias de salud, ni pueden firmarse certificados de defunción si se carece del título”.

¿Qué propondría usted para agilizar la titulación en otras carreras?

“No obstante que dicen que el título no hace al maestro, el alumno debe culminar sus esfuerzos recibiendo. Sería conveniente que el profesor platicara con cada uno de ellos y le dijera: ‘mientras no llegues a la meta, no

has ganado la carrera, o algo por el estilo. Porque, por otra parte, si un egresado se da a la tarea de buscar empleo, lo primero que le pedirán es un título de licenciatura, o de maestría, según sea el caso, ya que es ésta la forma legal de comenzar a ejercer. El profesional tiene que comprobar que es competente. ‘Licenciatura’ quiere decir, ‘licencia para ejercer una actividad’”.

No obstante que el doctor Angelini de la Garza no trabaja como investigador en la UNAM, en el sector salud ha desarrollado investigaciones de tipo epidemiológico durante 40 años. Su labor en este terreno le permite contar con una vasta experiencia, razón por la cual, puede darnos su opinión sobre las políticas de investigación en el sector salud:

“Los cambios de funcionarios en cada sexenio afectan en el sentido de que éstos dan preferencia a la extinción de cierto tipo de enfermedades. Uno tiene que obedecerlos, porque ellos son los responsables y quienes mandan; pero nunca impiden que se puedan investigar otras cosas. Por ejemplo, una de las enfermedades de tipo epidémico que era transmitida por los piojos y que ya se conocía desde el tiempo de los aztecas, es el tifo. Esta plaga azotó la Ciudad de México durante mucho tiempo, porque la gente no tenía el hábito de la limpieza; entonces, uno de los descubrimientos que se hicieron durante la Segunda Guerra Mundial, fue el famoso DDT, —conocido desde el siglo pasado— y al probarlo durante la guerra se vio que era excelente para matar plagas domésticas como piojos, chinches, pulgas, mosquitos, etcétera.

“En 1943 hubo brotes de poliomieltis, y sabíamos que la mosca podía ser una de las causas de su propagación, ya que si una mosca se posaba sobre el excremento de un enfermo de poliomieltis, podía extenderla a otras personas. Entonces, como el DDT era bueno para combatir insectos, la SSA, de reciente formación, organizó una campaña para rociar todas las casas del Distrito Federal, colonia por colonia. Mis amigos me decían: Angelini

¿cómo puedes creer que la poliomieltis la vas a exterminar matando moscas?, y yo les respondía: ‘¡Si lo que yo estoy combatiendo es el tifo! Aquella campaña acabó con el tifo epidémico e hizo disminuir la poliomieltis. O sea, que a mí me ordenaron hacer una cosa, pero hice otras además de esa. Naturalmente que se corren muchos riesgos; si le dicen a uno que sólo puede combatir cinco enfermedades, pues lo tiene que hacer así, para no declararse en plena rebeldía. No obstante, si se tienen otras inquietudes, hay que arriesgarse y luchar por realizarlas’.

Donación de libros a la UNAM



Maestro Adolfo Rodríguez Gallardo, licenciado Julio Labastida, maestra Estela Morales, doctor Barry Brown, señor Patrick Villa.

El doctor Barry Brown, representante del Consejo Británico en México y el señor Patrick Villa, asesor de bibliotecas del Consejo Británico, entregaron al licenciado Julio Labastida Martín del Campo, coordinador de Humanidades de la UNAM, la primera parte de un donativo de más de 200 volúmenes sobre problemas bibliotecológicos y de información, publicados en la Gran Bretaña.

A nombre de la Universidad Nacional, el licenciado Labastida agradeció el apoyo brindado, apoyo que manifiesta el esfuerzo de colaboración entre el Consejo Británico y el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas; además de incrementar los contactos académicos entre las instituciones británicas dedicadas a la bibliotecología y el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Es fundamental, dijo, mantener relaciones con naciones que pueden ofrecer una aportación importante en los aspectos culturales, como es Gran Bretaña. Asimismo, hizo votos por continuar impulsando las relaciones.

Al hacer uso de la palabra, el maestro Adolfo Rodríguez, director del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, indicó que el donativo es de gran importancia, dada la época de crisis por la que atraviesa el país y la imposibilidad, en algunas ocasiones, de conseguir divisas.

El material donado es completo en diferentes aspectos y es uno más de los apoyos que el Consejo ha presentado al Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas durante los últimos dos años.

En su intervención, el doctor Barry Brown, representante del Consejo Bri-

tánico en México, señaló que este año se celebra el 50 aniversario del Consejo Británico y el Cuadragésimo aniversario de la presencia del Consejo en México. Durante todo ese tiempo, el Consejo Británico y el Instituto Anglo Mexicano de Cultura, han dirigido bibliotecas en el país, en las ciudades de México, Guadalajara, Puebla y Monterrey, y como resultado de ello la relación con la profesión bibliotecaria en México siempre ha sido estrecha.

Es de particular importancia, dijo, donar libros de bibliotecología a una institución bibliotecaria y especialmente que se estén entregando a una Universidad que siempre ha dado prioridad a sus bibliotecas, la cual tiene más bibliotecas que ninguna otra en el mundo.

Las bibliotecas de la Universidad Nacional, especialmente la Biblioteca Central con su catálogo computarizado de microfichas "LIBRUNAM", han jugado siempre un papel de suma importancia en el desarrollo de las bibliotecas en México, que recientemente se ha consolidado con el establecimiento del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

"Confiamos en que los libros de biblioteconomía y ciencias de la información que donamos, no sólo beneficiarán al Centro y a la UNAM, en general, sino que contribuirán al desarrollo de las bibliotecas en todo México", concluyó.

En el acto, efectuado en las Oficinas de la Coordinación de Humanidades, estuvieron presentes el señor Patrick Villa, asesor de Bibliotecas del Consejo Británico y la maestra Estela Morales, secretaria académica del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. ■

III Seminario de Actualización de Derecho Fiscal

En un mundo dominado por el desarrollo científico y tecnológico, el papel de la Universidad es fundamental para promover una reflexión profunda y detenida acerca del medio que le rodea, afirmó el licenciado Luis Carballo, presidente del Colegio de profesores e investigadores de Derecho Fiscal de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Durante la ceremonia, en la que el doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho, puso en marcha los trabajos del III Seminario de Actualización de Derecho Fiscal, del 20 al 27 de febrero, el licenciado Carballo señaló que, en tiempos difíciles como los que vive México, es conveniente estimular la reflexión

prueba indiscutible de los razonamientos.

El Seminario de Actualización de Derecho Fiscal pretende repasar los tópicos más importantes que se incluyeron en las últimas reformas legales al sistema fiscal mexicano. La elección de los temas permitirá una revisión y análisis suficiente y amplio de esas reformas para 1984. Los temas a tratar son los más significativos, bajo una reflexión en común.

Al hacer uso de la palabra, el doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho, destacó la participación activa y desinteresada de los profesores que han llevado a cabo los seminarios de Derecho Fiscal.

En virtud de que las leyes fiscales



Licenciados Carlos Giraud, Hugo Carrasco, Gerardo Gil Valdivia, doctor Miguel Acosta Romero, licenciados Luis Carballo y Eduardo Johnson.

crítica, con la condición de que sea constructiva y aporte soluciones a los problemas.

El examen universitario reclama profundidad en el análisis, penetración en el juicio, claridad en el razonamiento y demostración de las conclusiones a las que se arriba. La Universidad está fundada en el principio de libertad de opiniones razonadas, concepto que ha permitido que esa Institución brinde sus más importantes aportaciones a la ciencia y la cultura universales.

El principio de libertad, continuó el licenciado Carballo, impone la fundamentación lógica de las nuevas ideas, el rechazo de formalismos y la búsqueda de la verdad apoyada en la

son cada vez más complejas, para los estudiosos de esas disciplinas es necesario introducirse al mundo de la contabilidad.

En la Facultad de Derecho cada año se revisa, estudia y analiza el tema fiscal, tanto de fondo como de forma; porque es un reto para maestros e investigadores no sólo estudiarla, sino trasmitirla, enseñarla e interpretarla. Con ello, la Facultad de Derecho se vincula activamente con la sociedad en la que vive.

En el Auditorio Jus Semper Loquitur estuvieron presentes en la ceremonia de inauguración los profesores y licenciados Eduardo Johnson, Gerardo Gil, Hugo Carrasco y Carlos Giraud, entre otros. ■

Extensión Académica informa:

La Revolución Mexicana

Dentro del programa de **Grandes ideas** se llevará a cabo el tema denominado "La Revolución Mexicana", en donde se abordarán aspectos diferentes mediante disciplinas diversas del saber, para ofrecer una visión más completa sobre la Revolución de 1910. Habrá ciclos de conferencias, cine, teatro, música y una exposición sobre el tema en cuestión.

Fecha: del 27 de febrero al 2 de marzo
Sede: Colegio de Ciencias y Humanidades.
Plantel Azcapotzalco,
Av. Aquiles Serdán No. 2060.

Presentación de textos

Para la segunda quincena del mes de febrero se llevará a cabo la presentación de textos en el "Foro de la Librería" Universitaria de Insurgentes (Insurgentes Sur 299, Col. Roma).

Los textos serán comentados por destacados especialistas en la materia, según sea la obra.

Título: La calavera de cristal
Autor: Hernán Lavín Cerda
Comentario de: Vicente Quirarte
Fecha: martes 28
Hora: 19:00 h.

Título: Una grieta en la pared
Autor: Fernando Césarman
Comentario de: Alberto Castaño
Fecha: miércoles 29
Hora: 19:00 h.

Entrega de constancias-acta de examen profesional

El médico es un modificador de sistemas, un factor de cambio social, que tiene como principal responsabilidad saber el conocimiento nuevo y aplicar las destrezas adquiridas en beneficio de la sociedad, señaló el doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina, durante la ceremonia de entrega de constancias-acta de examen profesional que fue presidida por el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Agregó que posiblemente una de las doctrinas más acreditadas de las épocas recientes es la de la unidad o solidaridad de los modos de vida populares; y el fondo filosófico de ésta debe ser un pensamiento permanente en el médico.

El doctor Cano Valle aseguró que la Facultad de Medicina cotidianamente promueve el conocimiento nuevo, no la adquisición del conocimiento estéril, el cual, por su falta de productividad, deja de ser un cambio en la sociedad.

Indicó que, para formar al médico cirujano que reclama el país, la Facultad de Medicina requiere de profundas modificaciones y cambios en su organización y vida académica. El cambio es cotidiano y frecuentemente insensible, no aceptarlo va en contra de la lógica y del espíritu que la ha conducido.

"La Facultad de Medicina es la Universidad, el cambio es un proceso del cual no podemos abstraernos, estamos convencidos de que debemos vigilar permanentemente el cambio, por lo que resulta mejor a la Institución y no a los individuos y si bien no puede detenerse por el uso o la costumbre, tampoco debe ser la moda innovativa el motivo del cambio", explicó.

El Director de la Facultad de Medicina subrayó que es necesario evitar permanecer obstinados por el progreso; éste sólo se presenta y se podrá seguir dando si esta colectividad crítica responde con la inteligencia y templanza que la Universidad conoce y reconoce.



Recordó que el documento "Evaluación y Marco de Referencia para los Cambios Académico-Administrativos", presentado ante el Consejo Universitario por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, señaló el diagnóstico de los problemas y de las deficiencias actuales en la Universidad, y en esa ocasión el doctor Rivero Serrano expresó que la renovación universitaria ha de desarrollarse al amparo y en el marco de la Ley Orgánica.

El Director de la Facultad de Medicina subrayó que las acciones para ejercer su acuerdo o su desacuerdo para discutir y definir los modos de reestructuración en la Universidad, deben darse dentro del marco de la dignidad universitaria que le da su historia.

La respuesta se ha iniciado en los 66 proyectos propuestos, más aquéllos que se incorporen; se han promovido las convocatorias que incluyen: los antecedentes del proyecto, el objetivo general, objetivos específicos y actividades a realizar.

Esta respuesta, continuó, se ha dado por diversos caminos: participación de cuerpos colegiados, de comunicaciones de diversos miembros del personal académico y de la comunidad estudiantil, presentación de opiniones en foros convocados con ese propósito y todas aquellas vías de comunicación que existen o que da el deseo de participación.

En su mensaje, el doctor Cano Valle dijo: ahora egresan 1,200 médicos que han sido testigos del cambio de una Universidad dinámica, crítica, en constante renovación, cuyo tactismo

se orienta a lo perfectible, a lo excelente. La dejan inmersa en un profundo análisis de sus funciones, en una evaluación objetiva y honesta que ha requerido y requiere la participación de cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria. Dar respuesta a las premisas que se han planteado es contribuir a darle mayor fuerza a esta Institución.

En la ceremonia, el doctor Fernando Herrera Lasso, director general de Enseñanza e Investigación de la SSA, hizo la toma del juramento hipocrático, del que dijo existe desde hace más de 20 siglos, pero tiene una marcada vigencia actual.

Destacó que en el segundo párrafo, el documento hipocrático hace referencia a la vocación docente, la cual es natural en el médico cirujano, quien imparte sus enseñanzas a los pacientes, a la comunidad que sirve o a sus alumnos en las aulas.

Asimismo, contiene una serie de principios éticos, que lo hacen vigente y que permiten al médico actuar como verdadero médico cirujano:

En su intervención, Javier Augusto Castro, quien habló en representación de los alumnos que acreditaron el examen profesional, señaló la disposición que tienen para asumir la responsabilidad ante la sociedad como médicos cirujanos.

En el acto también estuvieron presentes los doctores Ernesto Díaz del Castillo, jefe de Enseñanza e Investigación del IMSS; Gustavo Rincón Hernández, jefe del Departamento de Enseñanza e Investigación del ISSSTE y Juan de Dios Briones Carlos, subdirector de Enseñanza e Investigación del DDF.

Momentos antes de esta ceremonia, el licenciado Raúl Béjar Navarro inauguró la exposición "Semana de la Televisión", en el vestíbulo del Auditorio Principal de la Facultad de Medicina.

En esta exposición se muestran los trabajos que la Coordinación de Comunicación Audiovisual de la Secretaría de Educación Médica de esta facultad, desarrolla para enriquecer el proceso enseñanza-aprendizaje. ■

Premio "Aída Weiss"

Sobre investigación en cáncer

Coordinación de la Investigación Científica

Programa Universitario de Investigación Clínica 1984

Este Premio honra la memoria de la señora Aída Weiss, quien nació en la ciudad de Varsovia, Polonia, el 28 de mayo de 1919 y falleció de cáncer el 28 de octubre de 1973.

La señora Weiss fijó su residencia en México, nacionalizándose mexicana y donde sus cuatro hijos realizaron sus estudios de física, en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

La señora Weiss destinó, en su testamento, una cantidad para impulsar las investigaciones sobre el cáncer. El señor León Weiss y sus cuatro hijos decidieron otorgarlo a través del Programa Universitario de Investigación Clínica de la UNAM.

Bases:

1. Podrán participar profesionistas del área de la salud, residentes en México, que propongan un Protocolo de investigación original so-

bre enfermedades neoplásicas.
2. El Protocolo de investigación deberá contener:

- Nombre(s) del(los) investigador(es), institución(es), participantes(s). Se deberá incluir dirección completa y teléfono.
- Resumen.
- Antecedentes y justificación.
- Objetivos.
- Hipótesis.
- Material y método.



- Recursos disponibles.
 - Consideraciones éticas (en el caso de que la investigación sea en seres humanos).
- Se deberá adjuntar Curriculum Vitae del(los) investigador(es), así como copia de sus trabajos relevantes a la investigación propuesta, publicados en los tres últimos años.
 - Toda la documentación deberá presentarse por triplicado, en las Oficinas del PUIC, entre el 1º y el 31 de marzo de 1984.
 - El Jurado estará integrado por cuatro miembros del Comité Técnico Asesor del PUIC, y su decisión será inapelable. El veredicto se dará a conocer al ganador durante el mes de abril, y el Premio se otorgará en una Ceremonia a efectuarse durante la primera quincena de mayo del presente año.

Premio

Se otorgará un premio único e indivisible por la cantidad de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) y un Diploma de Reconocimiento. Asimismo se extenderán Diplomas con Mención Honorífica a los Protocolos que, a juicio del Jurado, así los ameriten.

El Programa Universitario de Alimentos

Convoca a la comunidad universitaria a presentar proyectos de investigación sobre ciencia y tecnología de alimentos de relevancia nacional, que por su viabilidad y carácter interdisciplinario e institucional puedan contribuir al desarrollo de esta área del conocimiento.

Para mayores informes llamar al teléfono 550-51-15, de las 9:00 a las 14:00 h., de lunes a viernes.

Invita a las personas interesadas a asistir a la serie de seminarios sobre Productos pecuarios, Tecnología de alimentos y Productos del mar, que tendrán lugar en la Sala de Juntas del Consejo Técnico, en la Coordinación de la Investigación Científica, de las 9:00 a las 12:00 h.

Para mayores informes, dirigirse a la ingeniera Ma. Teresa Belmar al teléfono 550-52-15, extensión 4812, de las 9:00 a las 14:00 h., de lunes a viernes.



Psicóloga Enriqueta Pensado Moreno, doctora Blanca Loranca Fragoso, ingeniero Ramón Bravo Caballero, doctores Lázaro Benavides, Rafael Alvarez-Alva y Filiberto Vijosa Rodríguez.

Deben existir, en los diversos recintos educativos, programas y cursos sobre cómo evitar enfermedades de transmisión sexual, pues la mayoría de los estudiantes carece de conocimientos básicos sobre este tema, lo cual origina que el alumno, al enfrentarse a estos padecimientos, disminuya su capacidad e interés por los estudios, afirmó el doctor Lázaro Benavides, director general de Servicios Médicos de la UNAM, durante la inauguración de la **Semana de Educación para la Salud** el pasado 20 de febrero en las instalaciones del CCH Oriente.

Las enfermedades de transmisión sexual (ETS) anteriormente eran conocidas como venéreas y sólo se consideraban como tales la gonorrea y la sífilis; sin embargo, hoy en día existen otros padecimientos de fácil transmisión durante el coito, las cuales están localizadas en los genitales masculinos y femeninos y presentan serias complicaciones, agregó.

Los cambios socioculturales, el desarrollo social y las modificaciones del comportamiento sexual ocurridos en los últimos años son las causas fundamentales de dichos padecimientos; asimismo, durante los quince y treinta y cinco años, estas enfermedades se presentan con mayor frecuencia.

En este contexto, el tratamiento adecuado y la orientación precisa que tengan los estudiantes sobre estos aspectos es la base fundamental para consolidar aspectos culturales trascendentes en la vida estudiantil, aseguró.

Por su parte, el ingeniero Ramón Bravo Caballero, director del citado plantel, destacó la relevancia del acto e indicó que mediante este tipo de actividades socioculturales será posible coadyuvar a la formación profesional del alumno.

Asimismo, agradeció la participación de médicos especializados, y de las dependencias, entre las cuales destacan el Centro Comunitario de Salud de la Colonia Agrícola Oriental, dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia; la Facultad de Odontología y los médicos del Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Oriente.

Algunos de los temas tratados fueron los siguientes:

I. Las enfermedades de transmisión sexual en la población estudiantil universitaria.

II. Manifestaciones bucodentales en las enfermedades de transmisión sexual.

III. Factores sociales y culturales relacionados con las enfermedades de transmisión sexual.

IV. Sexualidad, educación para la salud, prevención y control de las enfermedades de transmisión sexual.

A continuación presentamos algunas de las principales enfermedades de transmisión sexual:

Como pueden prevenirse estas enfermedades

1. Bañarse antes y después de la relación sexual.

2. Orinar después de la misma.

3. Utilizar condón u ovulos vaginales (como medida preventiva de ETS, no como anticonceptivos eficaces).

4. Tener un solo compañero sexual, evitando las relaciones con prostitutas o compañeros ocasionales de quienes se desconozca el estado de salud.

5. Acudir al médico en caso de presentar síntomas que hagan sospechar una ETS.

6. Evitar automedicarse.

7. Reiniciar vida sexual hasta que el médico lo indique.

8. Traer a tu pareja para que reciba el tratamiento y así puedan evitarse reinfecciones.

PRINCIPALES ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL

Nombre de la enfermedad	Síntomas principales	Mecanismos de transmisión
Sífilis*	Después de 2 a 3 semanas de la infección, aparece un chancro (úlcer) no doloroso que desaparece solo, dando lugar a las formas graves de la enfermedad.	— Por relación sexual. — La mujer embarazada infectada la transmite al niño.
Gonorrea*	Después de 2 a 10 días de la infección se presenta un escurrimiento amarillo por el pene; hay dolor, ardor al orinar y sensación de querer seguir orinando. La mujer puede ser portadora sin presentar síntomas.	— Por relación sexual. — La mujer embarazada puede infectar los ojos del niño al nacer.
Uretritis no gonocócica*	Se inicia después de 10 a 20 días de la infección. Los síntomas son similares a los de la gonorrea.	— Por relación sexual.
Condiloma acuminado*	Aparece de 1 a 3 meses después de la infección. Son verrugas que crecen como crestas de gallo o coliflor. Pueden localizarse en cualquier parte del cuerpo	— Por relación sexual. — Ropa contaminada.
Herpes genital*	Son vesículas confluentes que se rompen y ulceran. Muy dolorosas. En las mujeres produce abortos, partos prematuros y se ha visto relacionado con cáncer del cuello del útero.	— Por relación sexual.
Tricomoniasis	Comienza de 4 a 28 días con un escurrimiento amarillo fétido que se acompaña de intensa comezón.	— Por relación sexual. — Ropa contaminada.
Candidiasis*	Se caracteriza por un enrojecimiento generalizado de genitales, con intensa comezón, flujo purulento con aspecto de "queso cottage" y erección dolorosa.	— Por relación sexual. — Por ropa contaminada. — Autoinfección.
Linfogranuloma venéreo	Se inicia de 5 a 21 días después de la infección con un grano indoloro que desaparece y da lugar al crecimiento y deformación de los genitales (elefantiasis).	— Relación sexual. — Ropa contaminada.
Sarna genital	Presenta comezón de predominio nocturno, vesículas y "túneles" de migración del ácaro.	— Relación sexual. — Ropa contaminada. — Autoinfección.
Pediculosis púbica (ladillas)	Inicia con comezón intensa en genitales causada por un piojo blanco localizado en la raíz del vello púbico.	— Relación sexual. — Ropa contaminada.
Tiña inguinal	Son lesiones redondeadas y rojas, con bordes que se descaman. Produce intensa comezón y puede encontrarse en otras partes del cuerpo	— Relación sexual. — Ropa íntima. — Autoinfección.

* Las lesiones pueden presentarse en ano, en boca u otras partes del cuerpo.

Felipe Ehrenberg y Juan Bañuelos

Entretenido, elocuente y muy bien llevado por Felipe Ehrenberg (Ciudad de México, 1943), y Juan Bañuelos (Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1932) el diálogo sostenido durante la sesión del ciclo: "El pintor y el poeta" en el Museo Universitario del Chopo, el cual se celebra todos los martes a las 19:00 horas, en la sala cinematográfica.

Ehrenberg, quien se define como neólogo, miembro de la generación del Paricutín (1943), además de ser colaborador del semanario *Punto* y del diario vespertino *Ovaciones*, donde le publican artículos, crónica y opinión sin duda, uno de los pintores que más escribe, y coordinador del grupo *Altos Hornos* —formado por veinte personas aproximadamente, que se dedican a recorrer la República impartiendo instrucción de cómo fundar editoriales mimeográficas y de cómo fundar y realizar talleres de pintura mural—, inició el diálogo afirmando que la inspiración no existe y que todos nuestros actos, incluso los más libres, obedecen a una estructura. "Lo que voy a escribir o a pintar ya está conmigo, estructurado". El pintor, cuya última exposición, *Umbras y penumbras*, se llevó a cabo en la Galería Metropolitana de la UAM, del 11 al 29 de marzo de 1983, señaló que en su trabajo también hay una etapa de "gorgoreo" e indicó las experiencias comunes que existen entre la poesía y la pintura. "Yo también fui poeta y escribí versos. Ya cuando descubrí y visualicé que mi camino era por la plástica, entré de lleno a ella, pero me di cuenta de que no podía prescindir de la palabra". Entre los autores que han dejado huella en él mencionó a Haroldo de Campos (Sao Paulo, Brasil, 1929), Stéphane Mallarmé (1842-1898) y Guillaume Apollinaire (1880-1918), aproximaciones de la literatura que "se acercan mucho y nos definen en lo que hacemos en la pintura".

Por su parte el poeta Juan Bañuelos, autor de *Espejo Humeante* (Ed. Joaquín Mortiz, México, 1968), libro con el que obtuvo el Premio Nacional de Poesía, habló de los poemas declaratorios que hicieron que la poesía se alejara de lo escrito, de lo visual. El poeta chiapaneco señaló que con Charles Baudelaire (1821-1867) y con Apollinaire se vuelve a lo visual, a lo escrito y a partir de ellos la poesía deja influencia en la pintura y la música, en los expresionistas y los modernistas. También indicó con ejemplos cómo la pintura y la música están presentes en la poesía: "Goethe hablaba ya de los valores cromáticos" y reafirmó la comunicación que existe entre la pintura, la música y la poesía.

Ehrenberg citó algunos ejemplos de la formalidad en el arte, con lo que se le resta posibilidad expresiva, ejemplificó con las emisiones de videodisco y la capacidad del hombre para hacer muchas actividades al mismo tiempo: "Manejar, ver las señales, escuchar el radio, etcétera", y de la conceptualización que se da en la poesía de muchos autores jóvenes.

Bañuelos aseguró que la industrialización influyó considerablemente en la poesía, en la forma de expresarse del momento y aumentó el vocabula-

rio. La poesía vanguardista, dijo, fue telegráfica para imitar al telégrafo. Aseguró que la poesía al usar todo ese lenguaje técnico pone sobre aviso al hombre sobre los riesgos del sistema, en el cual el hombre se vuelve servidor de las máquinas.

El neólogo aseguró que los poetas los pintores se relegaron en cierto momento ante la creciente fuerza de la tecnología y consideró que la poesía y la pintura "son estados de ánimo" y que muchas veces el artista "tiende a perderse en los caminos de la especialización". Sobre una afirmación de Juan Bañuelos de que la máquina relega al poeta, Ehrenberg lo señaló como "muy discutible".

Tanto Ehrenberg como Bañuelos hablaron de las vanguardias y los experimentos y coincidieron en que "se debe retomar la tradición para volver al oficio". Ehrenberg consideró que cuando el oficio se vuelve el canal único del artista, ahí hay pusilanimidad. Bañuelos por su parte afirmó que los artistas se han olvidado de lo fundamental: el hombre. "Muchos pintores hacen paisajes, pero se han olvidado del contorno en que habita y vive el hombre", dijo el maestro chiapaneco.

El diálogo se calentó cuando salió a colación la vieja pugna entre los *Estri-dentistas* y *Contemporáneos*, que se

hizo dicotómica entre actitud y obra y que el poeta no consideró posible ni siquiera la comparación y el pintor dijo que sí, que sí era posible tal cosa. Tras una pequeña discusión donde no cabía vencedor ni vencido, se habló de la forma en que trabaja el poeta y las posibilidades de trabajo del pintor. Ehrenberg consideró que la Calzada Ignacio Zaragoza era un "bello poema", un grandioso texto, porque la ciudad nos da también sus obras artísticas. Posteriormente Juan Bañuelos leyó de su libro *Espejo Humeante* dos textos: "Tiempo de la segunda hierba" dedicado al pintor Vicent van Gogh, y "Seis visiones nucleares", poema trabajado a partir de los cuadros apocalípticos de Jerónimo Bosch. El primer poema dice: "BAJA un día de trigo/ por las montañas./ El humo de las chozas/ se enreda entre las dalias/ y agrios deseos en el cielo/ hacen tamblar su darsenas./ Olores a pimienta/ y otras especias raras/ se acuestan en el aire/ y se tapan con amarillas mantas/ del sol meridional./ Luego el rumor se apaga/ y ya es el aire fósil/ de toda edad temprana./ Con gran silencio escribo/ (como el caimán desvara/ lento en la orilla terna)/ ¡Espacio! ¡Espacio! bala/ la cordera alegría,/ la luz trina en el agua./ Y en medio de la siembra/ un hombre se levanta".

Los pobres muertos

Les morts, les pauvres morts
ont de grandes douleurs

Baudelaire

Los pobres muertos no padecer nunca,
Apenas piedra que se desmorona,
O polvo de retorno en pro de un fondo
Sin fibra de dolor, sin yo retráctil,
Sin tiempo en que se angustie la memoria.

Los pobres muertos lo han perdido todo,
Hasta aquellos jardines que no habitan,

Entre flor y ciprés, ciprés y mármol,
Bajo los nombres quizá ya confusos
Que mal invocan a los siempre ausentes.

Ausentes de sí mismos, invisibles
A las miradas de sus calaveras,
Calaveras que así no melancólicas
Presiden sin querer sus esqueletos
Con mineral tranquilidad de luna.
Los pobres muertos, en tiniebla incluso,

La gran tiniebla interna de la tierra,
No guardan ni su propio ser de muertos.

Tan pobres yacen que no son ni pobres,
Forzados a ser muerte —y más terrosa,

Cada día más polvo infuso a un fondo.

JORGE GUILLEN (1893-1984)



Música

Guadalupe Parrondo (pianista).
Obras de: Schuman, Beethoven, Bartok, Debussy y Chopin.
Facultad de Ingeniería.
Febrero 28, 12:00 h.
Ciudad Universitaria, DF.

La mujer en la música popular mexicana.
Con Carmen Sordo Sodi y el trío Las Estrellitas.
Producción de la DASC.
Facultad de Medicina.
Febrero 28, 13:00 h.
Ciudad Universitaria, DF.

Así cantaba México.
Con Alma Velásco.
ENEP Zaragoza.
Febrero 29, 17:00 h.
JC Bonilla No. 66, esquina calzada Ignacio Zaragoza.

La mujer en la música popular mexicana.
Con Carmen Sordo Sodi y el trío Las Estrellitas.
Producción de la DASC.

Dirección General de Servicios a la Comunidad
Dirección de Actividades Socioculturales

Eventos culturales de la semana del 27 de febrero al 2 de marzo de 1984

Escuela Nacional de Enfermería.
Febrero 29, 12:00 y 17:00 h.
Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan.

Guadalupe Parrondo (pianista).
Obras de: Schuman, Beethoven, Bartok, Debussy y Chopin.
Facultad de Química.
Febrero 29, 12:00 h.
Ciudad Universitaria, DF.

Teatro

Manos arriba.
De Víctor Hugo Rascón, con Héctor Bonilla alternando con Patricio Castillo, María Rojo, Sofía Álvarez y Damián Bichir.
Dirección escénica: Rafael López Miarnau.
Productor ejecutivo: Luis López Giménez.
Producción de la DASC.
ENEP Acatlán.
Febrero 28, 17:00 h.
Av. Alcanfores y San Juan Totoltepec.

Habrá que pulirlo
Grupo Trajinante.
Facultad de Ingeniería (Posgrado).
Febrero 29, 18:30 h.
Circuito Exterior, Ciudad Universitaria, DF.

Manos arriba.
De Víctor Hugo Rascón, con Héctor Bonilla, alternando con Patricio Casti-

llo, María Rojo, Sofía Álvarez y Damián Bichir.
Dirección escenográfica: Rafael López Miarnau.
Productor ejecutivo: Luis López Giménez.
Producción de la DASC.
Centro de Enseñanza para Extranjeros.
Febrero 29, 12:00 h.
Ciudad Universitaria, DF.

Poesía

El duende herido.
Homenaje a Luis Ruis, con Ofeli Guilmain y Pedro Avila.
Producción de la DASC.
CCH Oriente.
Febrero 28, 11:00 y 17:00 h.
Canal de San Juan esquina Sur 2, colonia Agrícola Oriental.

El duende herido.
Homenaje a Luis Rius, con Ofeli Guilmain y Pedro Avila.
Producción de la DASC.
Facultad de Economía.
Febrero 29, 12:00 h.
Ciudad Universitaria, DF.

Cine

Ciclo de problemas sociales.
Chauixtle.
ENEP Zaragoza.
Febrero 27, 12:00 y 17:00 h.
JC Bonilla No 66 esquina calzada Ignacio Zaragoza.

Plantel Oriente

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Oriente, de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el área de Matemáticas las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:

Area de Matemáticas	No. de Plazas:
Lógica I y II	1

Para los efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- 1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda: Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada

Colegio de Ciencias y Humanidades

da por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Currículum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.



La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Oriente, de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el área de Matemáticas las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:

Area de Matemáticas	No. de Plazas:
Matemáticas I a VI	1
Estadística I y II	1

Para los efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- 1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda: Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Currículum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

(Pasa a la pág. 19)



A la sazón de los 80

Exposición colectiva
de escultura

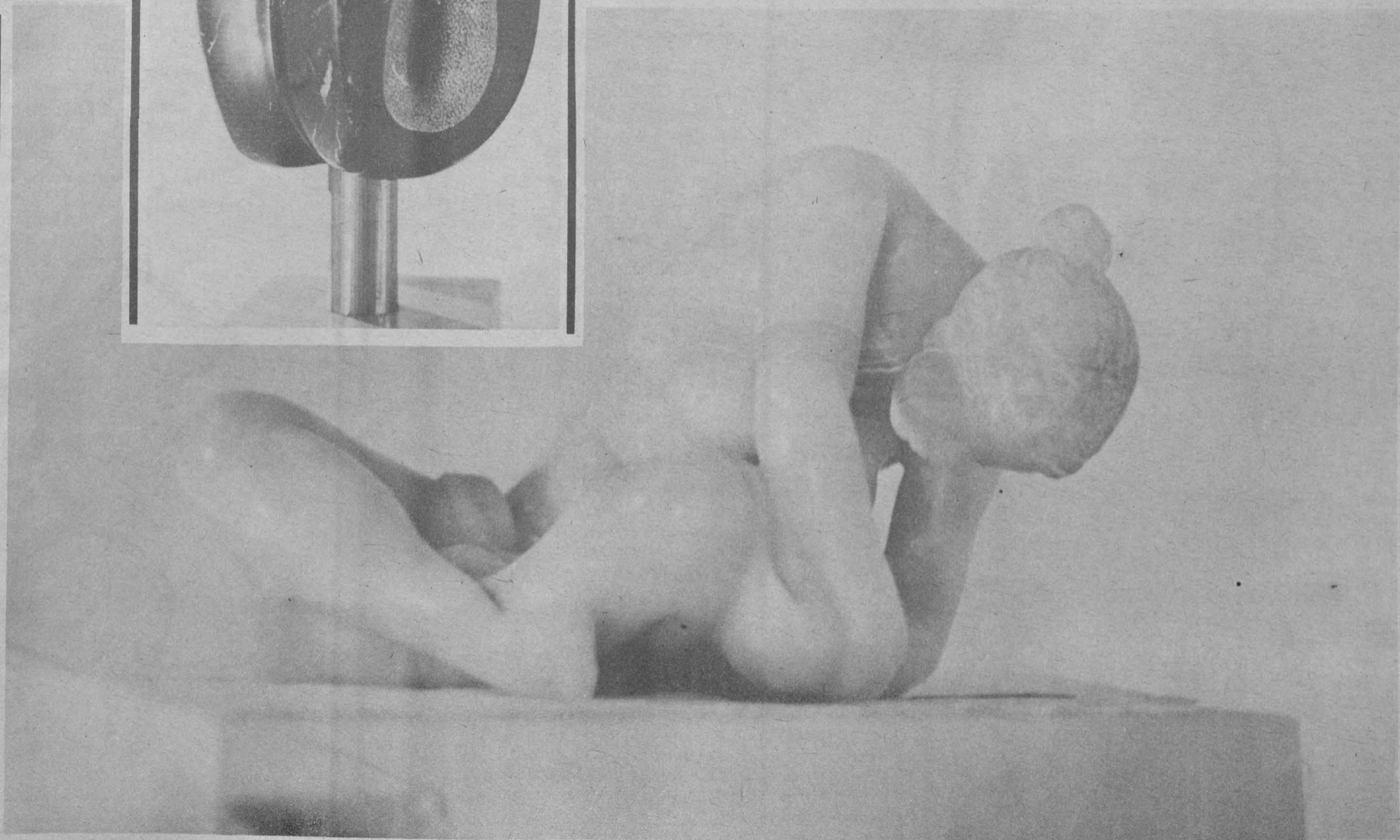
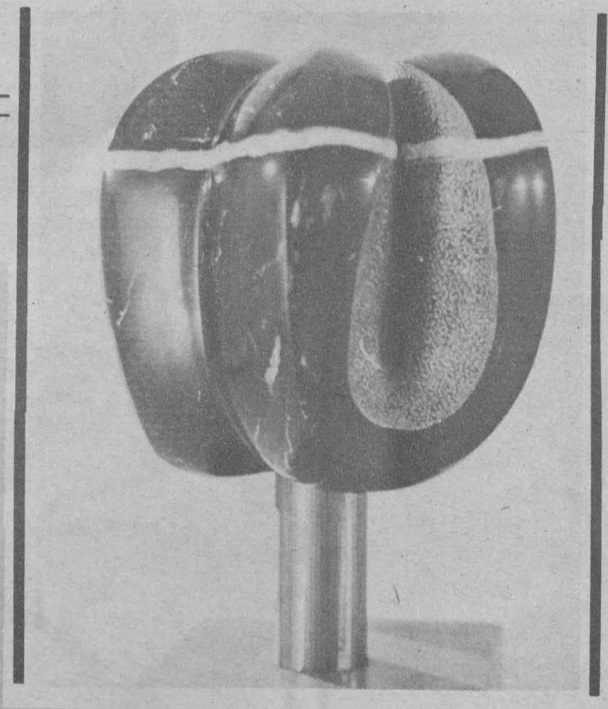
En 1984, Casa del Lago festeja 25 años de trabajo ininterrumpido como centro universitario de extensión cultural; intelectuales, actores, artistas plásticos, poetas, han venido, recorrido sus instalaciones y partido. Veinticinco años de hacer y dejar de hacer, principio permanente, centro creador y recreador, espacio propositivo y forjador. Lugar de encuentro y confrontación donde han surgido actividades renovadoras que conforman la vanguardia artística y cultural universitaria. Más que conmemorar, es importante propiciar con mayor énfasis la expresión artística del momento; refrendando el compromiso de permanente revitalización del quehacer artístico universitario y nacional.

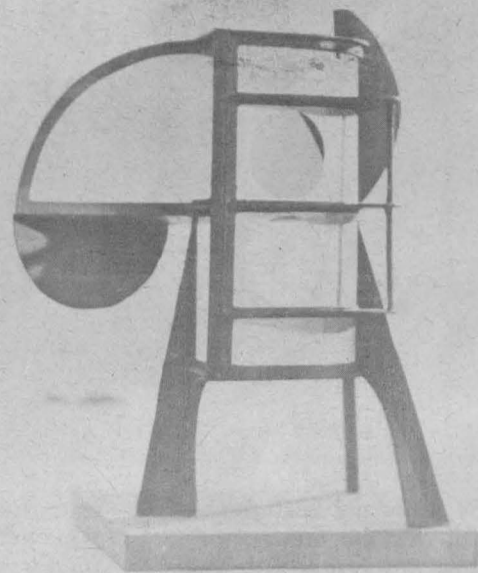
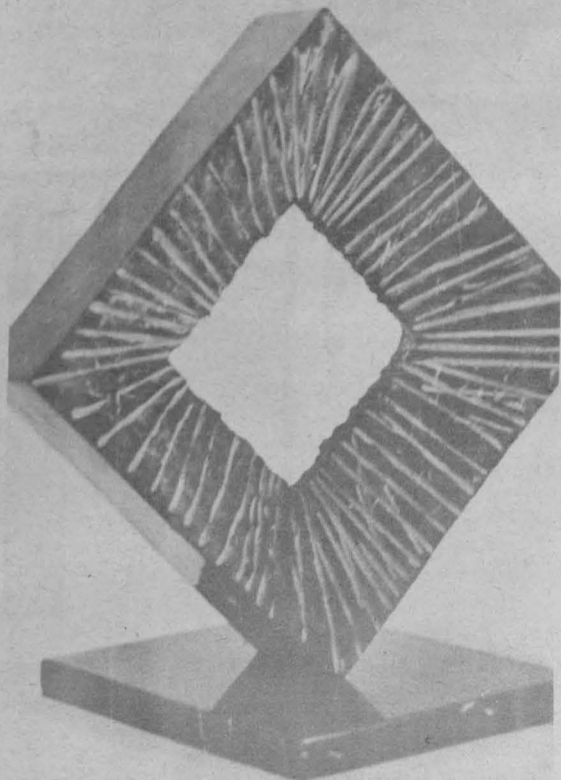
Queremos atraer hasta nuestros foros a lo más representativo de las for-

mas artísticas, que signifiquen los más recientes intentos de expresión individual y colectiva para continuar y reafirmar el sentido renovador y propositivo que ha caracterizado a Casa del Lago desde 1959, sin recurrir a los homenajes retrospectivos y laudatorios.

Es por esto que, a la sazón de los 80, Casa del Lago se ha abocado a realizar, como parte de sus proyectos para este año, una serie de investigaciones en torno al desarrollo, patrocinio y problemática del trabajo escultórico en México, concretando estos primeros acercamientos en una exposición colectiva que sintetiza, lo más ampliamente posible, las diferentes posibilidades de la escultura como expresión plástica en los últimos cuatro años.

(Pasa a la pág. 16)





(Viene de la pág. 15)

La exposición está integrada por 83 esculturas realizadas de 1980 a la fecha, obra de los siguientes artistas:

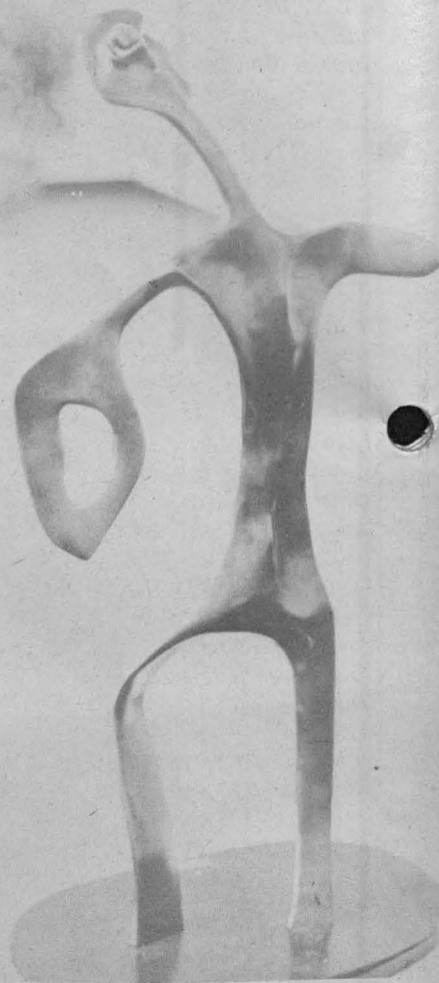
Carlos AGUSTIN.
Juan ALMADA.

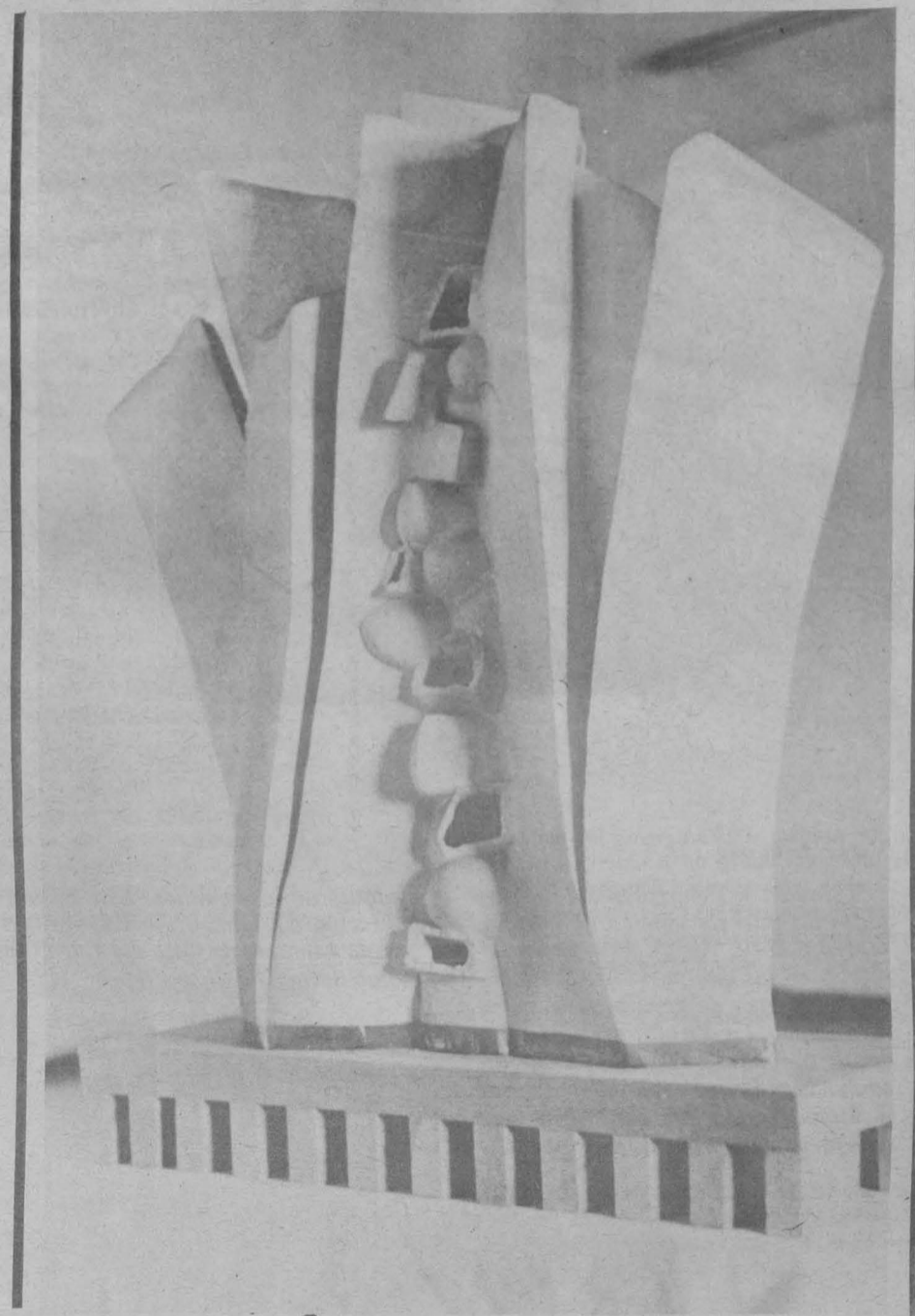
Lourdes ALVAREZ.
ANDREA.
Luis Y. ARAGON.
José BANUELOS.
Feliciano BEJAR.
Joan BRUCKNER.

A la sazón de
los 80

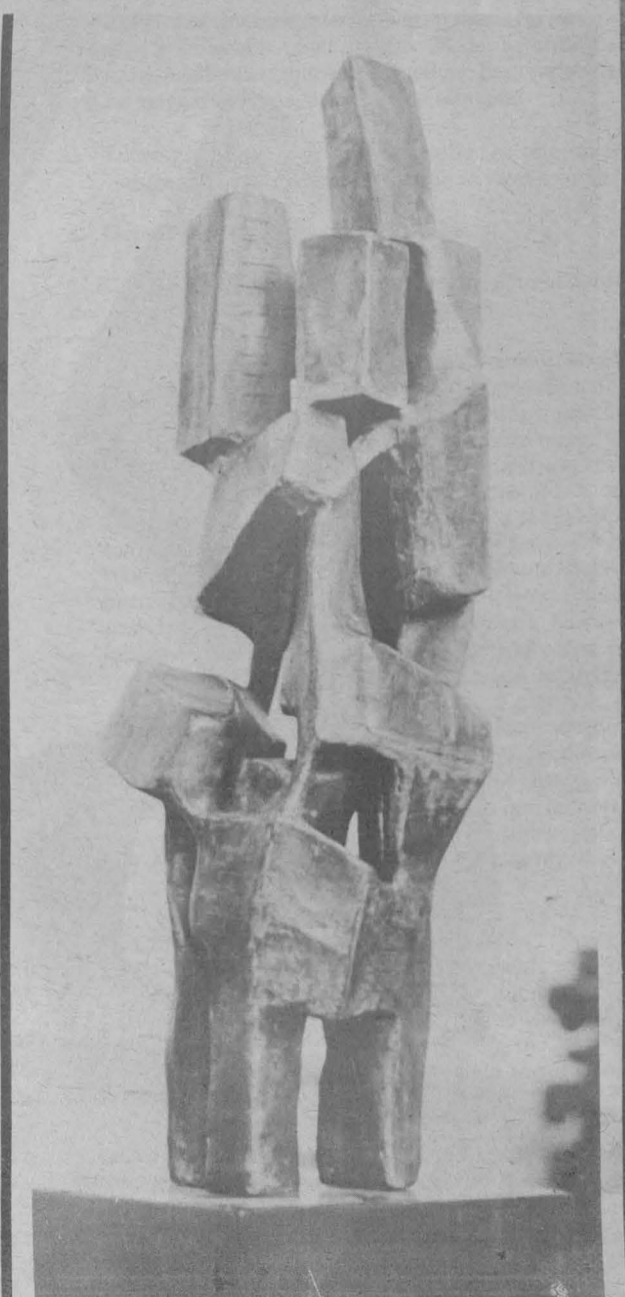
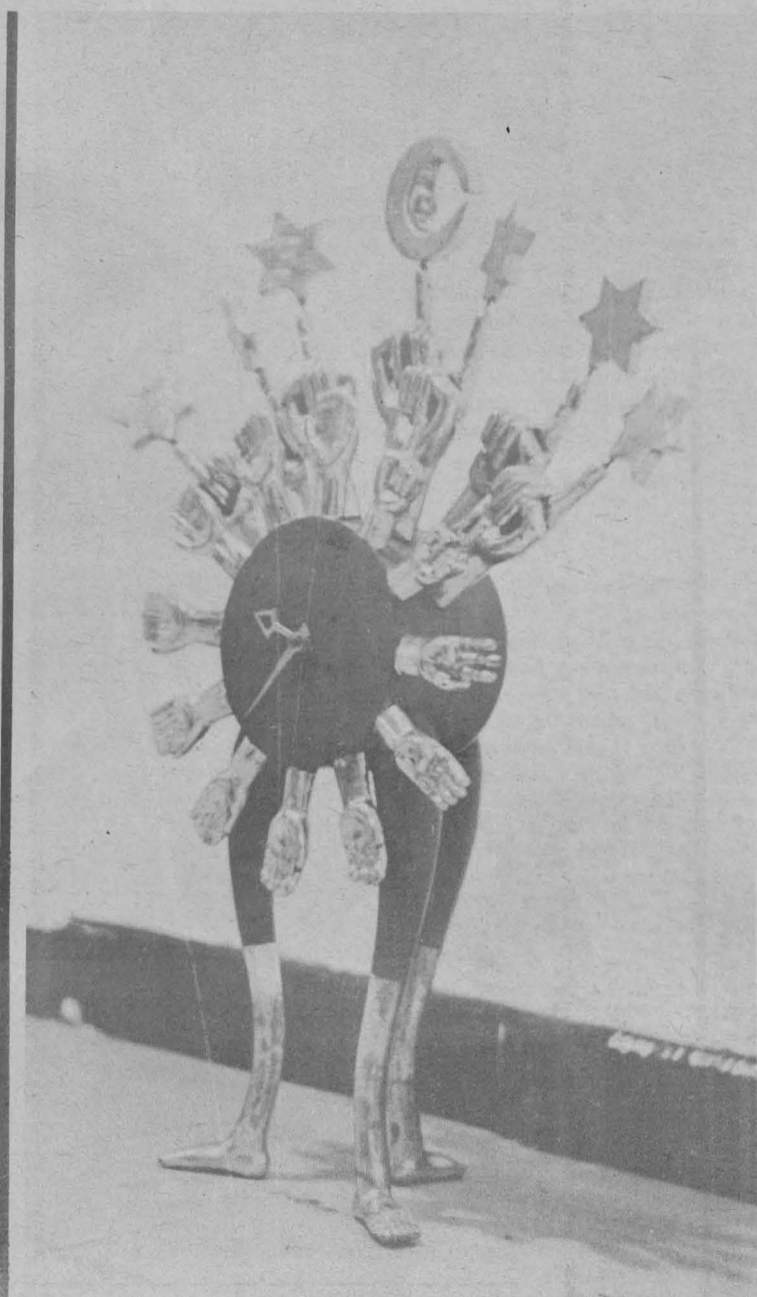


Leslie BUNT.
Geles CABRERA.
Alfonso CAMPOS QUIROZ.
Federico CANTU.
Felipe CASTAÑEDA.
Antonio CASTELLANOS.
Fidencio CASTILLO SANTIAGO.
Elizabeth CATLETT.
Pedro CERVANTES.
Pablo CUETO.
Francisco DE LEON LOPEZ.
María Elena DELGADO.
Juan Luis DIAZ NIETO.
Augusto ESCOBEDO.
Helen ESCOBEDO.
Emilio FARRERA.
Manuel FELGUEREZ.
Pedro FRIEDEBERG.
María Eugenia GAMIÑO.
Mathías GOERITZ.
Octavio GOMEZ.
Deyanira Africa GONZALEZ.
Gastón GONZALEZ.
Fernando GONZALEZ GORTAZAR.
Gerda GRUBER.
Ismael GUARDADO.
Mauricio GUERRERO.
Rosario GUILLERMO.
Angela GURRIA.
HERSUA.
Saúl KAMINER.
Pal KEPENYES.
José KURI BREÑA.
María LAGUNES.





Luis LOPEZ LOZA.
 Carlos David LUNA.
 Salvador MANZANO.
 Manuel MARIN.
 Gustavo MARTINEZ BERMUDEZ.
 Fannie MARTINEZ MORELL
 Diego MATTHAI.
 Jesús MAYAGOITIA.
 Leticia MORENO.
 Saúl MORENO.
 Francisco MOYAO.
 Antonio NAVA.
 Víctor Hugo NUÑEZ.
 Armando ORTEGA.
 Luis ORTIZ MONASTERIO.
 Kiyoto OTA.
 Marta PALAU.
 Ernesto PAULSEN.
 Humberto PERAZA.
 Lorraine PINTO.
 Hana POZEILOV.
 Roberto REALH DE LEON.
 Mario RENDON.
 Juan SANDOVAL.
 SEBASTIAN.
 Naomi SIEGMANN.
 Federico SILVA.
 Federico SILVA LOMBARDO.
 Waldemar SJOLANDER.
 Humberto SPINDOLA.
 Eduardo TAMARIZ.
 Ernesto TAMARIZ.
 Guillermo TELLEZ.
 Francisco TOLEDO.
 TOSIA.
 Tadashi UEI HORIBATA.
 Rubén VALENCIA.
 Rafael VILLAR.
 Maysole WORNER BAZ.
 Enrique ZAVALA.
 Francisco ZUÑIGA.



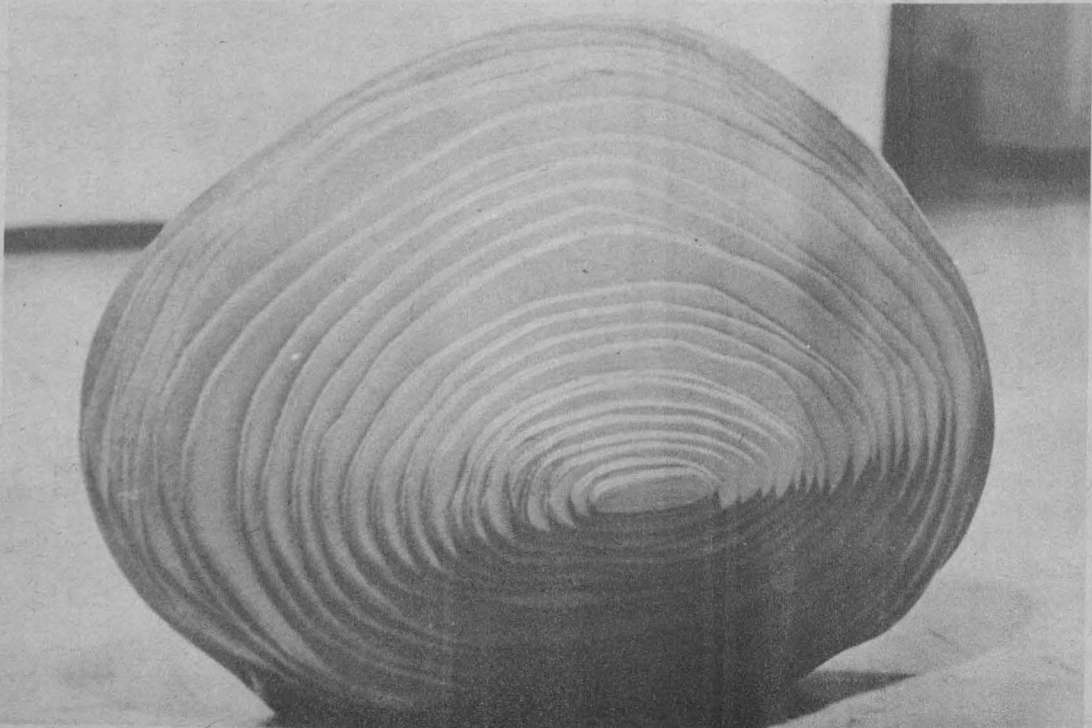
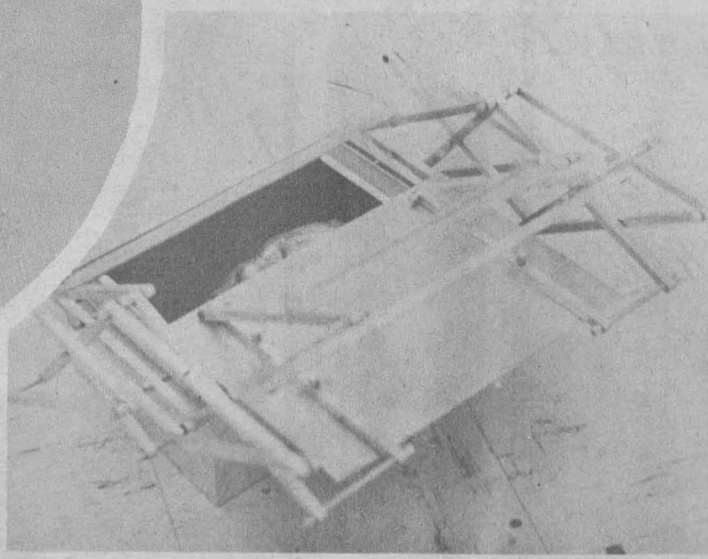
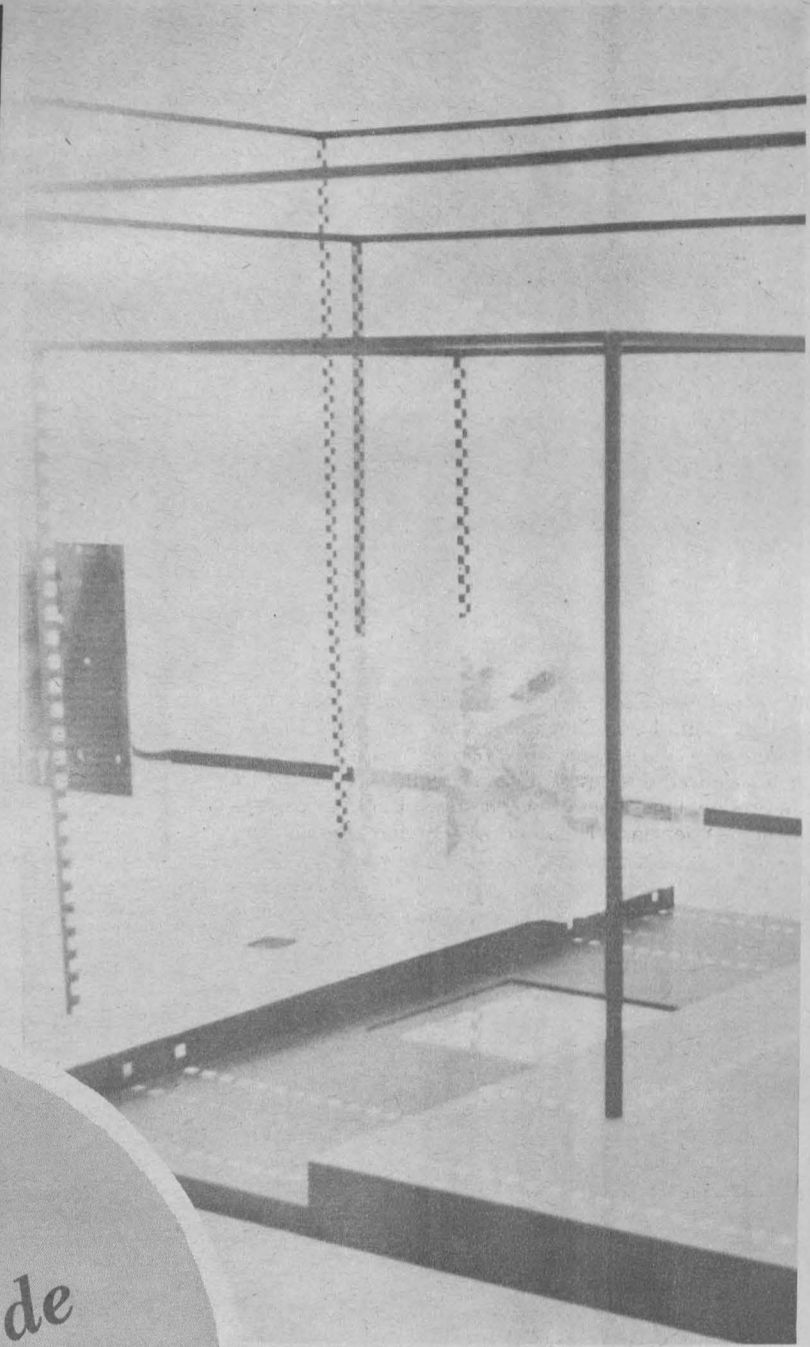


(Viene de la pág. 17)

*También se desarrollarán, durante todos los fines de semana de febrero, marzo y abril, varias actividades paralelas en las que participarán maestros y alumnos de escultura, así como el coloquio *La Escultura en México*, donde se reunirán especialistas de diversas disciplinas con el objeto de propiciar interpretaciones y análisis que enriquezcan los conceptos y posibili-*

dades de la escultura. Este evento se efectuará los días 6, 7 y 8 de abril en la Sala Lumiere de Casa del Lago, antiguo Bosque de Chapultepec. ■

A la sazón de los 80



(Viene de la pág. 14) ★

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Oriente, de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el área de Matemáticas las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:

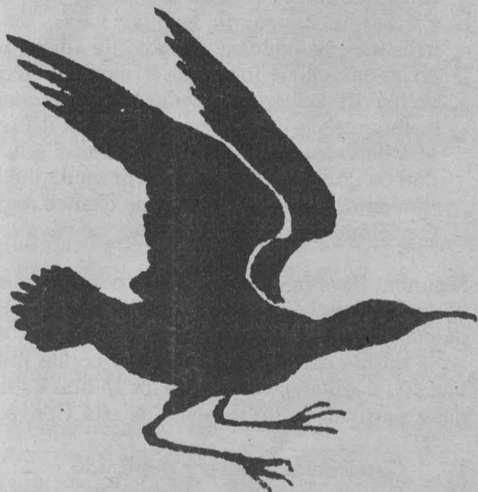
Area de Matemáticas	No. de Plazas:
Cibernética y Computación I a II	1

Para los efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.



- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda: Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Currículum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 27 de febrero de 1984.

EL COORDINADOR
Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.
EL DIRECTOR
Ing. Ricardo Bravo Caballero.

Plantel Sur

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Sur, de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el área de Ciencias Histórico-Sociales, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:

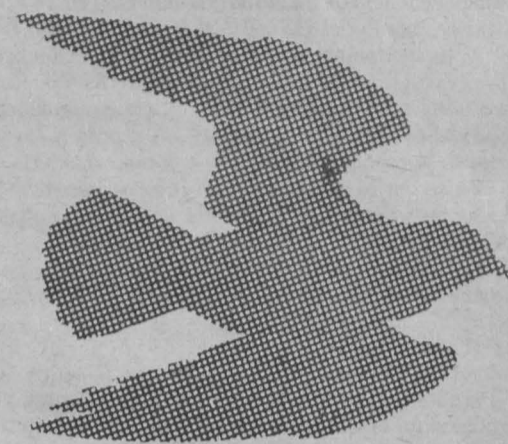
Area de Ciencias Histórico-Sociales	No. de Plazas:
Ciencias Políticas y Sociales I y II	1

Para los efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una



unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda: Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Currículum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

(Pasa a la pág. 20)

(Viene de la pág. 19) ★

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Sur, de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el área de Ciencias Experimentales, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:

Area de Ciencias Experimentales	No. de Plazas:
Física II y III	1

Para los efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda: Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla

en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- Curriculum vitae por duplicado.
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Currículum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 27 de febrero de 1984.

EL COORDINADOR
Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.

EL DIRECTOR
Fis. Javier Guillén Anguiano.

Plantel Azcapotzalco

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Azcapotzalco, de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el área de Ciencias Experimentales, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:

Area de Ciencias Experimentales	No. de Plazas:
Ciencias de la Salud I y II	1

Para los efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrán integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

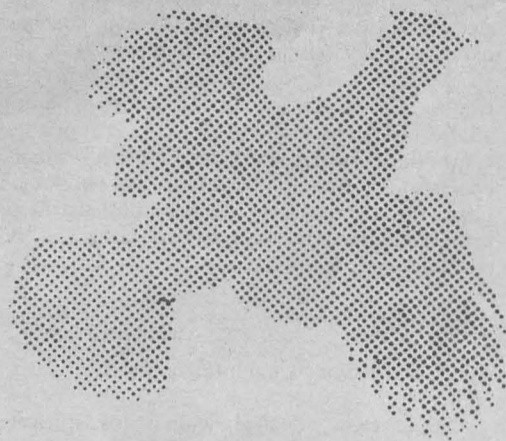
PRUEBAS:

- Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.



BASES:

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda: Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- Curriculum vitae por duplicado.
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Currículum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

★

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Azcapotzalco, de la Unidad Académica del Ciclo del Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el área de Ciencias Histórico-Sociales, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:

Area de Ciencias Histórico-Sociales	No. de Plazas:
Economía I y II	1

Para los efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de pro-

fesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda: Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- Curriculum vitae por duplicado.
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Currículum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 27 de febrero de 1984.

EL COORDINADOR
Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.

EL DIRECTOR
M en C Juan B. Recio Zubieta.

ENEP Acatlán

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69, 71 al 77, 82, 87 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el Estatuto referido y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

- Una plaza de profesor de Asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas Derecho Constitucional, y Teoría General del Estado, ambas para la carrera de Derecho, comprendidas en la subárea de Derecho Constitucional;
- Una plaza de profesor de Asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas Sociedad Política del México Actual para Tronco Común Sociopolítico, Actuaría y Lengua y Literatura Hispánicas, y Sociología de México para Ingeniería Civil y Periodismo y Comunicación Colectiva, comprendidas en la subárea de Sociología General de México;
- Una plaza de profesor de Asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas Introducción a la Ciencia Política para el Tronco Común Sociopolítico, y Elementos de Ciencia Política para el Tronco Común de Humanidades, comprendidas en la subárea de Introducción a la Ciencia Política; y
- Una plaza de profesor de Asignatura nivel "A" definitivo, para la asignatura de Teorías del Cambio So-

cial, para la carrera de Sociología comprendida en la subárea de Teoría del cambio social.

BASES:

Para ser Profesor de Asignatura categoría "A" se requiere:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.

Los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría de la Dirección, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando lo siguiente:

- Curriculum vitae por duplicado en las formas oficiales de la UNAM.
- Dos copias del Acta de nacimiento.
- Copia por duplicado de los documentos que acrediten que tiene los estudios y el título requerido que avalen al currículum.
- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria por duplicado.
- Señalamiento de domicilio para recibir notificaciones.

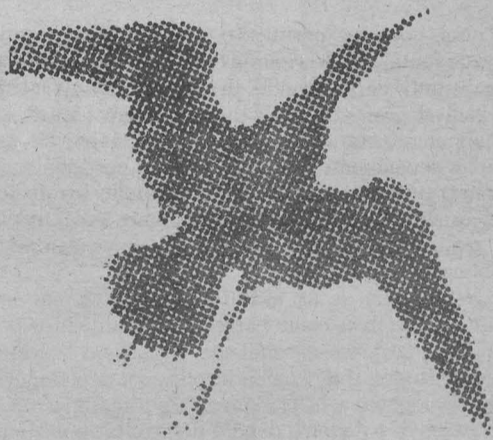
De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del Programa de Estudios.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentos necesarios, así como los programas por objetivos del área respectiva y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas. Concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la escuela, se dará a conocer el resultado a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Acatlán Estado de México, 27 de febrero de 1984.

EL DIRECTOR
Lic. Francisco Casanova Alvarez.



ENEP Iztacala

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 20 de octubre de 1983, convoca al concurso de oposición abierto, para adquirir carácter definitivo en la siguiente plaza:

Una plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo con un grupo, en el Módulo de Sistema Cardiovascular, de la carrera de Medicina.

BASES:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de la Di-

rección de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado:

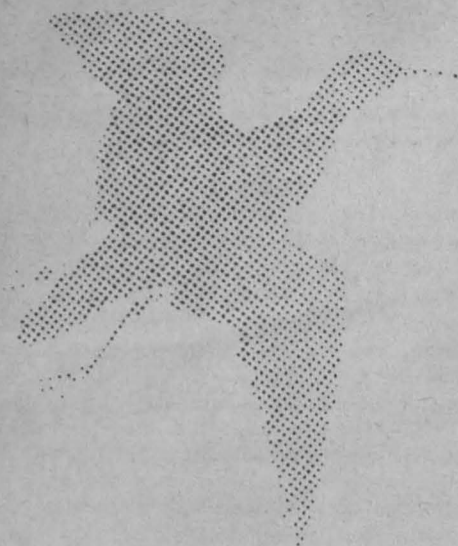
- Copia fotostática del título respectivo y de la cédula profesional expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.
- Curriculum vitae.
- Copia de otros grados académicos.
- Comprobante de sus actividades docentes.
- Copia de trabajos o publicaciones realizadas.
- Copia del Acta de nacimiento.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información necesaria sobre el orden que deberá tener la documentación para su entrega y respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas, asimismo hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Tlalnepantla, Estado de México, 27 de febrero de 1984.

EL DIRECTOR
Dr. Sergio Jara del Río.



Facultad de Derecho

La Facultad de Derecho, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de profesor de asignatura definitivo, que se especifican a continuación:

No. de plazas: Categorías: Asignatura:

- 9 Profesor de asignatura "A" Derecho Penal I.
- 10 Profesor de asignatura "A" Derecho Penal II.
- 9 Profesor de asignatura "A" Derecho Procesal Civil.
- 9 Profesor de asignatura "A" Derecho Procesal Penal.
- 8 Profesor de asignatura "A" Teoría General del Proceso.
- 12 Profesor de asignatura "A" Introducción al Estudio del Derecho.
- 9 Profesor de asignatura "A" Filosofía del Derecho.

BASES:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- a) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de veinte cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- 1. Curriculum vitae actualizado.
- 2. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grado requeridos.

En la Secretaría General de la facultad se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 27 de febrero de 1984.

EL DIRECTOR
Dr. Miguel Acosta Romero.

Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el mencionado Estatuto, y que aspiren a ocupar la siguiente plaza:

1 plaza de profesor de carrera asociado "C" tiempo completo en el área de inglés, con sueldo mensual de \$64,950.00.

BASES:

Para la plaza de profesor de carrera asociado "C" tiempo completo se requiere:

- 1) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- 3) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios o tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico de la UACPyP del Colegio de Ciencias y Humanidades, en su calidad de consejo afín, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- a) La formulación de un proyecto de investigación sobre uno de los temas que se señalan a continuación:

- 1) El diseño de un experimento que permita determinar las ventajas y desventajas relativas de dos métodos distintos para aprender la comprensión de lectura a nivel profesional. El diseño deberá incluir un señalamiento claro de las hipótesis iniciales, las variables dependientes e independientes pertinentes, y los instrumentos que se usarán para medir los efectos del experimento, quedando pendiente únicamente la realización del experimento. Incluirá el apoyo bibliográfico pertinente.
- 2) La realización de un estudio de correlaciones con base en variables como carrera, conocimientos lingüísticos, estilos de aprendizaje, estrategias de lectura o actitudes, que señalen implicaciones pedagógicas pertinentes a la enseñanza de idiomas a nivel profesional. Este tema deberá desarrollarse partien-

do del planteamiento de una duda experimental y una introducción que fundamente la selección tanto del tema específico a tratar como del procedimiento de correlaciones que se seguirá. Deberá incluir el apoyo bibliográfico pertinente.

- b) Entrevista oral sobre el proyecto.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar la documentación correspondiente en la Secretaría General de este centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de la presente Convocatoria, presentando:

- I. Solicitud de ingreso al concurso.
- II. Curriculum vitae.
- III. Copia del Acta de nacimiento.
- IV. Copia de los documentos que acreditan los estudios y grados que posea el aspirante. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- V. Copia del documento migratorio que demuestre calidad migratoria suficiente (inmigrado), en el caso de solicitantes extranjeros.
- VI. Certificación de posesión del español para solicitantes no hispanohablantes (constancia expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros).
- VII. Señalamiento de domicilio para recibir documentaciones.

La Secretaría General del CELE les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de la iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, 27 de febrero de 1984.

LA DIRECTORA
Mtra. Marcela Williamson Camou.

Aprobada por el Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, en su sesión celebrada el día 6 de diciembre de 1983, en su carácter de consejo técnico afín del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

EL SECRETARIO GENERAL
Ing. Alfonso López Tapia.

Centro de Información Científica y Humanística

El Centro de Información Científica y Humanística, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$50,808.00, en el área de Informática de acuerdo a las siguientes:

BASES:

- 1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
- 2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- 3. Haber colaborado en trabajos publicados.

Pruebas a las que deberá someterse:

- a) Conocimientos en el área y de equipo Digital PDP.
- b) Conocimientos de generación y manejo del sistema operativo RSTS/E.
- c) Traducción del inglés.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentarse en la Unidad Administrativa del centro (ubicado en el costado sur del edificio de la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica con acceso al oriente del Circuito Exterior) dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, con el fin de llenar una solicitud y entregar la documentación siguiente:



- I. Curriculum vitae actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.
- II. Copia de títulos, grados, diplomas, etc.

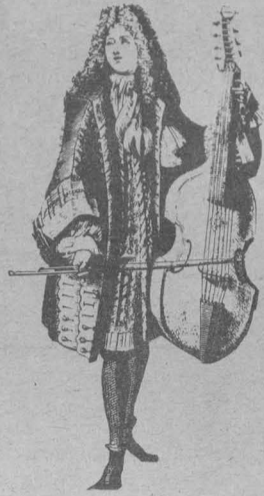
Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 27 de febrero de 1984.

EL DIRECTOR
Dr. Armando M. Sandoval.

Lunes 27

7:00 h. Rúbrica.
7:05 h. Bach, Johann Sebastian. Concierto para órgano solo No. 6 en Mi bemol mayor BWV 597. Mozart, Wolfgang Amadeus. Doce danzas alemanas, K. 586. Haydn, Josef. Sinfonía No. 97 en Do mayor.
8:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
8:45 h. Los universitarios, hoy.
8:50 h. Cursos monográficos. Por Alvaro Matute.
9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
9:15 h. Noticiero cultural. Por el Departamento de Promoción.
9:20 h. Concierto matutino: Vaughan-Williams, Ralph. "Toccata Marziale". Sibelius, Jean. "La hija de Póhjala", poema sinfónico, Op. 49. Chávez, Carlos. "Caballos de vapor", Suite. Chopin, Frederic. Concierto para piano y orquesta No. 2 en Fa menor, Op. 21. Orrego Salas, Juan. Sinfonía No. 2, Op. 39 "A la memoria de un caminante".



14:00 h. Stamitz, Johann. Trío orquestal en Do mayor, Op. 1 No. 1.
14:15 h. Tiempo de danza. Por Colombia Moya.
14:45 h. Schumann, Robert. Tres romanzas para flauta y piano.
15:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
15:30 h. Los universitarios, hoy.
15:35 h. Concierto vespertino: Henze, Hans Werner. Música nupcial del ballet "Undine". Sessions, Roger. "The black maskers" (Los enmascarados negros), suite sinfónica. Saint-Saëns, Camille. Concierto para piano y orquesta No. 4 en Do menor, Op. 44. Milhaud, Darius. Sinfonía No. 8 "Rodaniana".
17:00 h. Liszt, Franz. Transcripción para piano del Sexteto de "Lucía de Lammermoor" y del Miserere de "El trovador".
17:15 h. Radio UNAM en el mundo. Por Ramiro Ruiz.
17:30 h. Rock en Radio UNAM. Por Delia Martínez.
18:00 h. Haendel, Georg Friedrich. Concierto para órgano y orquesta No. 9 en Si bemol mayor, Op. 7, No. 3.
18:15 h. "El italiano a través de sus canciones". Lección 19.
18:30 h. "Inglés para hoy". Lección 105.
18:45 h. "La familia Baumann". Lección 1a. Libro V.
19:00 h. La música en imágenes. Por la Filmoteca de la UNAM.
19:15 h. Teatro episódico. "Rebelión en la Granja", de George Orwell. Dirección: Eduardo Ruiz Saviñón (Retrasmisión).
19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.
20:00 h. Programa especial de Radio UNAM. Para la Red Universitaria Mexicana.
21:30 h. Academia poética. Por Margarita Peña.
22:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
22:30 h. Los universitarios, hoy.
22:35 h. Albéniz, Isaac. "Iberia", para piano. (Segundo cuaderno).
23:00 h. Concierto de medianoche: Janacek, Leos. Preludio de "Katia Kabanova". Rachmaninoff, Sergei. Tres canciones folclóricas rusas, Op. 41, para coro y orquesta. Moskowski, Moritz. Suite No. 3, Op. 79. Smetana, Bedrich. "Danzas de Bohemia". (Transcripción orquestal de Harold Byrns). Prokofiev, Sergei. Concierto para piano No. 3 en Do mayor, Op. 26. Hindemith, Paul. "Sinfonía serena".
1:00 h. Fin de labores.

JUAN ORREGO SALAS nació en Santiago de Chile en 1919. En 1944 fue becado por la Fundación Rockefeller, y en 1945 por la Fundación Guggenheim para ampliar sus estudios en Estados Unidos, siendo Aaron Copland uno de sus maestros. Fue profesor de Historia de la Música, del Conservatorio Nacional de su país, crítico musical en el diario "Mercurio", director de la "Revista Musical Chilena".



11:00 h. Mendelssohn, Félix. Sexteto para piano, violín, dos violas, cello y contrabajo, Op. 110.
11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
11:45 h. Vivaldi, Antonio. Concierto para tres violines, cuerdas y clavicémbalo.
12:00 h. Ventana al mundo.
12:30 h. Obra pianística del Romanticismo. Schubert, Franz. Sonata para piano en La mayor, Op. 120 (D. 664).
13:00 h. Recital de música antigua: Danzas cortesanas francesas del Renacimiento al siglo XVIII.
13:30 h. Hablemos de música. "El oyente ilustrado". Por Uve Frisch.
13:45 h. Schoenberg, Arnold. Preludio a la Suite del Génesis, Op. 44, y tres piezas breves para orquesta (1910).
13:55 h. Noticiero cultural. Por el Departamento de Promoción.

Martes 28

7:00 h. Rúbrica.
7:05 h. Tartini, Giuseppe. Sinfonía en Re mayor. Haydn, Josef. Sinfonía No. 85 en Si bemol mayor "La reina".
7:45 h. Galería universitaria. Presenta Academia Médica.
8:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
8:45 h. Los universitarios, hoy.
8:50 h. Análisis político. Por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.
9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
9:15 h. Noticiero cultural. Por el Departamento de Promoción.
9:20 h. Concierto matutino: Floyd, Carlisle. "Celebración", obertura para orquesta. Roussel, Albert. "El festín de la araña", Op. 17. Prokofiev, Sergei. "Fiesta de invierno", suite para niños. Mozart, Wolfgang Amadeus. Concierto en Mi bemol mayor, K 365, para dos pianos y orquesta, y Sinfonía No. 30 en Re mayor, K 202.
11:00 h. Revista informativa. Por el Departamento de Información.
11:15 h. Bethoven, Ludwig van. Sonata para corno y piano en Fa mayor, Op. 17.
11:30 h. Palabras sin reposo. Por Tomás Mojarro.
11:45 h. En la ciencia. Por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.
12:00 h. Ventana al mundo.
12:30 h. Recital de música vocal: Janet Baker canta arias de Georg Friedrich Haendel (1685-1759).
13:00 h. Bartok, Bela. Suite de danzas. Stravinsky, Igor. Sonata para piano en Fa sostenido menor (1903).
13:55 h. Noticiero cultural. Por el Departamento de Promoción.
14:00 h. Museos en el aire. Por Raquel Tibol.
14:15 h. La guitarra en el mundo. Por Juan Helguera.
14:30 h. Weber, Carl Maria von. Quinteto para clarinete y cuerdas en Si bemol mayor. Op. 34.
15:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
15:30 h. Los universitarios, hoy.
15:35 h. Concierto vespertino: Haendel, Georg Friedrich. Obertura de "La fiesta de Alejandro". Surinach, Carlos.

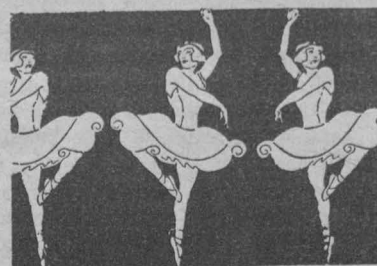
"Sinfonía flamenca". Fauré, Gabriel. "Dolly", suite. (Versión orquestal de Henri Rabaud). Scriabin, Alexander. Concierto para piano y orquesta en Fa sostenido menor, Op. 20. Bach, Johann Christoph Friedrich. Sinfonía No. 6 en Do.
17:00 h. Sor, Fernando. Seis estudios para guitarra.
17:15 h. Concierto de cámara: Borodin, Alexander. Cuarteto No. 1 en La mayor. Schubert, Franz. Cuarteto No. 7 en Re mayor.
18:15 h. "El italiano a través de sus canciones". Lección 19.
18:30 h. "Inglés para hoy". Lección 105.
18:45 h. "La familia Baumann". Lección 1a. Libro V.
19:00 h. El pueblo en sus voces. Por Felipe Orlando.
19:15 h. Teatro episódico. "Rebelión en la Granja", de George Orwell. Dirección: Eduardo Ruiz Saviñón (Retrasmisión).
19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.
20:00 h. Diálogos. Por Margarita García Flores.
20:15 h. Fonoteca Raúl Hellmer. Por Irene Vázquez.
20:45 h. Falla, Manuel de. "El retrato de maese Pedro".
21:15 h. Retrato hablado. Por Elvira García "Nellie Campobello, pionera de la danza mexicana".
21:45 h. Pergolesi, Giovanni Battista. Concerto armonico No. 1 en Sol mayor.
22:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
22:30 h. Los universitarios, hoy.
22:35 h. Holst, Gustav. "Himno a Jesús".
23:00 h. El cine y la crítica. (Repetición).
23:30 h. Concierto de medianoche: Rossini, Gioacchino. "Torvaldo y Dorlisca", obertura. Stenhammar, Wilhelm. Serenata en Fa mayor, Op. 31 para orquesta. Liszt, Franz. Concierto para piano No. 1, en Mi bemol. Szymanowski, Karol. Sinfonía No. 3, Op. 27 "El canto de la noche".
1:00 h. Fin de labores.

Miércoles 29

7:00 h. Rúbrica.
7:05 h. Haydn, Josef. Concierto para violín en La mayor. Bach, Karl Philipp Emmanuel. Concierto para dos pianos y orquesta en Fa mayor.
8:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
8:40 h. Los universitarios, hoy.
8:45 h. Galería universitaria. Filosofía contemporánea. Por Ricardo Guerra.
9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
9:15 h. Noticiero cultural. Por el Departamento de Promoción.
9:20 h. Concierto matutino: Janacek, Leos. Preludio de "La casa de los muertos". Saint-Saëns, Camille. "La rueca de Onfala", poema sinfónico, Op. 31. Chaikovsky, Piotr Ilich. "El cascanueces", suite de ballet No. 2. Schumann, Robert. "Carnaval" (Versión

orquestal de Glazunov). Schubert, Franz. Sinfonía No. 5 en Si bemol mayor.
11:00 h. Beethoven, Ludwig van. Trío para violín, cello y piano en Do menor, Op. No. 3.
11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
11:45 h. Bach, Johann Sebastian. Concierto para órgano solo No. 2, en La menor, BWV 593.
12:00 h. Ventana al mundo.
12:30 h. Obra pianística del Romanticismo: Brahms, Johannes. Ocho piezas para piano, Op. 76.
13:00 h. Recital de música antigua: Praetorius, Michael. Danzas de "Terpsicore". Wildmann, Erasmus. "Danzas y gallardas", suite.

(Pasa a la pág. 24)



LA GALLARDA es una danza cortesana del Renacimiento, de tres tiempos, en un movimiento avivado en su forma coreográfica. Cayó en desuso en el siglo XVII, pero subsiste en las obras de órgano y las suites instrumentales antiguas, en donde conserva generalmente su lugar cerca de la pavana. No se le encuentra ya en la suite clásica. W. Byrd, J. Bull, Frescobaldi, Widmanns escribieron GALLARDAS.

Programación en FM, 96.1 MHz.

Febrero

Lunes 27



7:00 h. Rúbrica.
 7:05 h. "El italiano a través de sus canciones". Lección 19.
 7:15 h. "Inglés para hoy". Lección 105.
 7:30 h. "La familia Baumann". Lección 1a. Libro V (Colaboración del Instituto Goethe).
 7:45 a 8:00 h. Richter, Franz Xaver. Cuarteto No. 2 en Si bemol mayor, Op. 5, No. 2.
 13:00 a 15:00 h. Mussorgsky, Modest. "Una noche en la árida montaña", poema sinfónico. Von Einem, Gottfried. "Balada para orquesta", Op. 23. Galindo, Blas. "Sones de mariachi". Goldmark, Karl. Concierto para violín y orquesta No. 1 en La menor, Op. 28. Britten, Benjamin. Sinfonía de la Primavera, Op. 44.
 18:00 a 20:00 h. Bach, Johann Sebastian. Quince invenciones a 3 voces, BWV 787 a 801. Tello, Rafael J. "Tríptico mexicano" (1940) para piano. Cabezón, Antonio de. Dos piezas para órgano. Shankar, Ravi. "Prabhati" y "Swara Kakali". Bernstein, Leonard. Sinfonía No. 3 "Kaddish".
 20:00 a 21:30 h. Red Universitaria Mexicana.
 21:30 a 23:00 h. Muethel, Johann Gottfried. Concierto para clavicémbalo, dos fagotes y cuerdas en Re menor. Chabrier, Emmanuel. "Tres valsés románticos", para 2 pianos. Martín, Franck. "In terra pax", oratorio en cuatro partes para cinco solistas, doble coro y orquesta.
 23:00 a 1:00 h. Conciertos de Radio Nederland, obras de: Monteverdi, Leopoldo I, Gabrielli, Biber, Haydn y Eisler.
 1:00 h. Fin de labores.

Miércoles 29

7:00 h. Rúbrica.
 7:05 h. "El italiano a través de sus canciones". Lección 20.
 7:15 h. "Inglés para hoy". Lección 106.
 7:30 h. "La familia Baumann". Lección 2. Libro V.
 7:45 a 8:00 h. Haendel, Georg Friedrich. Concerto grosso en La menor, Op. 6, No. 4.
 13:00 a 15:00 h. Bizet, Georges. "Jeux d'enfants" (Juegos infantiles), Op. 22. (Versión orquestal). Blakirev, Mily. "Thamar", poema sinfónico. Glazunov, Alexander. Concierto para piano y orquesta No. 1 en Fa menor, Op. 92. Rachmaninoff, Sergei. Sinfonía No. 1 en Re menor.
 18:00 a 20:00 h. Liszt, Franz. Tarantella y Leyenda No. 2 ("San Francisco caminando sobre el agua"), para piano. Bach, Johann Sebastian. Suite francesa No. 5 en Sol mayor, para clavicémbalo. Brahms, Johannes. Canciones. Ben-

haim, Paul. Pastoral variada para clarinete, arpa y orquesta de cuerdas, Op. 31, No. 6. Britten, Benjamin. "Nocturnal", Op. 70, para guitarra. Tartini, Giuseppe. Concierto para violoncello en La mayor.
 20:00 a 21:00 h. Graunke, Kurt. Sinfonía en Mi mayor.
 21:00 a 22:00 h. Dvorak, Antonin. Quinteto de cuerdas en Mi bemol mayor, Op. 97. Entradas italianas del siglo XVIII para órgano, trompetas, corno y timbales.
 22:00 a 23:00 h. Scarlatti, Alessandro. "Judith", oratorio en dos partes.
 23:00 a 24:00 h. Debussy, Claude Achille. Nueve piezas para piano. Telemann, Georg Philipp. Suite en Do mayor "Música acuática", para orquesta.
 24:00 a 1:00 h. Shostakovich, Dmitri. Sinfonía No. 11, "1905".
 1:00 h. Fin de labores.



Martes 28

7:00 h. Rúbrica.
 7:05 h. "El italiano a través de sus canciones". Lección 19.
 7:15 h. "Inglés para hoy". Lección 105.
 7:30 h. "La familia Baumann". Lección 1a. Libro V.
 7:45 a 8:00 h. Vivaldi, Antonio. Concierto para flautín y orquesta en La menor, P. 83.
 13:00 a 15:00 h. Rossini, Gioacchino. Obertura de "La urraca ladrona". Strauss, Richard. "Muerte y transfiguración", poema sinfónico, Op. 24. Ginastera, Alberto. "Variaciones concertantes" para conjunto instrumental. Mozart, Wolfgang Amadeus. Concierto para piano y orquesta No. 17 en Sol mayor, K. 453 y Sinfonía No. 40 en Sol menor, K. 550.
 18:00 a 20:00 h. Schubert, Franz. Sonata para piano en Do menor, Op. póstumo (D. 958). Bach, Johann Sebastian.

"El clave bien temperado", Libro I, Preludios y Fugas Nos. 17-21. Música clásica de la India. Haydn, Josef. Cuarteto No. 67 en Re mayor, Op. 64, No. 5, "Alondra". Haendel, Georg Friedrich. Concerto grosso Op. 3, No. 5, para alientos y cuerdas.
 20:00 a 23:00 h. Opera en Radio UNAM. "Jovánshchina", ópera en cinco actos de Modesto Mussorgsky.
 23:00 a 1:00 h. Seixas, Carlos. Obertura-sinfonía en Re mayor. Milhaud, Darius. "La creación del mundo", ballet. Enesco, Georges. Rapsodia rumana No. 2, en Re mayor. Chávez, Carlos. "Discovery", para orquesta. Mendelssohn, Félix. Concierto para piano y orquesta No. 1 en Sol menor, Op. 25. Vaughan-Williams, Ralph. Sinfonía No. 5 en Re mayor.
 1:00 h. Fin de labores.

(Viene de la pág. 23)

13:30 h. Hablemos de música. "El oyente ilustrado". Por Uve Frisch.
 13:45 h. Copland, Aaron. "Danzón cubano".
 13:55 h. Noticiero cultural. Por el Departamento de Promoción.
 14:00 h. Música de Giovanni Bassano, Andrea y Giovanni Gabrielli para coro, trombones y órgano. Mendelssohn, Félix. Sinfonía No. 8, en Re mayor (1822).
 15:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
 15:30 h. Los universitarios, hoy.
 15:35 h. Concierto vespertino: Rosenberg, Hilding. "Marionetas", obertura. Dello Joio, Norman. "Meditaciones sobre el Eclesiastés". Paganini, Niccoló. Concierto para violín y orquesta No. 1, en Re mayor, Op. 6. Jachaturian, Aram. Sinfonía No. 3 (Poema sinfónico).
 17:00 h. Arne, Thomas. "Sonata para clavicémbalo No. 1 en Fa mayor" y "Obertura No. 1 en Mi menor".
 17:15 h. Radio UNAM en el mundo. Por Ramiro Ruiz.
 17:30 h. Rock en Radio UNAM. Por Oscar Sarquiz.
 18:00 h. Haendel, Georg Friedrich. Concerto grosso Op. 3, No. 4 (b), para alientos y cuerdas.
 18:15 h. "El italiano a través de sus canciones". Lección 20.
 18:30 h. "Inglés para hoy". Lección 106.
 18:45 h. "La familia Baumann". Lección 2, Libro V.

19:00 h. Stravinsky, Igor. Obras cortas para voces e instrumentos.
 19:15 h. Teatro episódico: "Rebelión en la Granja", de George Orwell. Dirección: Eduardo Ruiz Saviñón (Retrasmisión).
 19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.
 20:00 h. Consideraciones. Por Roberto Vallarino.
 20:15 h. Thomson, Virgil. "El río", suite orquestal. Vivaldi, Antonio. Concierto para violín y orquesta en Fa menor, Op. 8, No. 4 "El invierno".
 20:55 h. Incisiones. Por Carlos Illescas.
 21:00 h. Tiempo de cambio. Programa especial.
 21:30 h. Walton, William. Concierto para cello y orquesta.
 22:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
 22:30 h. Los universitarios, hoy.
 22:35 h. Debussy, Claude Achille. Estudios para piano. Libro II.
 23:00 h. Concierto de medianoche: Smetana, Bedrich. "El Moldau", poema sinfónico No. 2, del ciclo "Mi patria". Hoeller, Karl. Fantasía sinfónica sobre un tema de Frescobaldi, Op. 20. Kodaly, Zoltan. Variaciones sobre la canción "El pavo real". Hummel, Johann Nepomuk. Concierto para piano y orquesta en La menor, Op. 85. Hindemith, Paul. Sinfonía "Matías el pintor".
 1:00 h. Fin de labores.

Aviso a los estudiantes que no hayan cursado su bachillerato en México

A los alumnos extranjeros y nacionales inscritos en la UNAM que estudiaron su bachillerato en el extranjero, se les comunica que podrán cursar en el Centro de Enseñanza para Extranjeros, las tres materias obligatorias:

Historia de México
 Geografía de México
 Organización política del Estado mexicano
 A través de las siguientes modalidades:

- Examen extraordinario

Inscripciones:	marzo 5-9 de 1984
Exámenes:	
— Historia	26 marzo de 1984
— Geografía	28 marzo de 1984
— OPEM	30 marzo de 1984
- Sistema de Universidad Abierta

2do. Semestre	
Inscripciones:	marzo 16 — abril 6 de 1984
Presentación SUA.	mayo 2 de 1984
Inicio de asesoramiento	mayo 3 de 1984
Evaluación final	agosto 31 de 1984
— Historia	septiembre 3 de 1984
— Geografía	septiembre 5 de 1984
— OPEM	septiembre 7 de 1984
- Examen Extraordinario-Extemporáneo.
 Estos exámenes se podrán realizar prácticamente en cualquier fecha, únicamente para alumnos que sean pasantes.



(Viene de la pág. 8)

Proyecto 19

Responsable: licenciado Gustavo Hoyo Salas

Sesión en CCH Naucalpan

Al continuar la discusión del Proyecto 19 "Mejoramiento de Trámites Administrativos y Académico-Administrativos" en la Sala Teatro del Colegio de Ciencias y Humanidades Naucalpan, el matemático Agustín Gutiérrez, director de dicho plantel, dijo que hay capacidad técnica, económica y humana en la UNAM para hacer los procedimientos administrativos más precisos y más organizados.

Propuso el matemático Gutiérrez Rentería que se empiece a trabajar en la disminución de registros o archivos que duplican o triplican la información, "como primer paso habría que eliminar todos los registros repetidos de cada dependencia, obteniendo un archivo central por dependencia".

Explicó que su propuesta podría hacerse primero manual y después probar si es automatizable o no, primero centralizar la información para después poder desconcentrar tanto la información como los trámites administrativos.

A su vez los licenciados Carlos González Mata y Fernando Sánchez, de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, expusieron que ante el exceso de centralismo de los trámites administrativos se hace necesaria su desconcentración —entendida como el establecimiento de módulos independientes entre sí en los cuales con procedimientos comunes y coordinados por un órgano central dan servicio a las dependencias periféricas— y por otro lado también, dijeron, debe implicar un cierto grado de descentralización —entendida ésta como la delegación orgánica de capacidad de decisión en algunas instancias de la propia estructura, manteniendo desde luego, los vínculos de control con las instancias centrales.

Este tipo de desconcentración permitirá eliminar los cuellos de botella que existen en buena parte de los trámites y además al agruparse las dependencias en núcleos homogéneos o afines permitirá el establecimiento de procedimientos adecuados a las necesidades de cada núcleo, según indicaron.

En este sentido, los expositores por la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades propusieron nuclear a las dependencias por subsistemas: el de la Investigación Científica y el de Humanidades, para el caso de institutos y centros, análogamente crear dos subsistemas para escuelas y facultades, ubicadas en el campus de Ciudad Universitaria; constituir un subsistema más para las escuelas nacionales de Estudios Profesionales, dada su estructura y complejidad y, finalmente, formar dos subsistemas más, uno para la Escuela Nacional Preparatoria y otro para el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Asimismo, consideraron necesaria la capacitación de personal administrativo, de confianza y de funcionarios, este último aspecto, dijeron, debe descansar bajo la responsabilidad de una instancia que se especialice en ello, tal vez en la perspectiva de constituir un centro de actualización continua al que puedan acceder todos los funcionarios de la UNAM.

Por su parte el licenciado José Monroy Zorrivas, auxiliar administrativo de la Escuela Nacional Preparatoria, manifestó que se antoja importante estudiar y crear mecanismos más ágiles en el ejercicio presupuestal que para aquellos ca-

sos concretos de las problemáticas particulares de las dependencias, diversidad de criterio para problemas que resultan comunes.

Como política permanente, dijo, también debe propiciarse el estrecho contacto con las diversas dependencias centralizadoras y para ello se podrían fijar reuniones calendarizadas de intercambio, ajustes, aclaraciones, etcétera, para evitar el aislamiento de las dependencias operativas.

El CP Juan Manuel Formoso Murillo, del Patronato Universitario, informó que en la historia moderna de la UNAM han existido loables esfuerzos para agilizar y hacer eficaces los procedimientos administrativos mediante un Manual de Procedimientos Administrativos. De esa forma en 1976 se publicó un Manual de Procedimientos, mismo que se modificó en 1981 y en 1982 se hicieron otros procedimientos, hasta sumar 33.

Por último el CP Guillermo Cannan, secretario administrativo de la Escuela Nacional Preparatoria, dijo que los procedimientos se pueden racionalizar en la medida en que los manuales de procedimiento determinen los pasos a seguir en una forma lógica, congruente y necesaria, evitando en lo posible congestionamientos por revisión y autorización, así como la posibilidad de llevar a cabo su control y seguimiento.

Finalmente sugirió que todas las áreas que por la naturaleza de funciones fuesen eminentemente normativas cuenten con un área de información debidamente capacitada, que responda a las múltiples necesidades de orientación e información de las áreas operativas. "En la medida en que los servicios administrativos sean eficientes, en esa medida la UNAM podrá cumplir con sus funciones encomendadas por la sociedad", concluyó.

Proyecto 20

Responsable: licenciado Enrique Gutiérrez

Mesa Redonda

Con el propósito de definir los ámbitos de autoridad y corresponsabilidad de los sectores académicos y las instancias centrales presupuestadoras en la elaboración oportuna y una efectiva aplicación del ejercicio presupuestal, así como de proponer normas, políticas y procedimientos de elaboración prioritaria y de ejecución presupuestal; diseñar un modelo de instrumentos administrativos para la función presupuestadora de la UNAM, el pasado 22 de febrero se reunieron diversos representantes de dependencias universitarias en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez" para consolidar el proyecto:

Elaboración Prioritaria y Ejecución del Presupuesto por Programas. El tema tratado fue **Análisis de la toma de decisiones atribuibles a las instancias presupuestadoras y su relación con los instrumentos administrativos vigentes.**

Este proyecto inició su consulta el 22 de febrero y terminará el 1 de marzo de 1984; se realizarán cuatro eventos que en forma de mesas redondas analizarán los siguientes temas:

— Crecimiento orgánico y su soporte administrativo (instrumentos tales como: normas, políticas, métodos y procedimientos) para atender la función presupuestal.

— Análisis de la toma de decisiones atribuibles a las instancias presupuestadoras y su relación con los instrumentos administrativos vigentes.

— Definición de un modelo orgánico y administrativo del proceso presupuestal universitario fundamentado en el principio de responsabilidad y autoridad.

Los participantes de las citadas mesas redondas son los siguientes: Primera mesa: Tesorería-Contraloría, Dirección General de Planeación, Dirección General de Desarrollo Tecnológico, Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Ciencias, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, FES Cuautitlán, CCH Naucalpan, Instituto de Investigaciones Biomédicas e Instituto de Investigaciones Sociales.

En la Segunda mesa participan las siguientes direcciones generales: de Actividades Deportivas y Recreativas, Servicios Médicos, Asuntos del Personal Académico, Intercambio Académico, Bibliotecas, de Publicaciones, Comunicación Universitaria, Servicios Auxiliares, Proveeduría, Personal, Obras; la Distribuidora de Libros de la UNAM y el Centro de Información Científica y Humanística.

En la Tercera mesa, los integrantes son: la Oficina del Auditor Interno, Dirección General de Estudios Administrativos, Centro de Instrumentos, Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ENEP Acatlán; Escuela Nacional Preparatoria plantel nueve; los institutos: de Geografía, Investigaciones Filosóficas y el Centro de Estudios Nucleares.

Mesa Redonda

Existen diversos problemas para poder llevar a cabo una buena programación de presupuesto en las diferentes dependencias universitarias, debido a que los departamentos administrativos tienen diferentes criterios para la formulación de sus necesidades financieras, lo que trae como consecuencia la falta de identidad y adecuación de una política general.

A esta conclusión se llegó en la mesa redonda **Definiciones de un modelo orgánico y administrativo del proceso presupuestal universitario, fundamentado en el principio de responsabilidad y autoridad**, enmarcada en el Proyecto 20 de la Reforma Universitaria, referente a la **Elaboración Prioritaria y Ejecución del Presupuesto por Programas**.

Al darse los recortes presupuestales se modificarán sustancialmente los controles establecidos al registro, así como el programa de actividades proyectado a realizar por las diferentes dependencias de la Universidad; se afirmó que al no recibirse oportunamente la información del ejercicio de partidas centralizadas y al no poderlas ejercer de una manera efectiva, será imposible prever las necesidades financieras requeridas para cubrir los rubros correspondientes.

Lo anterior trae como consecuencia que absorban los saldos de las demás partidas, para cubrir las necesidades programadas por la dependencia respectiva. Además, esto afecta e impide el buen funcionamiento del control presupuestal, así se expresa en el trabajo que presentó el CP Eduardo Muñoz González, secretario Administrativo de la Facultad de Medicina, en dicha mesa redonda.

Propone que las partidas centralizadas se conviertan en directas y que las dependencias que en estos momentos son las centralizadoras del gasto, sean las supervisoras del mismo.

Finalmente, indicó que espera que en estos foros la gente se exprese libremente, asimismo, se tomen con espíritu universitario las opiniones que aquí viertan las personas que manejan las finanzas de cada institución.

Estuvo presente el licenciado Enrique Gutiérrez, responsable del Proyecto 20.

Clausura de evento

El 1 de marzo de 1984 a las 10:00 h, el proyecto **Elaboración prioritaria y ejecución del Presupuesto por Programas** llevará a cabo una mesa redonda más, con la que clausurará su consulta programada. Este evento se realizará en el Salón Dorado de la Facultad de Contaduría y Administración.

Para mayor información, dirigirse al responsable del proyecto, licenciado Enrique Gutiérrez, en el teléfono 550-00-44

Proyecto 25

Responsable: doctor Ignacio Avila Cisneros

Atención a la salud estudiantil

Con el fin de enriquecer mediante opiniones y sugerencias de la comunidad universitaria algunos de los planteamientos enunciados en el documento "Evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos", la Secretaría General Administrativa a través de la Dirección General de Servicios Médicos inicia la consulta del proyecto **Atención a la salud estudiantil**, con la realización de una mesa redonda que se inaugura el 29 de febrero, en el auditorio del Centro Médico Universitario, a las 9:30 h.

Para mayor información, favor de dirigirse con el responsable del proyecto, doctor Ignacio Avila Cisneros, en el teléfono 548-07-55.

Proyecto 32

Responsable: licenciado Mario Gamboa e ingeniero Eduardo Vergara

Eventos a realizar

El día de hoy, el proyecto "Mecanismos para la promoción deportiva; Construcción y adaptación de instalaciones; Formación de profesores y entrenadores; Impulso al deporte masivo y de bajo costo", continúa su proceso de consulta con la realización de otro foro a las 12:00 h, en el Auditorio A-9 de la ENEP Aragón.

Para mayor información, dirigirse al responsable del proyecto, licenciado Mario Gamboa, en el teléfono: 548-51-61.

Nota aclaratoria

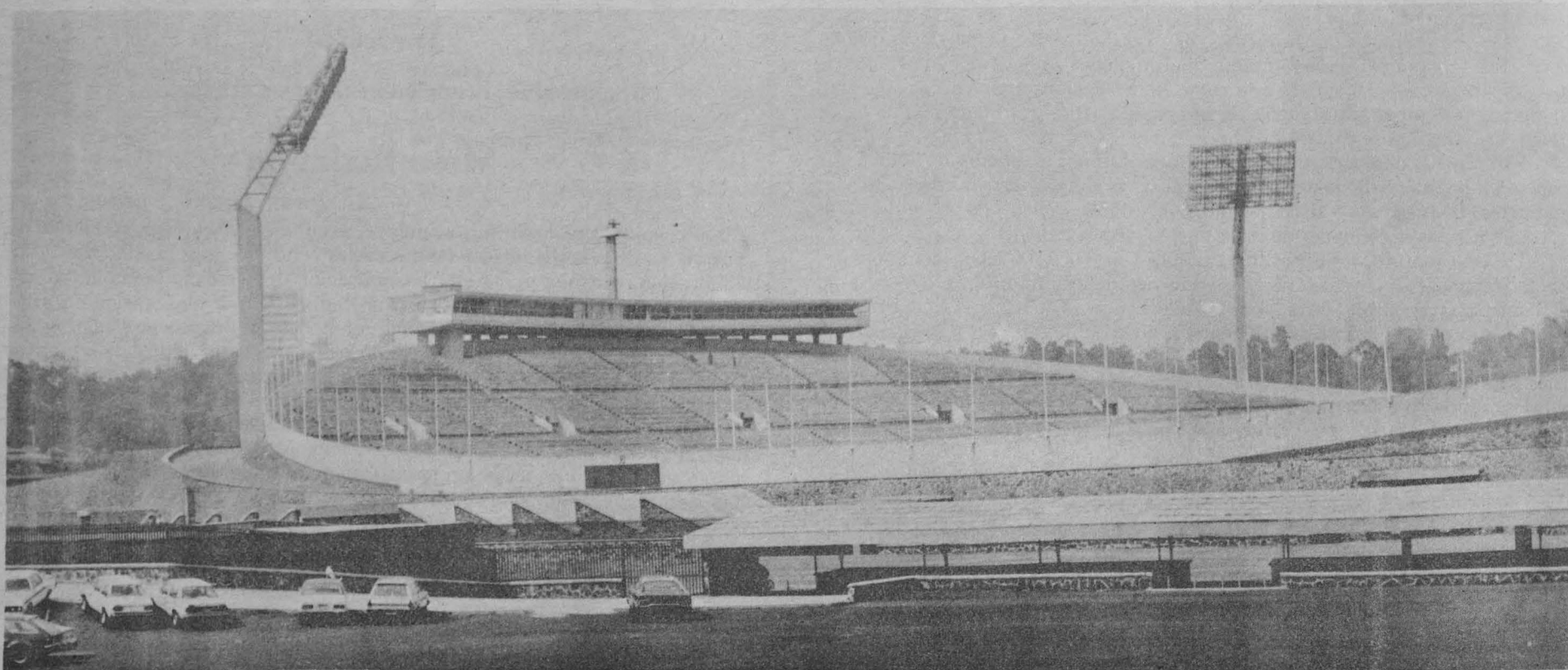
El evento a realizar

Dice

"uno más de ellos tendrá lugar el lunes 27 en las oficinas generales la Alberca Olímpica, a las 12:00 h".

Debe decir

"Auditorio P-5 de la Facultad de Arquitectura, a las 14:00 h".



Proyectos asignados a la Secretaría de la Rectoría

Responsable: doctor Luis F. Aguilar Villanueva

Proyecto 60

Responsable: doctor Jorge Hernández y Hernández

Creación del Programa Universitario de Televisión

1. Antecedentes:

La aparición de la televisión universitaria data de más de una década a la fecha, y se hacen cada vez más necesarios los esfuerzos de consolidación de una fisonomía propia y de una concepción y producción universitaria evitando una duplicidad y dispersión organizativa cuyas características reflejen la vitalidad de las funciones que la Institución desempeña cotidianamente a través de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

El impulso que se da a la televisión universitaria hace necesario un plan de desarrollo coherente que permita definir con claridad los objetivos, las políticas y métodos que estimulen a la comunidad para lograr una participación en la producción de programas que vinculen a la Universidad con la sociedad a través de la televisión, logrando así, que se utilice este medio como mecanismo de educación integral; como apoyo a los procesos de autoenseñanza y como vehículo de difusión de la cultura universitaria.

2. Objetivo general:

Conjuntar los recursos humanos, materiales y económicos, así como evaluar los esfuerzos ya realizados que permitan unificar criterios para desarrollar una política en el uso de la televisión universitaria en la que participen las dependencias que comprenden, dentro de sus currícula, carreras del área, e igual aquellas que han participado en diferentes experiencias en este tipo de programas. Con lo cual se logra que este medio se utilice como mecanismo de educación integral; como apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje y como vehículo de la difusión de la cultura universitaria.

3. Objetivos específicos:

3.1 Establecer acciones que conlleven el desarrollo de una planeación integral, académica y prospectiva de la producción televisiva con la participación de las dependencias universitarias, a fin de que se retomen las experiencias y sugerencias de los universitarios y se incorporen a este programa.

3.2 Identificar e integrar los recursos humanos, materiales y económicos existentes vinculados a la realización de programas de televisión, para que a mediano plazo se establezca un sistema de producción y transmisión propia y autosuficiente.

3.3. Elaborar las normas a seguir para los programas de televisión en cuanto a su rango, ya sean académicos o culturales, atendiendo a las características del canal de transmisión, pudiendo ser éste por circuito cerrado o canal abierto.

3.4. Formar y desarrollar recursos humanos a través de la capacitación y adiestramiento en la teoría, técnica y práctica en materia de televisión, para mejorar la calidad en la realización de estos programas.

3.5. Fomentar el intercambio y las relaciones de colaboración con otras instituciones de educación media superior y superior, con el fin de compartir experiencias y materiales televisivos que tiendan a elevar el nivel académico y cultural de la comunidad.

3.6. Promover la investigación sobre aspectos que permitan la evaluación de los materiales y programas producidos, y que sirvan de base para mejorar la calidad educativa o extensional de los programas televisivos.

4. Actividades para lograr los objetivos:

4.1. Llevar a cabo un "inventario de equipo e instalaciones" actuales para realizar un estudio que nos permita identificar las necesidades para lograr los objetivos primordiales de este programa.

4.2. Levantar un censo de "recursos humanos" para identificar su nivel de conocimientos, teoría y práctica en la realización de programas de televisión.

4.3. Realizar reuniones periódicas con los representantes de dependencias que participen o hayan participado en la producción de programas, para que retomando la experiencia adquirida se coordinen esfuerzos y unifiquen criterios que hagan coherente el uso de la televisión en la UNAM.



4.4. Realizar cursos de capacitación y adiestramiento para los recursos humanos existentes, con el fin de elevar su nivel de conocimientos y práctica.

4.5. Diseñar un programa de investigación que permita crear patrones de evaluación de los materiales existentes y de los que se produzcan, así como buscar nuevas formas que pudieran adaptarse más adecuadamente al perfil del estudiante y al público de nuestro país.

5. Mecanismos de implementación:

5.1 Se propone al señor Rector la instalación de una Comisión del Colegio de Directores integrada por:

5.1.1. Los directores de escuelas y facultades que tienen carreras relacionadas con el área: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y las escuelas nacionales de Estudios Profesionales de Acatlán y Aragón y,

5.1.2. Los directores de escuelas y facultades con experiencia en el área: Medicina, Contaduría y Administración, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Psicología, Odontología, Arquitectura, Derecho y Ciencias.

5.2. La Comisión, así integrada, definirá las formas de consulta, los temas a discutir y los mecanismos de participación de la comunidad universitaria.

6. Mecanismos de implementación:

6.1. Instalación de la Comisión de Directores de facultades y escuelas con carreras del área de comunicación, y facultades y escuelas que participen o han participado en la producción de programas de televisión.

7. Función de esta Comisión

7.1. Reuniones con especialistas en comunicación.

7.2. Seminarios con documentos escritos, previamente recibidos, sobre el tema: "La UNAM y la televisión".

7.3. La fecha de iniciación de este proyecto será la misma de la instalación de la Comisión de Directores.

Corresponsable:

Coordinación de Extensión Universitaria.

Grupo Asesor:

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.

Radio UNAM.

Centro Universitario de Estudios Cinematográficos.

Sistema de Universidad Abierta.

Tiempo de Cambio en los planteles

Facultad de Química

La Reforma Universitaria planteada por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, se perfila como un documento sin precedentes en la vida de la Universidad, afirmó el doctor Javier Padilla Olivares, director de la Facultad de Química, al presidir la reunión en que se dio a conocer a la comunidad de la facultad, la organización y las bases en que dicha dependencia responderá a los requerimientos de cambio y superación de esta Casa de Estudios.

Citando al propio doctor Octavio Rivero Serrano, el doctor Padilla Olivares señaló que no obstante que la Universidad ha prosperado y crecido, existen problemas en diversas áreas de la misma, que requieren de atención a corto y a largo plazo. La UNAM —dijo el doctor Padilla Olivares— es el sistema educativo más importante del país y como tal precisa de revisiones y posibles cambios.

Al referirse al Programa de Evaluación llevado a cabo en cada una de las dependencias universitarias, el doctor Padilla Olivares aseguró que se posee ya una actitud madura, reflexiva y crítica, que permitirá estudiar, analizar y determinar aquello que ya no es necesario en la Universidad de hoy, y lo que sigue siendo válido, así como orientar el cambio hacia la superación de la institución para que la UNAM perdure como líder dentro del ámbito de la educación media-superior.

Más adelante dijo que ante un documento de singular importancia y ante la exhortación del Rector de la UNAM para que la comunidad universitaria se exprese y se manifieste en pro o en contra de lo propuesto, la Facultad de Química asume su responsabilidad y se prepara para dar pronta respuesta a la invitación del doctor Octavio Rivero Serrano.

Es preciso —apuntó— organizar y prever los organismos adecuados para informar y difundir lo propuesto en el documento "Evaluación y Marco de Referencia para los Cambios Académico-Administrativos", y establecer la forma en que la comunidad de la facultad podrá manifestarse respecto a dicho proyecto.

Muchos de los proyectos planteados en la Reforma Universitaria requieren de rápida solución por lo que es indispensable actuar con rapidez, pero con propuestas conscientes, objetivas y realistas y aprovechar la oportunidad que la actual administración brinda para pronunciarse ante un movimiento de cambio y renovación en la vida universitaria, puntualizó el Director de la Facultad de Química.

Al hacer uso de la palabra el ingeniero Enrique Villarreal Domínguez, jefe de la Unidad de Planeación, afirmó que la administración de la Facultad de Química encabezada por el doctor Javier Padilla Olivares, director de la misma, ha querido presentar a la comunidad de dicha dependencia el proyecto en el que se plantean los mecanismos a seguir para que la comunidad de la facultad participe de manera directa en el cambio.

Luego dijo que el documento de cambio implica aspectos de suma importancia entre los que destacan los mecanismos de participación. En este sentido advirtió que el diagnóstico de la situación universitaria que ha sido recogido de la base de la Institución, es claro e importante, pero —asintió— poco sentido tendría contar con un diagnóstico si sólo adquirimos conciencia de nuestros problemas, pero no buscamos la manera de solucionarlos.

Por este motivo, ahora se precisa de buscar los mecanismos más adecuados para que esta participación se dé realmente, aseguró el ingeniero Villarreal Domínguez, quien explicó la manera cómo se ha organizado el mecanismo de participación dentro de la facultad y dijo que la comunidad de la misma podrá llevar a cabo aportaciones personales, institucionales y colectivas.

Asimismo —continuó— existen cuatro foros de consulta en los cuales será posible discutir los proyectos relativos a las diferentes áreas que se proponen en el documento de cambio implementado por el doctor Rivero Serrano; de esta manera —prosiguió— la facultad cuenta ahora con el proyecto relativo a la docencia, con el relativo a la investigación, a la extensión académica y a la administración. También y como parte elemental se ha formado la Coordinación General de Proyectos, en la que están inmersos el grupo académico-administrativo, formado por autoridades de la facultad, la propia Dirección y el Consejo Técnico de la misma.

Informó que la comunidad de la Facultad de Química podrá presentar sus propuestas y alternativas al área correspondiente dentro de la facultad o bien, directamente a la instancia universitaria abocada a la especialidad o al tema que se analice.

Finalmente, exhortó a los miembros de la Facultad de Química a pronunciarse respecto a la Reforma Universitaria, pues —dijo— es una oportunidad de participar en un cambio positivo para la propia Institución.

Por último, los coordinadores de los cuatro proyectos que ha instalado la Facultad de Química para llevar a cabo los foros de consulta pertinentes, destacaron la problemática propia de su área y aseguraron que en los proyectos para los cambios académico-administrativos, estos problemas encontrarán solución y, si se cuenta con la participación de todos los universitarios, esta solución será la más acertada.

Escuela Nacional Preparatoria

4 ENE 84 La Directora General de la ENP exhorta a los maestros a manifestar sus opiniones para una mejor vida académica.

11 ENE 84 La Directora General trabaja con los señores directores auxiliares de los 9 Planteles de la ENP en el análisis del documento presentado por el Rector al Consejo Universitario en lo referente a Enseñanza Media-Superior.

16 FEB 84 El señor Rector crea la Comisión de Directores de los Planteles de Enseñanza Media Superior, y les señala tareas específicas de apoyo.

16 FEB 84 La Secretaría General de la UNAM entrega los proyectos prioritarios que debe realizar la ENP.

17 FEB 84 El H. Consejo Técnico de la ENP conoce de los proyectos en los que debe participar la ENP; se integran comisiones de estudio y aprueba la estrategia de consulta al personal docente, alumnos y empleados.

20 FEB 84 Se reunieron los Consejos Internos de cada Plantel, y aportarán sus ideas, en torno a los proyectos correspondientes a Enseñanza Media-Superior.

21 y 22 FEB 84 EN LOS NUEVE PLANTELES DE LA ENP los maestros, agrupados en 8 mesas de trabajo, redactaron documentos en los que concretizan sus puntos de vista respecto a:

- I. PROYECTO SOBRE METODOLOGIA Y DIDACTICA.
- II. PROYECTO SOBRE EL PERFIL DOCENTE DE LA ENP.
- III. PROYECTO DE REVISION DEL INSTRUCTIVO DEL PROFESORADO DE CARRERA DE ENSEÑANZA MEDIA-SUPERIOR.
- IV. PROYECTO DE FACTIBILIDAD DE OPCIONES TERMINALES EN EDUCACION MEDIA-SUPERIOR.
- V. PROYECTO DE ORIENTACION VOCACIONAL, PROFESIONAL Y SOCIAL PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION MEDIA-SUPERIOR.
- VI. PROYECTO DE ATENCION EDUCATIVA INTEGRAL PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS PRIMEROS SEMESTRES DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR.
- VII. PROYECTO DE MECANISMOS PARA EL FOMENTO DE LA ASISTENCIA DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR.
- VIII. MESA CON TEMA LIBRE.

21, 22, 23, y 24 FEB 84 Los alumnos fueron consultados en sus grupos y se redactó un documento con sus conclusiones. También los trabajadores aportaron sus puntos de vista.

27 FEB 84 Los directores auxiliares de los 9 planteles de la ENP glosarán las aportaciones de sus diferentes sectores y elaborarán un documento de su área.

9 MAR 84 La Directora General de la ENP recibirá todos los documentos elaborados en los 9 planteles y se redactará un documento en el que se presentan las propuestas a los Proyectos prioritarios señalados a la ENP por la Secretaría General de la UNAM.

Colegio de Directores...

(Viene de la pág. 3)

Durante la sesión el rector de la UNAM, Octavio Rivero Serrano, dijo que un 90% de los proyectos planteados ante el Consejo Universitario el pasado 8 de diciembre, han sido presentados, expuestos a la comunidad universitaria. Algunos proyectos de la Reforma Universitaria no han sido expuestos ante los organismos colegiados debido a sus características específicas, sin embargo, Tiempo de Cambio se ha encargado de presentarlos a la opinión de los universitarios.

Anunció que Tiempo de Cambio, durante los próximos tres meses, contará con apartados para cada uno de los subsistemas de la Universidad, a fin de hacer fácil y sencilla su lectura, y poder ubicar en forma precisa cada uno de los proyectos de la Reforma Universitaria.

Cada uno de los apartados y proyectos ofrecerá al lector una serie de datos constantes como es el nombre del proyecto, su responsable, las metas, los fines, las formas de consulta, la fecha de estimación de terminación de la consulta y de su implantación; además de presentar los avances de la consulta de los proyectos.

Señaló el doctor Rivero Serrano, que con la presentación de estos últimos proyectos se da por terminada la primera fase de la Reforma Universitaria que se manifestó en la apertura de proceso y presentación de los proyectos; iniciándose ahora la fase de activación del proceso. Esta nueva etapa es de suma importancia ya que de ella depende la validez del proceso de Reforma Universitaria. De ahí que sea necesario una intensa comunicación que siga paso a paso el proceso de la consulta entre la comunidad de esta Casa de Estudios. Para la realización de esta fase, el Rector pidió al Colegio de Directores la creación de mecanismos multiplicadores de consulta entre

ENEP Iztacala
Coordinación General de Estudios de Posgrado

Convoca a:

Inscripciones a las maestrías en:

- Investigación en servicios de salud.
- Farmacología conductual.
- Psicología (opción en Metodología de la Teoría e Investigación Conductual).

Para el Semestre 84-II

1. **Entrevista y entrega de documentos:**
— Del 2 al 7 de mayo de 1984.

Profesor	Lugar	Día(s)	Hora(s)
Doctor Ricardo Martínez O.	Edif. UIICSE, Cubículo 15.	Lunes, miércoles, jueves y viernes.	12:00 a 14:00.
Maestra Sara Cruz M.	Edif. UIICSE, Cubículo 18.	Lunes, miércoles, jueves y viernes.	12:00 a 14:00.
Doctor Javier Nieto G.	Edif. UIICSE, Cubículo 9.	Lunes, miércoles, jueves y viernes.	12:00 a 14:00.

2. **Examen de clasificación y selección:**
— Martes 8 de mayo a las 10:00 h.

3. **Examen de traducción del idioma inglés:**
— Viernes 11 de mayo a las 10:00 h.

4. **Inscripciones:**
— Del 14 al 18 de mayo de 1984.

5. **Inicio del semestre:**
— Lunes 21 de mayo de 1984.

Informes:
Coordinación General de Estudios de Posgrado, Edificio de Gobierno; Los Reyes, Iztacala; Apartado Postal 314; Tlalnepantla, Estado de México; Teléfono 5-65-22-33, extensiones 114 y 188, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 h.

los integrantes de cada una de las dependencias a su cargo.

Luego de manifestar que la opinión de los diversos sectores de la comunidad universitaria enriquecerá los proyectos, el doctor Rivero Serrano consideró que la segunda fase del proceso de cambio que se manifiesta en la consulta de los proyectos, se está superponiendo con la elaboración de los proyectos, lo cual dará por resultado que la tercera fase (implantación de proyectos), se superpondrá a la segunda etapa.

Programación Cultural Universitaria de Televisión Canal 8.

Tiempo de Fimoteca



Lunes 27 de febrero al 2 de marzo, a las 24:00 h.

Ciclo:

Colosos del silencio

Lunes 27:

El gabinete del doctor Caligari (1919). Robert Wiener, con Werner Krauss, Conrad Veidt y Lil Dagover.

Martes 28:

La quimera del oro (1925). Charles Chaplin, con Charles Chaplin, Mack Swain, Thom Murray y Jeorgia Hale.

Miércoles 29:

La última carajada (1934). F.W. Murnau, con Emil Jannings y Maly Delschaft.

Jueves 1º:

Intolerancia (1926). D.W. Griffith, con Lillian Gish, Robert Harron, Mae Marsh, Constance Talmadge y Bessie Love.

Viernes 2:

El ladrón de Bagdad (1924). Raoul Walsh, con Douglas Fairbanks y Ana May Wong.

Aviso:

Facultad de Ingeniería.
División de Estudios de Posgrado.
Simposio sobre la creación de bienes de capital.
Auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería.
27, 28 y 29 de febrero, y 1º de marzo de 1984.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala / UIICSE

La Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta y la UNAM auspician la organización del:

7o. Congreso Mexicano de Análisis de la Conducta

A celebrarse en la Unidad de Convenciones del Centro Vacacional de Oaxtepec, Mor., del IMSS, los días 27, 28, 29 y 30 de agosto de 1984.

La fecha límite para recepción de trabajos de investigación y profesionales es el 1o. de julio de 1984 y la fecha límite para reservaciones es el 16 de marzo de 1984.

Cuotas de inscripción a través de la Sociedad:

Miembros de la SMAC	\$2,000.00
Profesionales	\$3,000.00
Estudiantes	\$2,000.00

Preinscripciones:

Profesionales	\$2,000.00
Estudiantes	\$1,500.00

Reservaciones y mayores informes:

Licenciada Nora Liceaga, 565-22-33, extensión 188 y 537-77-81.

Doctor: Arturo Bouzas y/o licenciada Imelda Alcalá S.

Fernández Leal No. 55, altos.

México 21, DF, 04320.

Teléfonos: 554-76-32 y 379-47-95.

Introducción a la Universidad

Lunes 27

13:00 h. Biotecnología. MC. Irma Aurora Rosas P. Control de Calidad de los Productos de la Pesca.

13:30 h. La Universidad también es deporte. Licenciado Julio Sánchez Cervón. Los deportes de frontón.

14:00 h. Alimentación y Desarrollo. MVZ. Jesús Santoyo Vargas. Usos del concreto.

14:30 h. Historia Novohispana. Doctora Guadalupe Pérez San Vicente. El Primer Hospital del Continente: El de la Pura y Limpia Concepción de Jesús.

15:00 h. Psicología ahora. Psicólogo Francisco Ibarra H. Arquitecto Rubén Piña. El maestro rural.

Martes 28

13:00 h. Orientación Vocacional. Licenciado Eduardo Ruiz Saviñón. Maestría en Ingeniería Mecánica.

13:30 h. La UNAM ante los problemas nacionales. Señor Raúl Demesa Lara. Los viajes Ilustran.

14:00 h. Capacitación y Seguridad.

Señor Juan Antonio Flandez Díaz. La medicina del trabajo en México. Especial referencia del IMSS.

14:30 h. En defensa del ambiente. Doctor Fermín Rivera Agüero. Evolución futura en lo relativo a legislación ambiental.

15:00 h. Subdesarrollo Latinoamericano. Licenciado Renate Marsiske S. Población y Vivienda.

Miércoles 29

13:00 h. Biotecnología. M.C. Irma Aurora Rosas P. Legislación I.

13:30 h. La Universidad también es deporte. Licenciado Julio Sánchez Cervón. El tenis de mesa y sus antecedentes.

14:00 h. Alimentación y desarrollo. MVZ. Jesús Santoyo-Vargas. Colocación, orientación y construcción de puertas y ventanas.

14:30 h. Historia Novohispana. Doctora Guadalupe Pérez San Vicente. La medicina en la Nueva España S. XVII.

15:00 h. Psicología ahora. Psicólogo Francisco Ibarra H. Arquitecto Rubén Piña. Los pochos.

“Es difícil de poner en práctica la metodología de Orientación al logro en nuestro medio, ya que se necesita manipular al sujeto y eso hasta ahora no ha dado resultado”, manifestó el doctor Díaz Loving durante su ponencia correspondiente a la II Semana de la Medicina del Deporte que fue celebrada recientemente en la ENEP Zaragoza.

El doctor Díaz Loving señaló que la Orientación al logro se divide en dos ramas muy importantes; según Atkinson y Mclean: Orientación Psicoanalítica y Orientación Conductual.

La primera, según Díaz, se refiere a la motivación a partir de la fantasía de la gente y, la Conductual indicó, que si se quiere manipular o cambiar las necesidades de la gente se puede lograr a través de crear o quitar satisfactores —esto es—, se realizó una prueba con cierto número de personas de diferente oficio y ocupación. Una de las reglas del juego era que no debían consumir alimentos, primero durante una hora, luego por varias más.

Se les mostraba una fotografía, suponiendo de una playa, una ciudad, etcétera, y se les preguntaba que era lo que significaba o que les podría decir la imagen. En su mayoría todas sus expresiones invariablemente se diri-

Medicina del Deporte en la ENEP Zaragoza Orientación al logro

gieron a tratar de satisfacer su necesidad momentánea. Por ejemplo, había gente que decía “esta es una playa. Un lugar bonito para veranear. Yo iría ahí y comería un gran pez a las brazas”. Otros decían: “es una calle

muy concurrida en la que abundan los restaurantes. Si yo me encontrara allí lo más seguro es que entraría a comer un buen bisteck”.

A partir de 1978, agregó Díaz, se empezó a medir la Orientación al logro



El doctor Gabriel Cherebetiú, otro de los especialistas que participó en la II Semana de la Salud en el Deporte que se verificó en la ENEP Zaragoza.

a través de una encuesta de entre 100 y 200 preguntas llamada Análisis Factorial. El referido análisis factorial incluye tres aspectos fundamentales que representan las actividades del ser humano: Factor del Trabajo (dimensión de esfuerzo), Factor Maestría y Factor Competencia.

El factor Trabajo implica la dimensión del esfuerzo. Esto es, que si yo realizo un trabajo, con que ánimo intento hacerlo y con que ganas. Intervienen además las actitudes de qué tan bien o mal lo hago. No importa que me cueste mucho o poco trabajo. Lo importante es la estimulación del sujeto a realizar el trabajo.

El factor Maestría representa la preferencia por tareas difíciles y, que son a la vez un reto. La tendencia del individuo es tratar de alcanzar una meta.

El factor Competencia son las situaciones de gozo. Son las competencias interpersonales y se manifiestan como situaciones de ganar o de tratar de estar mejor que otro.

El especialista Díaz Loving dijo finalmente que estas dimensiones no necesariamente se encuentran juntas en un individuo. “En el análisis final, lo que cuenta son las calificaciones para cada una de las dimensiones”.

La potencialidad del deportista, condicionada a lo hereditario



Las potencialidades del deportista están condicionadas por su genotipo, es decir, por determinadas cualidades naturales. Sólo aquellos que poseen el bagaje hereditario necesario, son capaces de vencer las dificultades en el camino hacia los resultados.

A tal conclusión llegaron los especialistas de Tallinn, Estonia (Unión Soviética), luego de una serie de investigaciones realizadas a gran número de mellizos entre 5 y 17 años de edad.

Asimismo, señalan que en los tipos de deporte que exigen una gran resistencia, juega un papel decisivo el consumo de oxígeno, pero esta capacidad de ninguna manera es adquirida, sino, en un grado considerable, natural, y es posible desarrollarla por medio del entrenamiento sólo en un 20 o 30 por ciento máximo.

Consideran que un deportista con mediano nivel de consumo máximo de oxígeno, jamás alcanzará el grado de los deportistas olímpicos, que necesitan un gran poder de oxigenación para obtener su máximo rendimiento.

En cuanto a los estudios psicológicos aplicados, éstos demostraron que los mellizos tienen una gran similitud en la rapidez de reacciones motoras y la actividad intelectual. En la velocidad se mostraron prácticamente iguales; de aquí que aseguren que nuestra velocidad de reacción motora y mental es natural, hereditaria.

También compararon el comportamiento de los gemelos en diversas circunstancias, como en el caso de sus reacciones a ciertos medicamentos, al observar qué enfermedades adquieren y cómo transcurren éstas, obteniendo como resultado que se puede llegar a conocer lo que hay de invariable, es decir, hereditario, en el hombre y lo que es adquirido por la educación.

Toda esta serie de estudios efectuados sobre la constitución y comportamiento de los mellizos, ha convencido a muchos médicos de que las llamadas enfermedades del siglo: arteroesclerosis, hipertensión, diabetes, reumatismo, esquizofrenia, son males de predisposición hereditaria.

Lucha Infantil

Para la UNAM los campeonatos nacionales de estilos libre y grecorromana

El equipo representativo de Lucha de la UNAM, conquistó los primeros lugares por equipos en las especialidades de lucha libre y grecorromana en el VI Torneo Nacional Infantil de Tercera Fuerza “Profesor Barragán Mireles”, efectuado el pasado 18 de febrero en el exconvento de las Vizcaínas, en el estado de Querétaro.

“La destacada participación de los pumas fue premiada con 13 medallas de oro, 3 de plata y 5 de bronce, para reafirmar una vez más, que la lucha universitaria se mantiene firmemente en el primer plano de la especialidad a nivel nacional.

En esta ocasión, participaron en la competencia 160 luchadores, pertenecientes a las representaciones de la UNAM, Querétaro, Michoacán, Veracruz, San Luis Potosí, Distrito Federal, Alberca Olímpica, Universidad

de Guadalajara e Instituto Politécnico Nacional.

Los medallistas universitarios fueron: En estilo libre, de 6 a 12 años: en 38 kilogramos Alejandro Flores, 1o.; en 50 Engelbert Ruiz 1o.; en más de 50 David Cisneros, 1o. y Jorge Luna, en 3o.

De 15 a 16 años: en 40 kilogramos, Iván Dávila; en 45, Juan Aguilera, 2o. y Carlos Martínez, 3o.; en 48, Edgar Gómez en 1o; en 55, César Hermoso, 1o; en 59, Juan Rodríguez, 1o; en 63, Juan Vázquez, 3o; en 68, René Islas, 1o, Juan Rubí en 2o. y Tomás Velázquez en 3o; en 73 Alfredo Gutiérrez, 1o. y, en 78 Rodolfo Robledo en 1o.

En estilo grecorromano, de 15 a 16 años: en 55 kilogramos, Ulises Ruiz Cid, 1o; en 59, José Nakasawa, 1o. y Juan Quevedo en 2o; y en 63, Edmundo Rosas en 1o y Guillermo Bernal, en 3o.



Dos pumitas triunfadores en el VII encuentro infantil



Buena actuación de la Liga de Ciclismo Infantil "Pumitas" al iniciar sus actividades de 1984.

Los integrantes Guillermo Pastrana de la Liga de Ciclismo Infantil "Pumitas" (en la categoría de 5 años) y Marco Antonio Zaragoza (en 11 años) se impusieron en sus respectivas categorías en el VII Encuentro de Ciclismo Infantil de la Región Centro, celebrado el pasado 19 de febrero en el Autódromo de la Ciudad Deportiva.

Pastrana superó a José López y Oscar Torres, ambos del equipo Benotto, en los últimos cincuenta metros del recorrido. Por su parte, Zaragoza tuvo que imponerse en los metros finales a

Rogelio Cerda y a Juan Arvizu, también del equipo Benotto.

En otros resultados, los Pumitas Héctor Hugo Hernández y Ulises Martínez lograron el tercer sitio en las categorías de 9 y 10 años. Los pumas recorrieron tres y seis kilómetros, respectivamente.

El evento patrocinado por las ligas del Distrito Federal, Politos y Pumitas con el apoyo del Departamento del Distrito Federal, reunió a 300 participantes de las ligas de los estados de México, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Morelos, Querétaro y Veracruz. ■

En el auditorio de la Facultad de Ciencias de la UNAM

V Semana del buceo en la ciencia

Organizada por el equipo de buceo de la Facultad de Ciencias de la UNAM, del 27 de febrero al 10 de marzo —del año en curso— se llevará a cabo la V Semana del buceo en la ciencia, cuyas jornadas de trabajo tendrán lugar en el auditorio de la mencionada facultad.

PROGRAMA:

Lunes 27 de febrero 17:00 h.	Inauguración M en C Juan L. Cifuentes L.
17:15 h.	Conferencias y películas. "El rescate del barco Wasa: 1er. Museo que surge del mar".
18:15 h.	"Arqueología Subacuática de la laguna de la Media Luna SLP" Arqueóloga Pilar Luna.
Martes 28 de febrero 17:00 h	Conferencia. "Buceo de Multiniveles". Biólogo Gerardo Campos P.
18:00 h.	Película. "Tortuga Laúd". Biólogo Iván Trujillo.
Miércoles 29 de febrero 17:00 h.	Conferencia. "Arrecifes coralinos en México" Biólogo Juan José Espejel.
17:45 h.	Película. "El coral y compañía" Embajada de Australia.
18:15 h.	Conferencia. "El buceo en el estudio de los arrecifes coralinos" Biólogo Carlos García Sáinz.
Jueves 1º de marzo 17:00 h.	Conferencia. "Fisiología del buceo y cámaras hiperbáricas", doctor Héctor Ramos Rovira.
18:00 h.	Película. "El Mar, fuente de vida". Embajada del Japón.
18:30 h.	Película. "Galaxia en el mar". Embajada de Australia.

Patinaje Sobre Ruedas

II Carrera de la Amistad

Con asistencia aproximada de 100 participantes, el domingo 19 de febrero se llevó a cabo la II Carrera de la Amistad, en las instalaciones del Jardín Botánico de la UNAM, cuya carrera principal con 17 kilómetros de recorrido, para categoría clasificados varonil, fue dominada ampliamente por los patinadores de nuestra Casa de Estudios.

El tiempo del ganador, Gregorio Ibarra, fue de 36 minutos, 18 segundos y 68 centésimas (en los 17 mil metros del trayecto), seguido por Ricardo González con 36'50" y Jorge García con 36'50"88/100, los tres, del equipo representativo de la UNAM.

Por otra parte, en la categoría clasificados femenil, con 3,400 metros de recorrido, el primer lugar fue para la representante del club "Cometas", María de la Paz García, con 8'09"; 2º Laura McKenziel, de la UNAM, con 8'11"84/100; y, 3º Elsa Fuentes, del equipo "Relajo Sobre Ruedas" con 9'08"07/100.

Junto con las carreras de categoría clasificados, otras competencias que integraron el programa del día fueron Infantil y Novatos para las ramas varonil y femenil, con los resultados siguientes:



Infantil femenil

- 1º Blanca Yáñez (Relajo S/R)
- 2º Patricia Durán (Universo)
- 3º Beatriz Tapia (Universo)

Novatos femenil

- 1º Claudia Ramírez (Relajo S/R)
- 2º Rosalba Tello (Cometas)

Varonil

- 1º José Araiza (Universo)
- 2º Moisés Cortés (Universo)
- 3º Luis Juan Varela (Universo)

Varonil

- 1º Artemio Briones (UNAM)
- 2º Manzano Gil (Universo)
- 3º Jorge García (libre)

Al término del evento, Tomás Figueroa, presidente de la Asociación de Deportes Sobre Ruedas de la UNAM, señaló que la próxima participación del equipo será en la modalidad de Patinaje Artístico que se realizará los 24 y 25 de marzo en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria. ■



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota
Secretario General
Administrativo

Dr. Luis F. Aguilar Villanueva
Secretario de la Rectoría

Lic. Cuahtémoc López Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada por
la Dirección de Prensa
de la Dirección General de
Comunicación Universitaria.

11º piso de Rectoría
548-82-14
652-28-35
550-51-64

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Director General

Lic. Rafael Matos Mactezuma
Director de Prensa

CURSOS - UNAM



FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
Especialidades
PLATICAS DE ORIENTACION SOBRE LAS ESPECIALIDADES EN:
Comercio Exterior, Control Gubernamental, Administración de Empresas Hoteleras y Gastronómicas, Producción Mercadotécnica e Informática.
Mayores informes a los Tels 550 56 27 y 550 52 15. Ext. 4625

DIVISION DE EDUCACION CONTINUA
CONTROL Y SEGUIMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO EN EL SECTOR PUBLICO
Del 5 al 9 de marzo de 17:00 a 21:00 h.
Expositores: Lic. Felipe Bernardo Orozco Molina, Lic. Jesus Lopez Gallo, Ing. Salvador Soto Medina
Sede: División de Educación Continua
Liverpool No. 66, Col. Juárez, México, D.F. 06600
Informes e inscripciones a los Tels. 525 61 42 y 533 16 17 18 19

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRIA EN CONTADURIA
Cursos de Homogenización Dirigidos Licenciados en Contaduría y o Contadores Públicos, iniciación: **2 de abril**
— Introducción a los Métodos Cuantitativos
— Tópicos Actuales de Contabilidad y Finanzas
— Macro y Micro Economía
— Introducción a la Informática
— Metodología de la Investigación
— Inglés
Mayores informes al tel. 550 56 27

FACULTAD DE PSICOLOGIA

TALLER DE APLICACION DE LA ESCALA DE DESARROLLO INFANTIL BAYLEY
Del 5 al 9 de marzo de 16:00 a 19:00 h.
Dirigido a Psicólogos, pediatras y administradores de centros de desarrollo infantil.
Expositor: Lic. Elsa Velázquez.
Mayores informes e inscripciones: Departamento de Educación Continua, Edificio C (Dirección) Código Postal 04510, tel. 550 06 37

FACULTAD DE DERECHO

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
Coloquio
LOS AVANCES TECNOLÓGICOS Y EL DERECHO INTELLECTUAL
Del 5 al 9 de marzo/ 19:00 h.
Sede: Aula Magna Jacaranto, Pylarés.
Informes e inscripciones: Facultad de Derecho, tel. 550 52 15 exts. 3467, 3468, 3469 y 3470 de 9:00 a 13:00 h.

FACULTAD DE ECONOMIA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
Curso de actualización
BANCA Y MONEDA
Del 5 al 9 de marzo/ 18:00 h.
Prof. Antonio Gutiérrez
Sede: Sala de Juntas
Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, tel. 550 52 15 ext. 3482

CENTRO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGIA EDUCACIONAL PARA LA SALUD

Programación de formación de personal docente en salud

TALLER DE TÉCNICAS DE INVESTIGACION DOCUMENTAL
Del 5 al 9 de marzo

SEMINARIO DE SALUD EN EL TRABAJO
Del 12 al 26 de marzo

TALLER DE DINAMICA DE GRUPOS
Del 12 al 30 de marzo

CURSO DE PLANEACION
Del 13 al 29 de marzo
Informes e inscripciones: CEUTES, Presidente Carranza No. 162 Coyoacán, tels. 554 86 55, 554 85 13

LA UNIDAD ACADEMICA DE LOS CICLOS PROFESIONAL Y DE POSGRADO DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

INTRODUCCION AL ANALISIS DEL DISCURSO
Iniciación: **3 de mayo de 1984**
Dirigido a Egresados, profesionales y académicos provenientes de las áreas humanística, científica y artística que deseen iniciar estudios superiores sobre análisis del discurso, con instrumentos conceptuales rigurosos.
Sede: Local de la UACPyP, planta baja de la Coordinación del CCH, Circuito Interior, C.U.

Horarios:
Martes de 18:00 a 20:00 h. Lingüística y Enunciación
Martes de 20:00 a 22:00 h. Lógica y Sistemas Formales
Jueves de 18:00 a 20:00 h. Retórica y Poética
Jueves de 20:00 a 22:00 h. Introducción a una Semiótica General

Inscripciones hasta el 29 de febrero.
Mayores informes: Departamento de Servicios Estudiantiles de la UACPyP, planta baja de la Coordinación del CCH, Circuito Interior e Insurgentes, C.U., a tel. 550 52 15 ext. 3552 de 11:00 a 14:00 h.

FACULTAD DE MEDICINA

URGENCIAS EPIDEMIOLOGICAS
Del 19 al 30 de marzo de 15:00 a 19:00 h.
Dr. Felipe García Pedraza
Sede: Depto. de Med. Soc. Prev. y Salud Pública Fac. de Medicina

URGENCIAS PEDIATRICAS A NIVEL DE CONTACTO PRIMARIO
Del 19 al 30 de marzo de 17:00 a 20:00 h.
Dr. Jesus Valencia Carranco
Sede: U. de Educ. Med. C.M.G. I.Dr. Fco. J. Balmis

LA EPIDEMIOLOGIA ENFOCADA EN LA MEDICINA PREVENTIVA
Del 19 al 23 de marzo de 8:00 a 14:00 h.
Dr. José Luis Canales
Sede: U. de Educ. Med. C.M.G. F. Beatriz Velazco Alemán

ENSEÑANZA DE LA MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
Del 19 de marzo al 13 de abril de 8:00 a 14:00 h.
Prof. Eleuterio González Carbajal
Sede: Depto. Med. Soc. Med. Prev. y Salud Pública Fac. de Medicina

MEDICINA SOCIAL Y COMUNITARIA
Del 26 de marzo al 6 de abril de 17:00 a 20:00 h.
Dra. Magdalena Taboada G
Sede: Palacio de la Escuela de Medicina.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina, primer piso del Antiguo Edificio de la Facultad de Ciencias o en el Edificio de la Antigua Escuela de Medicina (Brasil y Venezuela, Plata Sto. Domingo, México, D.F.) tels. 548 73 76 y 526 37 83

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRIA EN ARQUITECTURA (TECNOLOGIA)
Dirigido a Arquitectos, Ingenieros Civiles u otra licenciatura que autorice la División

MAESTRIA EN DISEÑO ARQUITECTONICO
Dirigido a Arquitectos
Recepción de documentos del 5 al 14 de marzo de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 h.
Entrevistas del 6 al 16 de marzo de 17:00 a 20:00 h.
Inscripciones: Del 3 al 13 de abril y del 2 al 11 de mayo

Mayores informes: División de Estudios de Posgrado de Arquitectura (Edificio Unidad de Posgrado, junto al CELE), tels. 550 66 64 y 550 62 09

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ARAGON"

"ESPECIALIZACION EN CIENCIAS PENALES"
Inscripciones del 16 al 21 de marzo
Recepción de documentos hasta el 2 de marzo
Mayores informes a los Tels. 794 10 52 y 794 11 41
Sujeta a aprobación por parte del H. Consejo Universitario

"ACATLAN"
FORMACION DE INSTRUCTORES EXPERIENCIAL SUSTENTADO EN EL ENFOQUE NO DIRECTIVO
Del 27 de febrero al 2 de marzo de 16:00 a 21:00 h.
Coordinador: Lic. en Psicología Javier Zevalle Nunez
Iniciación del semestre: **5 de marzo**
Informes e inscripciones: Unidad Académica I planta alta - cubículo C 210 o a los Tels. 373 8275, 373 5766, 373 2318 y 373 2399 ext. 104 y 250

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
Cursos de actualización
— **PROBLEMATICA DE LOS ANTIMICROBIANOS EN LA MEDICINA VETERINARIA**
— **SOCIOLOGIA RURAL PRODUCTIVIDAD CAPRINA**
— **SISTEMATIZACION DE LA ENSEÑANZA**
— **FISIOPATOLOGIA Y MANEJO DE FELINOS Y MAMIFEROS MARINOS**
— **CITOLOGIA DIAGNOSTICA VETERINARIA**
— **ASPECTOS REPRODUCTIVOS DEL CERDO**
— **ELABORACION Y REDACCION DE ARTICULOS CIENTIFICOS**
— **ASPECTOS REPRODUCTIVOS DE BOVINOS, PRODUCTORES DE LECHE**
— **ASPECTOS REPRODUCTIVOS DE BOVINOS PRODUCTORES DE CARNE**
— **PROCESOS CELULARES**
Informes e inscripciones: Coordinación de Cursos de Actualización, División de Estudios de Posgrado, FMVyz, C.P. 04510, Tels. 548 81 99 y 550 52 15 Ext. 4957

los universitarios

HOY



MUSICA



Orquesta Filarmónica de la UNAM

Director: **Enrique Diemecke Francisco Garduño**, clarinete
Sorte del nacimiento de Huitzilopochtli, Raquel Bustos, Concierto para clarinete, Copland
La consagración de la primavera, Stravinsky
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL (Centro Cultural Universitario)
Viernes 2/ 20:30 h.
Domingo 4/ 12:00 h.
Boletos: \$240.00, \$180.00, \$100.00

TEATRO

Teatro Estudiantil
Tercera llamada, tercera o empezamos sin usted
De Juan José Arreola
Dirección: Alejandro Gordoy
Grupo de la Escuela Nat. de Artes Plásticas
SECRETARIA DE HACIENDA Y C.P.
(Izazaga No. 89, Piso 16, Centro)
Lunes 27/ 19:00 h.



Tablero de las pasiones de juguete Meccano dramático

UNAM IMSS CREA
Estreno viernes 2/ 21:00 h.
Los dos hermanos
Escrita y dirigida por Felipe Santander
Diseño de Escenografía: Arnold Belkin
Con: Lourdes Acevedo, Fiacro Alfredo, Elisa Aragónes, Roberto Cardenas, Ubaldo Cota, Miguel Couturier, Raul Angel Domínguez, Carlos Durán, Humberto Enriquez, José García, Jorge Granados, Hugo Lantigua, Arturo Martínez, Ignacio Medrano, Armando Pacheco, Teresa Rabago, Nora Velázquez, David Villalpando y Manuel Villalpando
TEATRO LEGARIA (Calzada Legaria y Lago Gran Oso Tacuba)
Martes a viernes/ 20:30 h.
Sabados y domingos/ 17:00 y 20:00 h.
Boletos: \$100.00*
*Descuento a universitarios de derechohabientes del IMSS, del CREA y CONACURT

UNAM SRE Tablero de las pasiones de juguete Meccano dramático

Escrita y dirigida por Hugo Hiriart
Diseño de escenografía y iluminación: Al Pascal
Diseño de vestuario: Ángela De
Fabricación: muñecos: Juan José Barreiro y Pablo Cueto
Con: Ana Barragán, Juan Stack, Ana del Rivero, Muni Lubetzki, Juan José Barreiro y Emilio Echevarría
FORD SOR JUANA INES DE LA CRUZ (Centro Cultural Universitario)
Martes a viernes/ 20:30 h.
Sabados/ 18:00 y 20:00
Domingos/ 17:00 y 19:30 h.
Boletos: \$140.00*
*Descuentos a universitarios y derechohabientes del IMSS

CONFERENCIAS

1er. Simposio sobre diseño y fabricación de bienes de capital en México
Del 27 de febrero al 2 de marzo
Inauguración: **Jueves 27/ 17:00 h.**
FACULTAD DE INGENIERIA JURIDICAS (Torre II de Humanidades, 4o. piso)

Derecho Administrativo Económico
Del 27 de febrero al 12 de marzo
ENEP ARAGON
Auditorio A 9 y Salas A 1008

Semana de Derecho en Aragón
Del 27 de febrero al 2 de marzo
De 10:00 h.
ENEP ARAGON

Mesa redonda
La historia económica y la formación del economista
Ponentes: José Cazares, Enrique Semo, Abdel Oñate
FACULTAD DE ECONOMIA
Auditorio Ho Chi Minh
Martes 28/ 11:30 h.

CINE
Ciclo: Indio Fernández
Maria Candelaria, 1943
Dir: Emilio Fernández
SALA CINEMATOGRAFICA FOSFORO (San Ildefonso No. 43, Centro)
Lunes 27/ 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.
Boletos: \$30.00*

Ciclo: Parejas malditas
El cartero llama dos veces
Dir: Bob Rataelson
AUDITORIO JUSTO SIERRA DE HUMANIDADES, C.U.
Lunes 27/ 12:00, 17:00 y 20:00 h.
Boletos. Abono personal obligatorio (tres funciones) \$20.00

Coloquio
La formación del Estado Mexicano
Del 27 de febrero al 2 de marzo
De 10:00 y 17:00 h.
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS (Torre II de Humanidades, 4o. piso)

Curso de capacitación
Formación de instructores: Aprendizaje experiencial sustentado en el enfoque no directivo
Del 27 al 2 de marzo
De 16:00 a 21:00 h.
ENEP ACATLAN
Mayores informes a los Tels. 373 23 18, 373 23 99 ó 373 28 40 ext. 260

Técnicas avanzadas para el control de inventarios
Ing. Alfonso García Cantú
Los días 27, 28 y 29 de febrero
1o y 2 de marzo 9:00 a 13:00 h.
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
División de Educación Continua (Liverpool No. 66, Col. Juárez)
Mayores informes a los Tels. 525 61 42 y 533 16 17 18 19

Curso de capacitación
Planeación de los recursos humanos en las organizaciones
Del 5 al 14 de marzo de 18:00 a 21:00 h.
ENEP ACATLAN
Mayores informes a los Tels. 373 82 75, 373 57 66, 373 23 18 exts. 260 y 104

Afinación y reparación de pianos
Mtro. Carlos Sandoval
Los días 27 y 29 de febrero, 25, 7 y 9 de marzo, 10:00 h.
ESCUELA NACIONAL DE MUSICA (Xicotencatl No. 126, Coyoacán)

Taller de periodismo
Mtro. José Pichel Pequeño
Todos los jueves de 17:45 a 19:45 h.
Iniciación: 29 de febrero
DIRECCION GENERAL DE DIFUSION DE LA CULTURA (Centro Cultural Universitario)

Seminario
Elementos para una semiótica del espacio
Del 27 de febrero al 9 de marzo
Diariamente de 18:00 a 20:00 h.
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Aula 6 de Posgrado
Mayores informes a los Tels. 550 62 09 y 550 66 64

TELEVISION

TEMAS Y TOPICOS UNIVERSITARIOS
8:00 **DIVULGACION Y CULTURA**
El Libro y su V Feria Internacional. FACULTAD DE INGENIERIA

9:00 **EDUCACION PARA LA SALUD**
Producción de Leche. FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

10:00 **PRODUCTIVIDAD Y ADMINISTRACION**
Previsión Social. FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

11:30 **APOYO ACADEMICO**
Derecho Ecológico. ENEP ACATLAN

11:30 **EDUCACION PARA LA SALUD**
Higiene Bucal. Procedimientos y Cuidados. FACULTAD DE ODONTOLOGIA

12:00 **TELEVISION**

CURSOS

Max Weber: Una revisión Crítica
Dr. José María Pérez Gay
Del 27 de febrero al 2 de marzo
De 18:00 a 20:00 h.
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
Mayores informes a los Tels. 550 54 94 y 550 52 15 ext. 3493

Formación de instructores: Aprendizaje experiencial sustentado en el enfoque no directivo
Del 27 al 2 de marzo
De 16:00 a 21:00 h.
ENEP ACATLAN
Mayores informes a los Tels. 373 23 18, 373 23 99 ó 373 28 40 ext. 260

Técnicas avanzadas para el control de inventarios
Ing. Alfonso García Cantú
Los días 27, 28 y 29 de febrero
1o y 2 de marzo 9:00 a 13:00 h.
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
División de Educación Continua (Liverpool No. 66, Col. Juárez)
Mayores informes a los Tels. 525 61 42 y 533 16 17 18 19

Afinación y reparación de pianos
Mtro. Carlos Sandoval
Los días 27 y 29 de febrero, 25, 7 y 9 de marzo, 10:00 h.
ESCUELA NACIONAL DE MUSICA (Xicotencatl No. 126, Coyoacán)

Taller de periodismo
Mtro. José Pichel Pequeño
Todos los jueves de 17:45 a 19:45 h.
Iniciación: 29 de febrero
DIRECCION GENERAL DE DIFUSION DE LA CULTURA (Centro Cultural Universitario)

Seminario
Elementos para una semiótica del espacio
Del 27 de febrero al 9 de marzo
Diariamente de 18:00 a 20:00 h.
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Aula 6 de Posgrado
Mayores informes a los Tels. 550 62 09 y 550 66 64

TELEVISION

TEMAS Y TOPICOS UNIVERSITARIOS
8:00 **DIVULGACION Y CULTURA**
El Libro y su V Feria Internacional. FACULTAD DE INGENIERIA

9:00 **EDUCACION PARA LA SALUD**
Producción de Leche. FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

10:00 **PRODUCTIVIDAD Y ADMINISTRACION**
Previsión Social. FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

11:30 **APOYO ACADEMICO**
Derecho Ecológico. ENEP ACATLAN

11:30 **EDUCACION PARA LA SALUD**
Higiene Bucal. Procedimientos y Cuidados. FACULTAD DE ODONTOLOGIA

BIOTECNOLOGIA Control de Calidad de los Productos de la Pesca

LA UNIVERSIDAD TAMBIEN ES DEPORTE Los Deportes de Frontón

ALIMENTACION Y DESARROLLO Usos del Concreto

HISTORIA NOVOHISPANA El Puerro Hospital del Gobierno El de la Pura y Limpia Concepción de Jesús

PSICOLOGIA AHORA El Maestro Rural

A las 24:00 h. TIEMPO DE FILMOTECA Culo. Colosos de silencio El gabinete del Dr. Caligari, 1919

De Robert Wiene Con Werner Krauss, Conrad Veidt y Lil Dagover